Estudios sobre minas de carbón

En la provincia de Mendoza, a ocho leguas de la ciudad, se ha encontrado por el señor José A. Salas, unas vetas de carbón mineral y con el fin de poder realizar experimentaciones que den a conocer la profundidad que éstas tienen, se ha dirigido por intermedio del diputado nacional capitán de navío Diógenes Aguirre, al ministerio del agricultura para que le sea facilitada una perforadora.

El ministro de agricultura vivamente interesado por atender el pedido que se le hace, ha puesto a disposición de este señor, una máquina perforadora, haciendo notar que los gastos que la operación demande, sería necesario que el señor Salas los costeara, en cuyo caso le hace saber que éstos ascenderían a ochocientos pesos mensuales aproximadamente.

Constitución de municipalidades

Constituyéronse ayer conforme lo determina la ley en cuanto a la fecha se refiere, las municipalidades de la provincia de Buenos Aires que fueron elegidas el último domingo de noviembre. En el momento oportuno nos ocupamos de la forma en que se realizaron esos comicios y de acuerdo con ello de la manera cómo quedaban compuestas esas corporaciones.

Surgidas de unos sufragios con todo el sabor de viejo régimen, las municipalidades bonaerenses que han de tener en sus manos durante 1917 los destinos de esas poblaciones, no ofrecen las perspectivas de una labor suficiente, concorde con las aspiraciones del pueblo de ese escenario. Así han sido electas para intendentes personas que actuaban como comisionados municipales, o séase elementos sin arraigo de ninguna especie en las localidades que van a dirigir. Y por ese estilo está plasmada la integración de tales cuerpos administrativos. Y sobre tal cliché calcada la complexión de su flamante autoridad.

Las poblaciones bonaerenses, en los actuales instantes necesitan de una acción edilicia inteligente y hábil que permita a esos vecindarios continuar desenvolviéndose eficazmente.

El año que se inicia ofrece expectativas propicias al desarrollo del progreso argentino. Hay una como onda de optimismo que flota en el ambiente. Y cierto augurio auspicioso se dilata de frontera a frontera del país, a modo de exquisito presagio de prosperidad y mejoramiento. Es deseable, entonces, que los cuerpos municipales recién constituídos, impregnados de esta sensación, sean, frente a la tarea por desarrollar, menos deficientes que en años anteriores, realizando siquiera un mínimun de las obras que es menester llevar a cabo.

Sólo es necesario para conseguir tal fin que sus componentes se compenetren de sus obligaciones, deberes y responsabilidades y traten así de hacerse dignos de un cargo, por cierto en no buena lid obtenido.

Sin embargo, y por desgracia, la dura experiencia nos hace dudar de la regeneración que tan sinceramente deseamos, y mucho tememos que el año que comienza presencie los mismos abusos, los mismos errores y despilfarros que han sido hasta ahora la característica de las administraciones bonaerenses.

Otro pedido de pena capital

Francisco Faglioni

El fiscal del crimen de La Plata, doctor Idoyaga Molina ha solicitado la pena de muerte para el procesado Francisco Faglioni.

El procesado es un sujeto temible, autor de una serie de crímenes que en los últimos tiempos dieron mucho que hablar en la capital de la provincia.

Cuatrerismo en los territorios

Zonas infestadas por el bandidaje

Repetidas veces nos hemos ocupado del desarrollo que toma el cuatrerismo en los territorios nacionales, donde la vida se hace para los que en estas regiones trabajan cada vez más peligrosa, gracias a la multiplicación del bandolerismo. El elemento maleante se ha apoderado de zonas riquísimas en las cuales maniobra libremente poniendo un suspensivo de alarma entre los pobladores que son su víctima propiciatoria e irrevocable.

Según noticias que recibimos de nuestro corresponsal en Comodoro Rivadavia, esa comarca está invadida por el cuatrerismo que hace estragos en la hacienda de los estancieros. La policía no está en condiciones de combatirlo eficazmente y los vecinos sufren por esto las consecuencias de la escasez del número de salvaguardiadores de la propiedad.

Implica ello decir que es urgentísimo que por las autoridades correspondientes se tomen las medidas del caso a fin de impedir que los enemigos de lo ajeno continúen haciendo de las suyas en estas zonas prósperas, que desenvuelven una acción eficiente en el sentido de contribuir a la evolución armónica de las capacidades productoras del país.

Como se sabe, en estas tierras está el máximo porvenir de la grandeza argentina. De suerte que contribuir a suprimir de raíz todo aquello que atrasa su desarrollo, es realizar una obra útil y provechosa, reclamada por las propias necesidades del progreso nacional.

José Ortega y Gasset

Su partida para España

En el vapor Infanta Isabel partió hoy con destino a su patria el señor José Ortega y Gasset, después de una estancia de varios meses en nuestra capital y en el interior de la república.

No será fácilmente olvidable la fecunda actuación espiritual que el señor Gasset ha ejercido entre nosotros. Por vez primera, digámoslo en honor suyo y de la "Asociación Cultural Española" que le trajo a estas playas, ha podido escucharse en Buenos Aires de boca autorizada qué cosa es la filosofía, qué cosa es la cultura moderna, qué normas de pensamiento y de acción deben caracterizar a un hombre de este siglo. En el paraninfo de la facultad de Filosofía y Letras Ortega y Gasset, con su palabra fácil y armoniosa, sintetizó aquellas características del nuevo credo intelectual. Tanta más falta hacía una prédica en ese sentido cuanto que hasta nuestros principales exponentes en materia de ideas adolecen de cierta devoción cientificista que, muy en moda en el siglo pasado, hoy carece enteramente de razón de ser. Cada siglo, cada época, ha tenido su peculiar disciplina emancipadora. En el siglo XVII esa disciplina se llamó "antiescolasticismo"; en el XVIII se llamó "enciclopedia"; en principios del XIX "historia"; a mitad del igual siglo "positivismo"; a fines "biología". Hoy corresponde a aquella disciplina un nombre vago pero riquísimo en efectos: el nombre de "humanidades". Humanidades que en tiempos pasados significaba sólo saber griego y latín, significa hoy, ante todo, cultivo de la filosofía, sin la cual no hay cultura posible. La filosofía se ha de convertir en el fundamento básico de toda la actividad intelectual. La cultura, la sabiduría, nacen, no cuando ejercemos la inteligencia sobre datos del mundo exterior, sino cuando la concentramos sobre sí misma, obligándola a estudiar sus propios límites y condiciones en que se ejerce. Únicamente así puede llegarse a que el progreso material y el progreso moral se desarrollen uniformemente, sin dar lugar a bárbaros desequilibrios que están haciendo la ruina de más de un pueblo contemporáneo, como nos sería fácil demostrar.

Muy compendiado, este es el objetivo primordial a que se han supeditado las conferencias de Ortega y Gasset, que al alejarse de nosotros deja abierta tras de sí una corriente de admiración y simpatía alcanzada por pocos de nuestros periódicos visitantes.

Pedido de una perforadora

El ministro de obras públicas de la provincia de Córdoba, doctor Herminio Capdevila, ha solicitado al ministro de agricultura el traslado de una perforadora que actualmente se encuentra trabajando en la estación Machao, hasta otro punto dentro del mismo departamento con el fin de hacer sondajes y ver si es posible proveer a la población de agua potable.

El doctor Pueyrredón ha contestado esta tarde al ministro de obras públicas de Córdoba, diciéndole que el ministerio costearía los gastos del transporte por ferrocarril de la máquina perforadora, pero por carecer de recursos no podrá hacer lo propio con los que se ocasionarán en el traslado desde la estación Machao, donde actualmente se encuentra, hasta la estación ferroviaria más próxima.

Si el gobierno de Córdoba carga los gastos que esta perforadora ocasionará en el traslado que se desea hacer, el ministro manifiesta su complacencia para coadyuvar a los deseos manifestados por el ingeniero Capdevila, y no tendrá inconveniente en ordenar a la oficina de geología y minas de donde depende esta máquina, sea trasladada al punto que el gobierno cordobés indica.

Aguas corrientes de Lanús

Justa protesta del vecindario

Un fuerte movimiento de solidaridad y de protesta realizó ayer el vecindario de Lanús y de Talleres, contra el proceder arbitrario de la empresa de aguas corientes allí establecida, que amparada en una ley provincial, no menos irritante trata de agobiar a los propietarios con impuestos excesivos basados sobre un padrón que la empresa ha formado con arreglo a sus particulares intereses.

Sobre este abuso primordial la empresa en cuestión trata de restringir por todos los medios el consumo de líquido tan indispensable, cobrando con arreglo a medidores que tienen por único objeto el ocultar las deficiencias de las instalaciones. Por otra parte se cobra el servicio antes de establecer las conexiones respectivas, es decir, desde el momento en que la empresa declara habilitado cualquier edificio, aunque en muchos casos medien varios meses entre este acto y el establecimiento de la conexión respectiva de desagüe.

Gracias a la injustificada pasividad de las autoridades municipales y policiales de Lanús, la empresa ha podido venir aumentando progresivamente esas vejaciones, hasta determinar el movimiento de protesta que tan elocuentemente se puso de relieve en el acto de ayer.

A fin de llegar a una solución razonable, mil propietarios de los así perjudicados han enviado una nota al ministro de gobierno de la provincia, solicitando su intervención en el conflicto.

De esperar es que la nota sea atendida, reaccionando contra un criterio que hace posibles todavía en la provincia de Buenos Aires abusos tan remarcables como los de la empresa de aguas corrientes de Lanús.

Elecciones municipales de Mendoza

Cuando se creía que el gobernador de Mendoza, a cuya voluntad deja la constitución de aquella provincia el nombramiento del intendente de la capital, había de inspirarse en el pronunciamiento del electorado, que ha dado el triunfo al partido radical, para proveer dicho cargo, resulta que ha pedido acuerdo al senado para nombrar intendente al actual interventor municipal.

Con esta determinación el gobernador señor Alvarez deja subsistente un mal y hace caso omiso del deseo de la población de Mendoza que quiere justificadamente que se realice una profilaxis administrativa en la municipalidad.

Sabido es que las elecciones últimamente realizadas en la capital andina han dado el triunfo al radicalismo constituyéndose en concejo deliberativo que hace tiempo se encontraba acéfalo, compuesto por distinguidas personalidades tanto del foro como del comercio y la industria, las que animadas de los mejores deseos van a realizar una obra administrativa de acuerdo con las necesidades del vecindario.

En vez de facilitar la tarea de los nuevos ediles, el gobernador de Mendoza la obstaculiza con el nombramiento de don Jacinto Anzorena para presidir a la intendencia, a cuyo frente ha incurrido en insuperables desaciertos y demostrado palmariamente que carece de aquellas condiciones exigibles en los administradores de la cosa pública.

La constitución mendocina faculta al intendente a vetar los acuerdos del cuerpo deliberativo cuando lo considere conveniente, y siendo el señor Jacinto Anzorena militante de un partido que siempre se ha distinguido por su oposición al radicalismo, nada extraño será que presenciemos vetaciones antojadizas por el "lord mayor" mendocino provocándose conflictos que nada beneficioso ha de reportar para los intereses del pueblo.

Los telegramas de nuestro corresponsal en Mendoza nos han informado de que en las elecciones comunales realizadas el pasado domingo el partido radical ha obtenido un ruidoso triunfo batiendo a sus adversarios en todos los departamentos a excepción de dos y en la capital.

Fué en ésta donde el radicalismo dió pruebas concluyentes de su potencia, triunfando sobre un bloc constituído por todas las agrupaciones que se mueven en aquel escenario, coaligadas con el centro de almaceneros minoristas y anexos.

Esta nueva victoria del radicalismo mendocino es la demostración acabada de que allí el partido oficial carece de opinión y que es desplazado por la voluntad del pueblo.

Todas las intendencias municipales serán desempeñadas en virtud de esta nueva victoria por ciudadanos radicales, entrando así de lleno el partido a cumplir una de las cláusulas de su plataforma política cual es el saneamiento de la vida de los municipios.

No se puede ocultar que la labor de los nuevos intendentes ha de ser ardua y escabrosa, ya que sus predecesores, previendo lo que ha sucedido, acentuaron el despilfarro, dejando las arcas municipales exhaustas, pero a pesar de todo, tenemos fe en las nuevas administraciones, desempeñadas por ciudadanos que en todo momento sabrán cumplir con los compromisos que contrajeran ante la opinión.

PASO DE LOS ANDES

Excursión estudiantil a Chile

Se efectuará esta noche en los salones de LA EPOCA, bajo la presidencia del doctor Francisco P. Moreno, una reunión a la que podrán asistir todos los interesados en la excursión estudiantil a Chile, que prepara la Federación de Estudiantes, a objeto de adherirse en esta forma a los festejos que se realizarán con motivo de la celebración del centenario del Paso de los Andes.

Esta excursión que ha despertado gran entusiasmo entre la juventud, continúa organizándose por los encargados de dar forma práctica a tal homenaje. La comisión nacional del Paso de los Andes, ha dado plenos poderes a la Federación para que se encargue de todo lo relativo a los excursionistas que representarán a la juventud estudiosa de la capital en los festejos de referencia.

En tal virtud se ha pasado una circular invitando a la reunión de esta noche, para acordar los detalles de la excursión. Durará cuarenta días, según reza la mencionada nota, habiéndose fijado la cuota de pesos 90 para los estudiantes que quieran formar parte de ella.

Los excursionistas deben partir el 15 del corriente por ferrocarril para concurrir a los festejos que se llevarán a cabo en Mendoza del 1.o al 23 de enero. Luego seguirán en mula en dos columnas una por el paso de Los Patos y otra por el de Uspallata, acampando durante la travesía en los mismos sitios donde acampó el ejército de San Martín. En el campo de Chacabuco se reunirán y de ahí irán a Santiago de Chile para tomar parte en el homenaje que allí debe efectuarse.

A objeto de hacer más económico el viaje, a los estudiantes que tomen parte se proporcionará un uniforme completo de excursionista que el ministro de guerra ha ofrecido al efecto.

Esta expedición la acompañará un cuerpo del ejército y será dirigida por los oficiales del mismo en la travesía de los Andes.

La federación ha solicitado del presidente doctor Irigoyen una audiencia a fin de solicitar su ayuda para la feliz realización de esta excursión.

Se entrevistará en su nombre, pues, con el primer magistrado una comisión compuesta por los señores A. Fuguerero, Enrique Merlini, Vicente E. Montes, Leonardo Corman, Raúl Crespo y Silvio Bonardi. También los mencionados representantes de la asociación estudiantil visitarán al ministro de guerra doctor González para recabar la eficacia de su apoyo para la eficiente culminación de sus proyectos.

Dado el entusiasmo que reina entre la juventud se puede descontar el éxito más franco en la realización de la jira con que la juventud quiere contribuir a dar brillo al homenaje organizado para festejar el primer centenario de uno de los acontecimientos más transcendentales de la historia americana.

Exportación de animales en pie

Descenso de ella y sus causas

Las primeras remesas de equinos, este año

Según los datos estadísticos que nos suministra la división de ganadería del ministerio de agricultura se han exportado durante el año de 1916 recientemente fenecido la siguiente cantidad de animales en pie: 237 bovinos; 1319 ovinos; 23.363 equinos; 14.899 mulares y 585 porcinos, que se distribuyen en la siguiente proporción, según los meses:

Enero: 260 ovinos, 2096 equinos y 1722 mulares.

Febrero: 2 bovinos, 218 ovinos, 2551 equinos y 1067 mulares.

Marzo: 93 ovinos, 1370 equinos y 3607 mulares.

Abril: 4 ovinos, 2069 equinos y 2465 mulares.

Mayo: 3 bovinos, 2137 equinos, 464 mulares y 5 porcinos.

Junio: 13 bovinos, 3248 equinos, y 340 mulares.

Julio: 13 bovinos, 3248 equinos, 286 mulares y 471 porcinos.

Agosto: 74 ovinos, 2124 equinos, 100 mulares y 100 porcinos.

Septiembre: 18 bovinos, 217 ovinos, 1260 equinos, 205 mulares y 4 porcinos.

Octubre: 10 bovinos, 29 ovinos, 1664 equinos y 2563 mulares.

Noviembre: 189 bovinos, 230 ovinos, 1200 equinos, 2000 mulares y 3 porcinos.

Diciembre: 190 ovinos, 1672 equinos, 80 mulares y 2 porcinos.

Quiere decir que el movimiento en la exportación de caballos ha decrecido, pues en el mismo tiempo del año 1915 ella alcanzó a 50.793. En cambio la de mulares ha subido de 7423 de este último año a 14.899 del que acaba de terminar, lo que representa más de una doble cantidad.

En todo el año 1916 no ha sido exportado un solo asno, exportación que es poco menos que insignificante, si se considera que el año anterior ella se redujo a 3 de esos animales. Ha aumentado también la exportación de bovinos y disminuido la de ovinos y porcinos.

Para establecer una mejor comparación diremos que en 1915 los totales han sido como sigue: 230 bovinos, 1321 ovinos, 50.792 equinos, 3 asnales, 7423 mulares y 1298 porcinos y desde el 14 de octubre de 1914 hasta el 31 de diciembre de ese año en que se inició la guerra, así: 9 bovinos, 744 ovinos, 7466 equinos, 1350 mulares y 1 porcino.

Hablamos de la exportación hecha por nuestro puerto, que como se sabe centraliza todo el movimiento de la república.

El descenso especialmente en lo que a caballos se refiere debe atribuirse a la escasez de fletes y al alto precio que por ellos se paga.

Los destinos de estas exportaciones son especialmente Francia e Italia y en poca parte Inglaterra.

Las mulas son enviadas en casi su totalidad a la India.

Tienen anunciada su salida para pasado mañana los vapores Prod. monnt de bandera británica y Ravena de matrícula italiana. El primero conducirá para La Palisse 317 caballos y el segundo 100 que desembarcará en Génova. Son estas las primeras remesas del año.

Actualmente los referidos vapores están ultimando sus instalaciones a bordo.

Sistema impositivo bonaerense

Un gesto revelador

La provincia de Buenos Aires se ha distinguido siempre por la enorme cantidad de gravámenes que hace pesar sobre el público contribuyente. Ninguna otra entidad federativa tiene una tan extraordinaria máquina de leyes impositivas como ésta. Ninguna, otra tampoco se ha hecho sentir más por su dispendiosa administración y su carencia absoluta de sentido gubernativo en el alto concepto del vocablo.

En atención de tal cosa, la legislatura resolvió nombrar una comisión que tendría a su cargo estudiar cuanto se relaciona con el sistema de contribuciones actual. Medida acertada, por cierto, que venía a abrir una expectativa grata a los contribuyentes, desde el momento que esperaban de su acción provechosos resultados para sus intereses.

Sin embargo, el público ha sufrido una seria contrariedad. La tal comisión no se reune, no ha creído necesario reunirse jamás. Cual si se tratase de un asunto sin importancia se ha olvidado de la misión confiada. Y la gente continúa sufriendo la carga de los gravámenes impositivos a ciencia y paciencia de los señores designados para buscar la manera de aminorar el peso de un sistema que gravita sobre las flacas espaldas del pueblo bonaerense, esquilmado por una administración que pugna por extraerle la quintaesencia de sus recursos a fin de mantener boyante un erario, cuyos fondos generalmente tienen una extraña inversión.

Convendría, pues, que los nombrados para servir en tensión tan importante los intereses de los habitantes de la provincia, que son también los intereses públicos de ese escenario, recordarán de las obligaciones impuestas por el cargo que se les ha confiado y se resolvieran a avocarse al estudio de un asunto que tiene todas las características de un serio y grave problema que es urgentemente necesario de resolver.

No es posible lucir tal gesto de apatía cuando están en juego tan esenciales intereses. A menos, naturalmente, que se quiera patentizar una obsoluta indiferencia por cuestiones de interés público de la índole de la que nos ocupa.

TEOFILO URLIN

† en esta capital

Víctima de una dolencia que no logró abatir su espíritu hasta el último momento, ha fallecido el señor Teófilo Urlin, periodista joven e inteligente que perteneció a nuestra redacción donde su carácter jovial y compañerismo nunca desmentido le habían granjeado hondas simpatías.

Distinguía, en efecto, a nuestro compañero, aparte de otras hermosas cualidades, un temperamento lleno de alegre franqueza que enseguida echaba raíces de amistad en cuantos le conocían y trataban. La enfermedad que ya desde hace tiempo minaba sordamente su organismo, no transformó en nada su habitual modo de ser, que por el contrario mantúvose íntegro hasta el día de su fallecimiento, con la serenidad de los espíritus bien templados.

Periodísticamente el señor Urlin era un elemento meritísimo, corriendo parejas su incansable actividad con el buen criterio que demostraba al tratar los asuntos, no siempre fáciles que estaban dentro del marco de sus peculiares aptitudes.

Muere Urlin muy joven, cuando estaba en plena carrera de progreso intelectual y profesional. En nuestra casa, y en los círculos periodísticos que frecuentaba, se le recordará siempre con la honda afección que sus méritos exigían.

NOTAS POLICIALES

SUSTRACCION DE UN MENOR

La señora Sinforiana López se presentó a la comisaría sección 23.a, denunciando que de su domicilio Río Cuarto 1393, esta mañana autor desconocido le ha hurtado a su hijo Ricardo de un año y medio de edad.

El señor comisario don Alberto Martín, practicó una serie de averiguaciones a efectos de esclarecer el hecho y dió cuenta al juez de instrucción en turno doctor Ricardo del Campillo.

CUENTEROS DETENIDOS

El agente del personal de la sección 10.a, Pascual Pérez, procedió a la detención de los sujetos de malos antecedentes Pedro Lafaco y Mario Costa, en circunstancias que pretendían estafar a una mujer en la suma de $ 1.000 por medio del cuento del billete premiado.

La comisaría ya mencionada instruye el sumario de práctica.

ROBOS Y HURTOS

Julio Olivinoff, domiciliado Tucumán 3270, denunció en la comisaría sección 5.a que de un tranvía de la compañía Lacroze que subió en la esquina de las calles de San Martín y Corrientes, al llegar a la de Rodríguez Peña se apercibió que le habían sustraído cuatro cortes de género para sobretodo que había colocado en la plataforma delantera del coche.

El género fué avaluado en la suma de $ 400 por un representante de la casa Avelino Cabezas, de quien pertenecía.

La comisaría ya dicha dió cuenta al juez de instrucción en turno.

—Ernesto Boning, domiciliado Conesa 831, denunció en la comisaría 27.a que mientras dejó la casa a cargo de la sirvienta Anastasia Mayer, ésta desapareció faltándole ropas y alhajas por valor de $ 1.000.

La comisaría ya dicha instruye sumario y prosigue averiguaciones a efectos de detener a la sirvienta.

—Juan Abrigote, domiciliado Blanco Encalada 3833, denunció en la comisaría sección 31.a que mientras dejó la casa sola, autores desconocidos han penetrado en ella hurtándole ropas y objetos por valor de $ 300.

Se instruye sumario y dió cuenta al juez en turno doctor Ricardo O. de Rozas.

—Galino Serechio, establecido con peluquería en Parravicini 2820, denunció en la comisaría 29.a que autores desconocidos le han sustraído herramientas por valor de $ 30.

—Segundo Lucero, domiciliado Tequendama 1075, denunció en la comisaría 37.a que autor desconocido le ha sustraído un canario que lo avalúa en $ 10.

MUERTO SIN ASISTENCIA MEDICA

En la casa Rivadavia 1285, ha fallecido sin asistencia médica el sujeto Eduardo Bonfanti, italiano, de 55 años de edad, soltero, sin conocérsele en el país familia alguna, por cuya causa la comisaría sección [illegible] tomó la intervención del caso y la Asistencia Pública se hizo cargo del cadáver.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Honorio Campa, argentino, de 16 años de edad, soltero, hojalatero y domiciliado Loyola 2182, en circunstancias que trabajaba en la fábrica de vidrios de los señores [illegible], Pataya 2454, con un cristal se produjo una lesión de cierta importancia en el brazo derecho, siendo conducido a la Asistencia Pública para su curación.

La comisaría 11.a ha comprobado el accidente.

AVIACION

ASCENSION DEL GLOBO "PAMPERO"

Desciende en Máximo Paz

Los vuelos de hoy

Con el loable propósito de inculcar a los oficiales alumnos de la escuela militar de aviación nociones prácticas y teóricas de aerostática, se efectuó ayer una ascensión en el esférico "Pampero".

Participaron de ella el subteniente peruano Guillermo Protzel, subteniente Vázquez del ejército boliviano y teniente Matienzo, actuando en carácter de piloto el teniente 1o. Alberto González Albarracín, instructor del aeródromo militar.

A las 7.20 de la mañana el esférico soltó amarras de la usina de gas de Bernal, llevando en la barquilla a los oficiales citados, instrumentos de observación, altímetros y cuatro bolsas de lastre.

La duración del viaje fué de 5 horas logrando alcanzar 3200 metros de altura, descendiendo con toda felicidad a siete cuadras de la estación Máximo Paz, dando término a una ascensión abundante en incidencias agradables.

Los vuelos de hoy — En Palomar —

Cuatro de los alumnos que cursan sus aprendizajes en la escuela del Palomar realizaron esta mañana sus primeras salidas, actuando en carácter de piloto, evidenciando todos ellos entera corrección.

Los subtenientes del ejército del Perú, Enrique Ruiz y Guillermo Protzel, utilizando un biplano Farman de 50 H. P., efectuaron un vuelo cada uno, permaneciendo 5 minutos en el espacio a una altura que osció entre los 100 y 150 metros.

En las distintas maniobras que ambos ejecutaron pusieron de manifiesto una sólida preparación, que augura una brillante actuación en la aeronáutica de su país mereciendo al descender, los elogios unánimes de profesor y camaradas.

Otro tanto hicieron el subteniente Vázquez y el teniente Martínez de Alegría, quienes en el mismo aparato que los anteriores efectuaron maniobras idénticas.

Poco después el teniente Parodi llevó en calidad de pasajeros a los cabos De la Cuesta y Barrufaldi y al sargento Moretti.

Finalmente, el teniente Zanni realizó un vuelo de 10 minutos de duración, exhibiéndose por los alrededores de la cancha.

Viajeros para Europa

Lista de los pasajeros de distinción que conduce el vapor Infanta Isabel de Borbón, partido hoy para Barcelona y escalas.

José Alberto de Carabassa, Julia F. I. Carril de Carabassa, Teresa Carabassa, Rosa Blanca Carabassa, Javiera R. de Escalante, Sara Escalante de Newbery, Jorge Newbery (hijo), Luis W. Escalante, Julio Escalante, doctor Leopoldo Melo, Ignacio Correas, Enrique Villegas, ministro de Chile en Italia; Mercedes Miralles Villegas, Ciro Riso Patrón, ministro de Chile en Holanda; Elena Vial de Riso Patrón, Carlos F. Saguier, Fernando Saguier, Luis Saguier, Raúl Saguier, Julio Alsina, Augusto J. Battle, Concepción R. viuda de Romaguera, José Ortega y Gasset, Alfredo Lang, Susana P. de Lang, Max R. Land, Carlos Mendy, Mercedes Alvarez, Draga de Mendy, María Luisa Mendy, doctor Julio Nae, doctor Octavio Pinto, Américo H. Albino, Juan Aguilera, Antonio de Barcia, Matilde Morán de Barcia, Agustín L. Benavides, Arturo Ballester, Concepción Molina de Ballester, Carlos Ballester Molina, Ricardo Ballester Molina, condesa de Barachini, doctor Pedro Jenaro Sánchez, Consuelo Conde, Diego F. de Castro, secretario de la legación de Chile en Italia; Raimundo Charlín, cónsul de Chile en Burdeos; Elena Ch. de Charlín, Raimundo Charlín (hijo), Alejandro Dolci, Fernanda V. de Dolci, Pablo Duvoy, Camila de Duvoy, Sofía R. Domínguez, Conrado Fernández, Ramiro Fernández, Adolfo Frumhsholz, Fernanda Franco, Joaquín R. Fernández, secretario de la legación de Chile en Holanda; María Grande, Eduardo González García, Alejandro García, Rogelio García, Susana W. de García, Juan José García, Francisco Gispert, Ricardo Irarrazábal, agregado militar a la legación de Chile en España; María de Tezanos Pinto de Irarrazábal, Isaac Irarrazábal, María Iribarne, Angela E. de Icaza, Juan H. Kunzlez, Berta Luna, Alicia Milliet, doctor Pablo Merlán, Ricardo Martínez, María S. de Morgantini, doctor Alfredo Metraux, Cecilia de Metraux, Adela B. de Miralles, Lola Miralles, Miguel M. Orbea, Juan M. Ortiz Olivé, Domingo A. Oteo, Margarita Plá, Sebastián M. Porta, Vicenta M. de Porta, Sebastián F. Porta, José Palet, E. Rosendo Pinilla G., Rafael G. de Ribón, doctor Fernando Rocamora, Silvio Rahola, Francisco Santiago, Francisco Santamaría, Luis Ugarte, Javier Undurraga, Luis Valgimigli, Vicente Vilches Acuña, Emilia Ponger de Vilches Acuña, Samuel Walewyk, Sara Fany de Walowyk, Enriqueta Walewyk, Jerónimo Wilmart, Ricardo Zapater, Eugenia E. de Zapater, Eugenia E. Zapater, Pedro Navia, Emilia P. de Navia, José F. Aguirre, Francisca L. de [illegible], doctor Luis F. Acuña, Raquel [illegible], Cesárea Aldaz, Aurora Acuña, Juan Berchmans, Julia R. Bergon, Domingo Callaya, Alberto Cabrera, Manuel C. Camere, Wiera de Camere, Raúl Camere, Bruno Camere, Elvira Camere, Luis Chao de la Peña, Ignacio Dollhagaray, Emilia Gómez, Manuel González, María T. Gante, Luis Gratacós, Mariano Larroque, Pascualina H. de Larroque, Aloisia Lamarque, Adelaida Lerasseur, Angel Lambeschini, Guillermo Lambeschini, Emilia Llorente, Manuel Llorente, María T. Matilde Mejía, Tomasa Montoya, Margarita Montoya, Casimiro Martínez, Francisca Maillet, Juan Pinos, Efelmira de Pinos, María Pazados, Mercedes Pérez, Amalia Pescheteau, Julia Pou, Margarita Pérez, Marta Pérez, Juana Pérez, Emilia Pérez, Sara Piando de Raffo, María J. Raffo, María del Rosario, Amalia Sánchez Pérez, José Tuesca, Roberto Valdés, María O. Valdés, Valentín del Valle, Clotilde M. de del Valle, Federico Schaeder, Ludovico Bordi, Pilar Arana, José Andrés, Mariano P. Arana, Jesús Renato, Salvador Barrio, Asunción Robla, Angela P. de Basté, Amanda Basté, Emilio Badía, María F. de Bresson, Ramón Cortiñas, José Campos, Narciso Cuba, Francisco P. Costa, Francisca R. de Casablanca, José Casablanca, Manuela Castro, María P. Diego, Rosa Diego, Miguel A. Estanza, Enrique Fornells, Ana B. de Fornells, Isidoro Fuentes, María Fusar, Emilio Falcón, Manuel Freyas, Jesusa A. de Freyas, Enrique Freyas, [illegible], Natalio Freyas, Mercedes F. [illegible], Fernando Freyas, [illegible], Dolores Fernández, [illegible], Evaristo Fernández, María [illegible] de Fernández, Francisco Ferro, Bernardo Fernández, Julia Fernández, Ramón García, [illegible] Gutiérrez, Gregoria Gutiérrez, Modesto Galarraga, Antonio Garroa, Isidro S. Goyeneche, [illegible] Girón Duval, Francisco Galiano, José García, José González, Guillermo Galiano, Graciana Irigoyen, María Irigoyen, Trinidad F. de Ledesma, Carmen Ledesma, doctor Facundo Lanusse, Luis Lanzarote, Pedro López, Miguel [illegible], Amalia Medrano, Amalia Muñoz, Josefina Marchesi, Alfonso Marchesi, Josefina de Marchesi, Pablo [illegible], Antonio Marchesi, Rosario Mesa, [illegible] Mesa, Inés Martínez, José Mesa, [illegible], Manuela Moraga, [illegible] María de Nin, Antonio Nin, María P. de Nogueras, Alberto Orginell, Jaime Pascual, Luis Pons, Antonio Pozzi, Alfredo Pedro, Luis Pedra, Jaime Totosaus, Rafael Robledano, Eufemia R. de Robledano, Gregorio Ruiz, Juan Romero, Emilio Romero, José Romero, José Soler, Teresa Soler, Francisco Sorogoyen, Julián Solís, José Salé, Isabel Salgado, Gregorio Salas, María R. de Salas, Gregorio Salas (hijo), Antonio Torga, Angela F. de Torga, Federico Torga, Elvira D. F. de Tomba, Santiago Ugarte, Josefa de Ugarte, María Ocariz Ugarte, Rafael Ocariz Ugarte, Berta Ugarte, José Vilasecal, José Velázquez, Melchor Vilasecal, Alberto Vilasecal, Antonio Vicens, Atilio Zavaroni, Cármen Soler.

Unión Cívica Radical

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Los miembros que forman la C. D. de este club, se reunirán en sesión ordinaria hoy a las 9 p. m., en su local, Rioja 261, para tratar importantes asuntos que están a la orden del día.

Se recomienda puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Comité obrero radical

Para hoy, a las 9 p. m., está citada la comisión directiva de este comité, en su local Montevideo 83, a fin de considerar la orden del día.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Balvanera Norte

La comisión directiva de este comité efectuará una reunión hoy a las 9 p. m. en su local Larrea [illegible], para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 16

Subcomité Félix Meh

Se invita a los miembros de la comisión directiva de este subcomité, a la reunión que se efectuará esta noche a las 9, en el local de Pueyrredón 2622. Se pide puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 18

Comité radical 2 de abril

Hoy, a las 9 p. m., se reunirá [illegible] la comisión directiva de este comité, con el objeto de tratar la orden del día.

Entre los asuntos a tratarse figura el de reorganización electoral de las secciones 173 y 174 [illegible], por cuya razón se ruega a los miembros componentes puntual asistencia.

BUENOS AIRES

Florentino Campos

LA PLATA, enero 2. — La Unión Cívica Radical de La Plata celebrará mañana diversos actos como homenaje a la memoria de don Florentino Campos, austero ciudadano que durante toda su vida rindió culto al civismo, luchando por la causa popular con patriotismo, altivez, entereza y abnegación.

"Don Florentino", como le llamaban cariñosamente sus correligionarios y amigos, era uno de esos héroes forzados por la lucha y el sacrificio, que han dejado tras de sí una enseñanza de altas virtudes cívicas y morales.

El comité central invitó a las misas que en sufragio del alma del malogrado y digno correligionario don Florentino Campos, se celebrarán el día 3 del corriente a las 10, en la iglesia de San Ponciano.

Se invita también a concurrir al acto de homenaje organizado por el comité de la sección 3.a del que el extinto fué digno presidente, en las horas de lucha, y que actualmente preside el señor Santiago Baeigalupi.

El acto tendrá lugar mañana a las 5 p. m. frente al panteón que guarda sus restos en el cementerio local.

Se ha designado en comisión a todos los presidentes de los comités seccionales y clubs auxiliares para que representen al comité central en todos esos actos.

Frente al panteón harán uso de la palabra distinguidos oradores designados al efecto.

SAN LUIS

Conferencia

SAN LUIS, enero 2. — Realizóse una conferencia radical en el teatro club con un lleno completo.

Hablaron los señores Juan Aiseml, Nicolás Di Genaro y R. C. Espinosa.

Este último después de su discurso, leyó una carta enviada por el doctor Juan Jacobo Zavala. Asistió lo más representativo del comercio y la sociedad.

Agentes del oficialismo habían recorrido la ciudad, pretendiendo restar elementos, maniobra que resultó completamente inútil para el propósito perseguido.

El problema del petróleo en la República Argentina

CONCRETANDO CARGOS

La West Oil procura suprimir la competencia

MEDIOS DE QUE HA ECHADO MANO

Situación grave

Habrá pocos centros en la República Argentina, de alguna importancia, donde la West India Oil C.o no tenga sus agentes o representantes. Estos reciben varias veces por mes *las cotizaciones* de nafta y kerosene, *especiales para su localidad, y, más de tarde* en tarde las de gas oil.

Deben vender los *artículos* exactamente al precio de *cotización*. Ganan para esto una *comisión* sobre el importe de las ventas y *tienen* especial encargo de enviar *informes* sobre fabricantes que *consumen* carbón, instalaciones de luz eléctrica, molinos, aguas corrientes, etc., que existan en la localidad *y puedan ser clientes* en *perspectiva. Para* completar la información, la compañía tiene un cuerpo de inspectores que controlan los datos de los agentes y complementan la información tomando nota de las principales casas de comercio que expendan artículos de su ramo al detalle.

Casi todas estas, por razones de competencia local, están obligadas a ser clientes de la West India Oil Co., debido a que esta compañía, vende dos marcas de kerosene: una, la que llama extranjero, marca Caloría, se cotiza a precios en competencia con el kerosene "Torre" de la Texas Oil Co.; otro, marca Luminoso, "producto del país", de calidad semejante, a 0.30 o 0.40 menos por cajón de dos latas de 18 a 19 litros cada una. Esta diferencia de $ 0.01, aproximadamente, por litro, para la venta de un artículo que, como el azúcar y los fideos, es considerado *por el comercio minorista como* "artículo de batalla", es muy tenida en cuenta y de ahí que en más o menos cantidad, todo comerciante detallista sea, directa o indirectamente, cliente de la West India Oil Co. Esta, para hacer exclusivamente suyos los clientes principales, propone por sus inspectores, hacerles una bonificación de 0.10 a 0.15 por cajón de kerosene que compren a la compañía y que ésta abonará a fin de año al comerciante, siempre que éste se comprometa a no vender otras marcas y haya cumplido su compromiso.

Hemos dicho ya que en nafta la compañía tiene dos clases con la marca Wico: etiqueta verde y amarilla. Antes de iniciar la venta de éstas, la West India Oil Co., vendió la nafta Pratt artículo muy acreditado en la República por su buena calidad y que hoy la Standard Oil, vende a cualquier importador de Buenos Aires que le convenga. La West Indian Oil Co., importa de vez en cuando algunas partidas. Cuando alguno importa un buen lote de cajones ella publica avisos ofre*ciendo* el artículo a precios que no *permiten* ganar nada al importador *incauto* y cuando se le pide el artículo entrega algunas partidas o pretexta que se ha terminado la existencia, ofreciendo Wico. Entretanto los precios quedan arruinados para la competencia.

Bien organizadas las ventas sigue el proceso clásico: las cotizaciones más bajas en los puntos donde es necesario matar la competencia. En Córdoba y Tucumán, por ejemplo, se venden los artículos de West India Oil Co. a precios $ 0.40 a 0.50 más barato por cajón que en el Rosario, *si se tiene en cuenta* el flete del ferrocarril que debe recargar su precio.

Existen las características tarifas de favor en los ferrocarriles, en beneficio de la West Oil C.o

El significado de este hecho no requiere más comentarios cuando se recuerda que Standard Oil Co. se inició a base de las tarifas diferenciales.

Empezamos recordando la estratégica ubicación de la Refinería de Campana con respecto a Buenos Aires y Rosario, los dos centros más industriales de la República y la zona más poblada de la misma.

El F. C. C. A., que pasa por Campana, acordó tales rebajas a la West India Oil Co., que intervino la dirección general de ferrocarriles para prohibirlas. No obstante, en la ya citada cuenta de ganancias y pérdidas del año 1913 de la Compañía Nacional de Petróleos, puede leerse en el haber una partida que dice: Deducción de fletes: pesos 51.399.93.

Después de la intervención de la dirección general de ferrocarriles la West India Oil Co. comienza a mandar sus productos por lanchas de Campana a Zárate y de aquí por el ferrocarril Central Buenos Aires y a Rosario, combinando para llegar a esta última ciudad con la compañía general de ferrocarriles (trocha angosta) por intercambio Salto.

Viendo escaparse el cliente el Ferro Carril Central Argentino hizo concesiones puesto que nuevamente la West India Oil Co. volvió a mandar parte de sus productos por esta línea.

No sabemos, y es, como se comprende casi imposible averiguarlo, si estos ferrocarriles acordaron a esa compañía rebajas especiales por arreglos privados, ya sea simulando facturas de lubrificantes o por medios parecidos, pero, basta para justificar nuestra afirmación las siguientes tarifas aprobadas por la dirección general de ferrocarriles:

ESTACIONES	F. C.	Kms.	Petr. crudo en Wag. tanques	Petr. p. nafta refinar en cascos o tambrs.	Nafta y kerosene en cajones, cascos o tambores
Campana a Rosario	C. A.	80	*1.45	2.54	5.25
Zárate a Bs. Aires	C. Bs. As.	100	2.18	*2.53(1)	*3.—(2)
Campana a Retiro	C. A.	223	*8.—	5.89	7.36(3)
Zárate a Rosario	C. Bs. As.	333	—	5.60	5.60

(1) A Federico Lacroze. A Once $ 3.01.
(2) A Federico Lacroze. A Once $ 4.60.
(3) Por Kerosene. Por nafta $ 4.72.

Para no recargar con más detalles, agregaremos para ejemplo, que la tarifa mínima por nafta y kerosene de Retiro a Campana es de $ 10.03, es decir casi el doble de lo que cuesta el viaje viceversa: Campana-Retiro. Debe tenerse a más en cuenta, que las tarifas señaladas con asteriscos son para cantidades no menores de 15.000 kilos. Podrán hacerse también argumentos en favor de la inocencia de estas tarifas. Pero, dialéctica aparte, ¿a quién benefician exclusivamente en la práctica quién sino a la West India Oil Co. beca?

Nos hemos extendido, quizás con demasiados detalles, para probar que el trust americano, cuya acción tanto se teme en los yacimientos, ha iniciado ya de un modo alarmante sus operaciones para dominar el mercado de consumo. Si hubiéramos conseguido nuestro objeto consideraríamos nuestro tiempo bien empleado por las conclusiones que de ello puede sacarse.

José M. Méndez.

POR EL CHACO

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE BERMEJO

Cómo se cumple la ley electoral

EL CUATRERISMO PATENTADO

PUERTO BERMEJO, enero 1.º — A raíz de un decreto dado en las postrimerías del gobierno del doctor de la Plaza, anulando las elecciones verificadas el 4 de junio pasado para la formación de la primera municipalidad que tendrán el pueblo y Colonia de Puerto Bermejo, convocando a nuevas elecciones, la gobernación del territorio hizo realizar el día 10 de noviembre las elecciones dispuestas en el decreto citado, pero sin salvar los defectos de nulidad en la convocatoria que originaron la anulación de las primeras elecciones.

En efecto: uno de los considerandos era el de que contraviniéndose lo dispuesto por la ley electoral de que se instalara una mesa por cada doscientos inscriptos, en la elección verificada en junio y donde sufragaron cerca de trescientos votantes, había funcionado una sola mesa receptora de votos.

Es verdad que esto ocurrió, pero de ello no podía ser responsable el electorado de este pueblo, pues fué la gobernación del territorio quien dispuso la instalación de la mesa receptora de votos nombrando las personas que actuarían frente a ella.

Esta causa de anulación de elecciones a que diera lugar el ex gobernador Gancedo al disponer la formación de una sola mesa receptora de votos, ha sido reincidida otra vez en esta última elección por el gobernador interino señor Galíndez, quien, también ha hecho constituir una sola mesa receptora de votos.

Será curioso ver cómo se resuelve por el superior gobierno esta última elección. Todos los pobladores están impacientes por saber si se aprueban estas últimas elecciones, creyéndose que no lo serán, porque si la elección del 4 de junio fué anulada por haber actuado una sola mesa, igual resolución cabría en esta última y, en caso contrario, si resultara legal, legal tiene que ser la municipalidad que se constituyó a raíz de las elecciones del 4 de junio y que el presidente Plaza, cediendo a los muñequeos del ex gobernador Gancedo, que no permitía en ninguna forma sus opositores estuvieran al frente de la comuna, de un plumazo la destruyó anulando la *elección verificada*.

El otro considerando por el cual se anuló la elección, fué de que el partido Popular, que se adjudicó el triunfo, había votado por cinco candidatos, no dejando uno en blanco, que correspondía elegir al que obtuviere la minoría, error que si fué cierto que existió, fué subsanado por la junta escrutadora que otorgó los nombramientos de concejales a los cuatro primeros candidatos de la lista del partido triunfante, nombrando uno, al que obtuvo más votos del partido oficialista, a quien correspondió la minoría.

En esta elección no se ha dado motivo como el preapuntado para la anulación. No hay minoría que reclame. La elección fué canónica. En la misma asamblea en que se designaron los candidatos que serían sostenidos por la mayoría, se designó al que harían triunfar desglosando elementos, *como* candidato por la minoría y así lo han hecho. Sacaron la lista completa. La mayoría se la han adjudicado con el nombre de partido Popular y la minoría con el rubro de Industrial, pero como digo, estas listas son mellizas con distinto nombre. ¿Legalmente puede parecer que hay minoría representada en esa municipalidad electa? Creo que no.

Ya puede verse, pues, si progresa el Chaco, cuando hasta por aquí han llegado los discípulos de Ugarte que tan bien han aprendido y practican el modo de atraparse una comuna.

Por todas estas circunstancias es que hay vivo interés en este pueblo por conocer la resolución que sobre las elecciones realizadas últimamente dará el gobierno del doctor Irigoyen.

De ella dependerá que renazca la confianza en la ley electoral que de un plumazo ahuyentó de los pobladores de estas regiones la extinta presidencia del doctor Plaza. El pueblo tiene conciencia de que la elección había sido legal, y que los únicos que violaron las disposiciones de la ley eran los del partido gancedista, empleados nacionales de la comisión de Bermejo, como lo comprobaron en un sumario que instruyó el inspector de policía señor Montaña y a los que para aplicarles el castigo que la misma ley determina para los que la violan, faltóle tinta en la pluma al doctor Plaza cuando anuló la elección, y a consecuencia de esto, en esta última elección escasamente pasaron de cien los votantes, que en la elección de junio casi alcanzaron a trescientos.

Ya puede palparse, cómo se mata el espíritu de civismo en un pueblo y cómo el pueblo sabe valorar los actos que producen los gobiernos.

Tratando sobre otra clase de asuntos, no menos importantes, por cuanto afecta a los intereses de los hacendados, es un algo increíble lo que ocurre en este departamento, en donde comprobado que en una carnicería se habían carneado bueyes robados en Colonia Vedia, la policía no ha instruído el sumario que correspondía para poner al culpable o culpables a disposición del señor juez letrado.

A principios del pasado mes de diciembre y como comuniqué en un telegrama a LA EPOCA, los vecinos de Colonia Vedia, señores Miguel Toñanes y Alberto Bregui, encargado este último del propietario de los campos de Colonia Vedia, se presentaron ante la policía de ésta, pidiendo se practicara una inspección en las carnicerías de ésta, pues sospechaban habían sido sacrificados aquí cuatro vacunos que le robaron al primero y seis vacunos robados al segundo.

El sargento que estaba al frente de la comisaría por ausencia del subcomisario de los Santos, ante la justicia del pedido y para comprobar el delito que se suponía cometido, practicó la inspección de cueros existentes en las carnicerías, sacándose de la perteneciente al matarife Agustín Meza un cuero marca R que correspondía a uno de los dos bueyes también robados de la chacra del señor Varela, domiciliado en Vedia. Ante este descubrimiento, el sargento, celoso en el cumplimiento de su deber, procedió al secuestro del cuero de referencia y a la detención del personal de la carnicería de Meza, como también a la de la persona que decía Meza le había vendido el buey carneado, limitándose el sargento a conservarlos detenidos hasta el regreso de su superior.

Pero al día siguiente regresa el subcomisario de los Santos, y ¡oh sorpresa! cuando todo el mundo esperaba que se perseguiría la investigación para ver si aparecían los cueros o los animales que aun faltaban y se descubría la gavilla, resultan los detenidos en libertad y todo en el mayor silencio, pues según se dice el comercio habrá pagado al propietario de los bueyes robados trescientos pesos, cantidad en que este justiprecia sus animales. Con lo que resulta ahora, dadas estas facultades de juez letrado que se arrogó la policía, que cualquiera podrá carnear bueyes [illegible] por casualidad se lo descubre paga lo descubierto [illegible]

Dique, después, si es o no esto [illegible] aquí no rigen las sanciones penales del inciso 4.o letra b) del artículo 22 de la ley de reformas, pero tanta belleza redunda en perjuicio de los hacendados, que en vez de ver acrecentarse sus ganados y aprovechar los resultados de sus esfuerzos, comprueban casi a diario la disminución en sus haciendas, sin que ni la esperanza más remota pueda abrigar de que se los aloje en vidas bien seguras a estos yaguaretés cabeza negra.

Sería conveniente, que el doctor Gómez, que ha dado ya muestras de saberse imponer para hacer respetar por medio de la policía las propiedades individuales, convirtiendo así en un algo tangible la sanción constitucional, echara un vistazo al Chaco e hiciera respetar con estas policías a sus inmediatas órdenes las disposiciones del Código de Procedimientos para que no tengamos así, "comisarios jueces" que no reparten garantías para la vida e intereses.—Corresponsal.

Doma de potros en las calles

Deber de las autoridades

En la calle Rioja, entre las de Independencia y Estados, hay una escuela del estado a la que concurre diariamente gran cantidad de alumnos, pues trátase de un barrio densamente poblado.

Frente a la escuela de referencia, con el peligro que ello implica para los niños de corta edad que a la misma concurren, existe un corralón de propiedad particular destinado a ganader potros que en dicho local hace domar en la calle, es decir, frente a la escuela misma. Las quejas justísimas de los padres de los alumnos, expuestos en cada momento a ser pisoteados por los bravos animales, no han tenido el menor efecto, ya que el referido propietario dice poseer el permiso correspondiente y los miembros de la inspección municipal, como de la policía de investigaciones, no han tomado hasta ahora la oportuna intervención que se requiere para poner término a tan grave irregularidad. Seguramente el permiso del dueño del corralón refiérese exclusivamente al local mismo, que por su índole tiene reglamentación especial en las ordenanzas municipales, pues no es de creer que las autoridades de la comuna le hayan expedido un permiso que lesiona tan abiertamente los intereses de aquel vecindario.

De un modo o de otro los representantes de la autoridad municipal y policial, a que antes aludimos, deben investigar el caso e impedir que los *alumnos* de dicha escuela tengan su vida expuesta a los desmanes de los potros, cuya doma se verifica en el sitio por donde tienen que pasar forzosamente.

CAMBIOS INTERNACIONALES

Favorable situación de la República Argentina en sus pagos al interior durante el año 1916

Consideraciones sobre la alta valorización del peso oro argentino en el "clearing" mundial

En el mes de julio del año que termina, al estudiar en mi colaboración al libro Economía y Finanzas del Sr. Carlos F. Soares, los fenómenos producidos por la guerra, en los cambios internacionales, decía lo siguiente: "Entre las muchas perturbaciones causadas por la guerra, es, sin duda una de las más grandes, la producida en el intercambio de las naciones del mundo, y, como su natural consecuencia, el desquiciamiento de las bases establecidas como normales en el mecanismo de los pagos internacionales.

"El cambio, que es el barómetro que marca entre los países la situación respectiva, de acreedor o deudor, ha merecido desde que estalló la guerra una atención especial para los pocos expertos en la materia y, en general, una curiosidad para muchos que, solamente una situación extraordinariamente novedosa, ha podido atraerlos a un conocimiento superficial de un asunto tan arduo y complejo en la normalidad.

"Fuera necesario un grueso volumen para hacer la historia de los cambios internacionales durante la guerra, en lo que sólo se refiere a la Argentina; basta para afirmarlo así la simple observación de los cuadros gráficos insertos, sobre las fluctuaciones del cambio sobre Londres, París, Nueva York, Berlín y Roma en los dos últimos años, y considerar de que cada alteración sensible en el valor del cambio representa la intervención de múltiples factores financieros y económicos en la plaza acreedora y deudora.

"Las curvas ascendentes o descendentes sobre la línea de la par monetaria, entre las monedas que se estudian y el peso oro argentino, demuestran las situaciones anormales de los cambios, que no ha sido posible regularizarlas desde que estalló la guerra, con embargues de oro, ya porque el metálico se encuentre aprisionado por disposiciones de emergencia o encajes bancarios, o porque se prohiba su exportación en algunas naciones; de ahí que los cambios no fluctúen como antes, dentro del máximum del "Gold point", es decir, hasta que los papeles de cambio valgan lo mismo o más, que el costo de la remisión del metálico a la plaza acreedora.

"En épocas normales el "Gold point" significaba más o menos una fluctuación de 1/2 por ciento abajo o arriba de las paridades monetarias; en los gráficos podrá observarse como en algunos casos, la anormalidad ha traído como consecuencia que el cambio sobre algunas naciones llegara a ser favorable al país hasta un 29 por ciento, hecho sin precedentes cuya explicación exacta sólo la encontrarán los que examinan constante y minuciosamente los fenómenos financieros y económicos producidos por la guerra.

Pues bien: la situación anormal de los cambios, desde la fecha que he mencionado y que ya en ese momento revelaban en sus cotizaciones una extraordinaria y nunca imaginada alteración, se ha intensificado en los últimos seis meses, en tal forma, que ya el franco y la lira mantienen como mínimum un quebranto con relación al peso oro, de 15 y 36 por ciento, respectivamente; habiendo las mismas monedas alcanzado cotizaciones en el último mes, que representan un premio para la nuestra, de 19.20 por ciento sobre el franco y 39.60 por ciento sobre la lira.

La libra esterlina, moneda del país más acreedor de la República Argentina, y con el cual en épocas normales teníamos casi invariablemente el cambio en contra, se ha visto también depreciada en nuestra plaza, llegando a tener sobre ella, el peso oro argentino, un premio de 7.75 por ciento.

El dólar, que por el descubrimiento producido por la guerra en el intercambio universal, quitó a la libra esterlina la plaza mundial de arbitrajes, llevándola de Londres a Nueva York, también ha tenido con relación a nuestro país que sufrir los efectos de la balanza económica contraria, llegándose a cotizar con un margen favorable a nosotros de 5.84 por ciento.

En los últimos días el dólar ha podido girarse telegráficamente con un beneficio de más o menos del 4 por ciento, a pesar de los anuncios de embarques de metálico, que se hacen ascender a un importe de 35.000.000 de dólares.

Las cuatro naciones, cuyas monedas figuran en el gráfico que se publica, representan desde el estallido de la guerra, un porcentaje no menor del 80 por ciento de nuestro intercambio total, y es por esa razón que no he creído necesario para demostrar la brillante situación económica de la república, el agregar las fluctuaciones del cambio con otros países que mantienen también relaciones comerciales con el nuestro. Debo, sin embargo, hacer presente, que nuestra situación se ha mantenido favorable con respecto a las demás naciones, con excepción de España, Holanda y Suecia, que tienen los cambios a favor en casi el mundo entero, debido a los saldos favorables que ha producido en sus balanzas, las grandes rentas efectuadas a los países en guerra.

El premio de que goza la peseta, el florín y la corona sueca, no representan una pérdida apreciable, pues nuestro intercambio con esas monedas, es de muy poca importancia, con relación a la cifra global de nuestro movimiento de pagos al exterior.

El marco, que tan activamente intervino en nuestros pagos en época de paz, con un proceso de aumento en el monto de los negocios, cada día mayor, ha sido casi eliminado en nuestras operaciones de cambio, por haberse, por causas notorias, interrumpido nuestro importante intercambio con Alemania.

Sin embargo, el giro telegráfico arbitrado por Nueva York sigue sirviendo las pocas exigencias que el país requiere, cotizándose últimamente el marco con un beneficio a nuestro favor de más del 30 por ciento.

La breve reseña efectuada sobre la situación de los cambios, ha de resultar pobre, si se le compara con la expresión visible y concreta que arroja el simple examen del gráfico que se publica, en el cual comparadas se ven fluctuar durante el año, el valor de las monedas, en nuestro mercado de cambios, obedeciendo, aunque a distantes cotizaciones, a la influencia de la plaza de Nueva York, que ejerce ahora las funciones del "clearing" mundial.

Si se tiene en cuenta que la remisión de metálico a Buenos Aires, no puede ser en ningún caso superior a un costo de 3 por ciento, comprendiendo en él un elevado seguro de guerra, el mantenimiento de cotizaciones que representen un tipo superior de quebranto, que ese costo, solo puede obedecer a razones especiales de la hora presente, entre las cuales pueden contarse las siguientes:

Necesidad de conservar el oro, como base imprescindible, para hacer frente a emisiones de billetes.

Para no disminuir aún más la garantía en metálico de las emisiones ya lanzadas a la circulación.

Por carecer de oro disponible.

Por la imposibilidad material de exportar oro, ya sea por estar monopolizado, sitiado o encerrado en los países por disposiciones de emergencia.

Por la posible conveniencia de conservar reservas del precioso metal, hasta el límite máximo que permita el interés a pagarse por créditos en las plazas acreedoras, y el valor del "Gold point": a la espera de una baja posible del cambio, en época calculada.

Y por último, a que la cotización muy baja del cambio, encubra una depreciación real del papel moneda, en la circulación interna del país, y que por lo tanto estén falseadas las paridades monetarias en que se apoya, normalmente, el mecanismo de los pagos internacionales.

No he de entrar a analizar, por lo arduo y enojosas las distintas razones que pueden aplicarse para justificar la depreciación de cada moneda en el mercado exterior; pero es indudable que de la honda perturbación producida por la guerra, lo que más ha de costar volver a la normalidad, será, sin duda, el de las equivalencias monetarias en los pagos internacionales.

En medio del desequilibrio económico imperante en las cinco naciones de Europa, debido a los enormes sacrificios que impone la lucha tenaz en que se encuentran, los países neutrales que han tenido la fortuna de tener algo que vender, de lo que la guerra exige, acumulan el metálico o los valores con que deben ser pagos. La situación apuntada, se agrava para las naciones beligerantes, por el hecho de que con los cambios altamente favorables los países neutrales rescatan sus deudas y pagan sus importaciones, con grandes beneficios; liquidando así un pasivo, que era precisamente, la base principal en que fundaban las viejas naciones su imperio económico.

Para nosotros la alta valorización del peso oro, nos es ventajosa, siempre que se mantengan los altos precios de nuestros principales productos exportables, que de no ser así, un alto premio sobre nuestra moneda, gravitaría perjudicialmente sobre la venta al exterior de nuestra producción, pues es bien sabido que las diferencias en contra del cambio, se suman al valor del producto puesto en el puerto de destino.

La pulsación diaria de nuestra plaza de cambios, los datos oficiales de la exportación e importación y el movimiento general de rentas de todo orden [illegible] deberá [illegible] dablemente, la diferencia entre el valor de nuestra cosecha [illegible] y el monto menor de las necesidades de la república en el exterior.

Habrá, pues, por cualquiera que sea la forma de pago de [illegible] favorables, un aumento del caudal económico de la República Argentina.

Los 27 millones y medio de pesos oro y los 645 millones de pesos papel que figuran como encajes bancarios, en los balances [illegible] noviembre, [illegible] de sus efectos, [illegible] de 1913 millones [illegible] porte de los saldos favorables al país [illegible]

Buscar la forma de [illegible] reservas, [illegible] en cualquier forma en el progreso general del país, [illegible] marcha ascendente, por los trastornos producidos por la terrible guerra, es patriótica tarea para estadistas y financistas.

F. Agustín Pinedo.

Diciembre 30 de 1916.

Fluctuaciones del cambio internacional telegráfico con Londres, Nueva York, París y Roma, durante el año 1916.

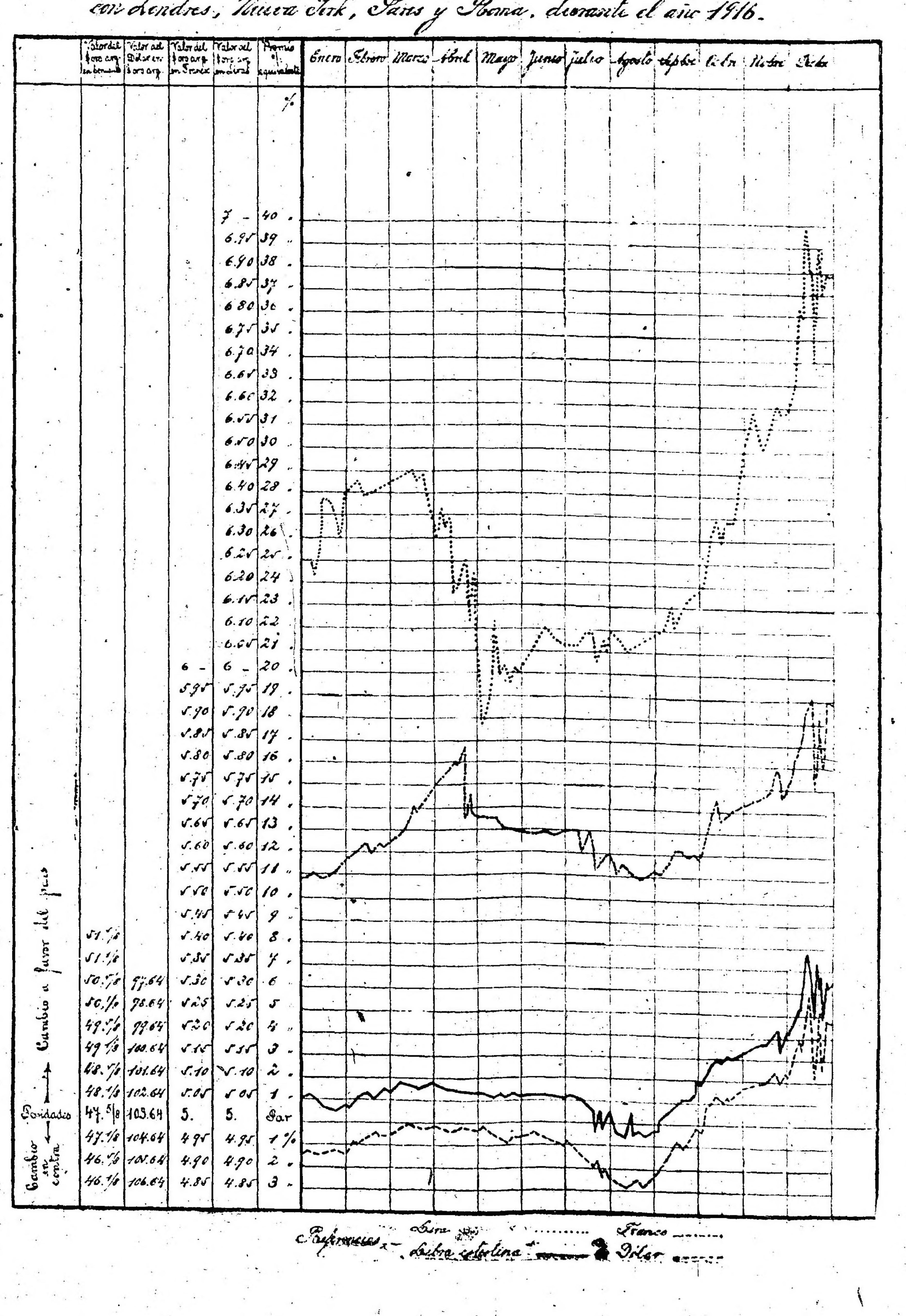

WHISKY BUCHANAN

¿La vaca Durham es buena lechera?

Antecedentes británicos favorables

Las 46 vacas famosas de Lord Rothschild

UNA OPINION AUTORIZADA

Lincoln Reds

Existe a la vez que la preocupación desprovista de todo fundamento de que el ganado Durham o Shorthorn no puede vivir sino en condiciones de vida absolutamente artificial, poco menos que si fuera planta de estufa, la creencia de no ser una raza a propósito para la producción de leche. Por supuesto que los que tal afirman lo hacen siguiendo lo dicho por este o aquel autor y poco menos que de memoria, sin darse cuenta de que los tambos de las grandes ciudades inglesas, las de Londres y sus alrededores, están en su inmensa mayoría compuestas de vacas de tipo y raza Durham.

Es sabido que el ganado primitivo del Teeswater, antes de los Colling o sus contemporáneos, reunía a otras cualidades la facultad lechera, y que si ésta se ha perdido en parte, ante el afán de hacerla más precoz y más maciza a la vez que más apta para el engorde, existe latente y se revela en muchas hembras de la raza, a poco estímulo que reciba y aun sin recibirlo muchas veces.

Carlos Colling tuvo entre sus vacas, magníficas lecheras. La historia menciona entre otras a "Cherry", a "Daisy", cuya madre "Old Daisy" llegó a dar hasta 32 quarts (más de 36 litros), y por fin a "Magdalena", la única vaca [illegible] en su segunda venta y cuyo producto se elevaba a 16 quarts en cada una de las dos ordeñadas del día (sixteen quarts twice a day).

Entre las buenas lecheras del criadero de su hermano Roberto hallamos a "Jessy" por "Lancaster" (número 35 en la venta de 1818), que daba a los seis meses de parida 12 quarts en una ordeñada, y de "Bright Eyes" refiere Bates una carta dirigida a Whitaker lo siguiente: "Roberto Colling compró la primera "Bright Eyes" de Alexandre Hall de Haughton, que tenía ganado lechero, y la madre daba en promedio durante varias semanas en la pradera 18 quarts, medida de cerveza".

De todos es sabida la atención que Thomas Bates consagró durante sus largos años de criador a la cualidad lechera, y cómo a pesar de sus exclusivismos, daba grandísima importancia a este punto, considerándolo, y ojalá todos los criadores hubieran pensado de igual manera, cualidad inherente de la raza. La "Duchess" por "Daisy Bull" (186), fundadora de la tribu de fama legendaria que mayores precios obtuvo en los mercados universales, era una buena lechera que llegó a producir 14 libras inglesas (6,34 kilogramos) de manteca en la semana, y que en el verano de 1807 daba en las praderas de Halton hasta 14 quarts de leche en cada una de las ordeñadas del día.

De las descendientes de esta vaca afirmaba Bates que "rendían gran cantidad de leche riquísima". "Matchem Cow", la vaca fundadora de la tribu Oxford fué igualmente, al decir de Bates, una "lechera extraordinaria", y uno de los méritos que reconocía en su toro "Second Hubback" (1423) era que todas las vacas hijas suyas "habían sido, sin excepción, buenas lecheras".

Cuéntase de Whitaker, que tenía en tanto aprecio la calidad lechera de su ganado que, a pesar de los méritos individuales de su hermosísimo toro "Fairfax" (1.023), no se decidió jamás a emplearlo como padre en su criadero por no considerar a su madre todo lo buena lechera que debía ser, en su concepto, la madre de un reproductor.

Lord Ducie, estimando la leche en todo su valor, se opuso constantemente a cebar sus animales para los concursos; pero aun dejando a un lado cabañas establecidas para la producción lechera, es de notar que en otros, el de Booth entre ellos, cuyo objeto especial y casi exclusivo eran la precocidad y la aptitud para el cebo, siempre hubo vacas notabilísimas como lecheras, hasta entre aquéllas verdaderas montañas de carne, orgullo de Warlaby. Carr, el historiador de aquella cabaña, cita a "Caroline", de la tribu Christon, descendiente de la vaca de este nombre, que en sus buenos tiempos daba "cuatro cubos medianos de leche al día"; a "Hecaba" por "Hopewell", "grande y magnífica lechera, con ubre cuya forma y cuyo tamaño provocaría la envidia de los mismos lecheros de Londres; a "Toy" por fin, notable no sólo por ser la madre de las gemelas "Necklace" y "Bracelet", sino por sus grandes cualidades como lechera.

Una comisión oficial Belga que, bajo la presidencia de Auguste Lippens, visitó Warlaby por los años de 1877, cuenta en las siguientes palabras cómo después de haberles hecho admirar a "Lady Fanny", Mr. Booth les presentó otra vaca: "Esta — exclamó — es una de mis buenas vacas lecheras. Da recién parida hasta 8 galones de leche (36 litros) y esta producción extraordinaria se prolonga en ocasiones hasta durante tres meses.

Otro de los grandes criadores, partidario inteligente y decidido del Shorthorn lechero, fué Sir Charles Knightley, cuyo ganado era principalmente de sangre Colling. "Tenía Sir Charles, al decir de un escritor inglés, un tipo ideal de excelencia muy elevado, al que procuraba ajustar la producción de su criadero. Su modelo comprendía cabeza exquisitamente cincelada, ojos prominentes aunque de mirar apacible y muslos llenos y carnosos en toda su extensión, que él conceptuaba esenciales en los buenos animales de raza. Estos puntos no excluían ni la forma ni la capacidad de la ubre, esencialísimos tratando de la producción lechera. "Earl of Dublin" (10.178), toro ruano de la tribu Princess, contribuyó en gran parte a dar estas cualidades, no sólo a sus descendientes inmediatos, sino a varias generaciones consecutivas".

Ya hemos visto en esta actualidad, si bien intensificada en ciertos casos, no es exclusiva de tal o cual cabaña, ni de éstas o aquellas familias o individuos, si bien ha sido más frecuente en determinadas épocas y condiciones.

"Sylph", la magnífica vaca de Arbuthnot comprada por Sir Charles Knightley con el objeto de obtener un macho de ella, era tan extraordinaria lechera que con dificultad se secaba de un parto a otro. Esta cualidad la heredaron sus descendientes de manera casi invariable durante varias generaciones.

Y es de observar que aún las mismas vacas notables por su gordura, aun las forzadas para los concursos conservan frecuentemente su facultad lechera, no obstante lo perjudicial que es, no sólo para la producción de la vaca, sino aún para la utilidad de ella misma en el futuro. "Rosett", por ejemplo, vaca de la cabaña de Eastwood, que fué en su tiempo la admiración de todos, llamaba la atención, tanto por lo perfecto de sus formas como por la ubre magnífica que poseía. Otro tanto pasaba con "Molly Millicent" y en nuestros días con "White Heather", la admirable vaca blanca premiada en uno y otro concurso de Inglaterra. El caso siguiente es asimismo notabilísimo. "Elvira of Browndale 3d", premiada como la mejor vaca de las razas de carne en la Exposición Universal de Chicago en 1893, daba dos años después en los pastos de Minnesota cerca de un kilogramo de manteca en el día. "Mary Abbottsburn 7th" era igualmente y a la vez que tipo de la vaca de carne por excelencia lechera magnífica y "Princess Alice", la gran vaca criada por William Duthie, daba a los veintiséis meses de edad 10 libras de manteca por semana.

No son raras las vacas Shorthorns que producen 20, 25 o más litros de leche al día. "Didon-Dreswing" de la cabaña de M. Groll[illegible] en Francia, dió 30; 35 "Bright Lady, descendiente de la "Anna" de Study, y la famosa "Bathilda" llegó a 40 litros en la cabaña que el gobierno francés tuvo establecida en Corbón en las incomparables praderas normandas.

Más notable sin embargo que esos productos aislados de poco tiempo es el que nos ofrece, entre otros, la cabaña que Lord Rothschild tiene establecida en Tring Park y otras 46 vacas, de todas edades y paridas de más o menos tiempo, dieron en un año contado hasta el 20 de septiembre de 1907, un producto un promedio de 6.787 29/46 libras, o sean 3.07[illegible] kilos.

Entre los rendimientos obtenidos en las exposiciones citaremos al caso los de las dos vacas premiadas con primero y segundo premio en el concurso de lechería celebrado en Londres en 1902.

Vaca Shorthorn Gift II, propiedad de lord Rothschil, Tring Park, Inglaterra

Nombres de las vacas	Edad	Días de paridas	Leche Mañana Lbs. On.	Leche Tarde Lbs. On.	Grasa Mañ.	Grasa Tarde
Red Queen	7 años	29	37.4 41	35.8 35	3.33	4.02
Trefoil	8	[illegible]	32.2 33.1	28.2 30.2	4	4.60

Otra vaca, "Cherry", dió en Tring 67 libras 10 onzas de leche y 3 1/2 de manteca en veinticuatro horas, y no he de omitir en esta mención a "Dewager 3d", premiada en las exposiciones de la Sociedad Real de Inglaterra los dos años seguidos de 1892 y 1893, y cuya producción de manteca subió a 561 libras en un año.

Nada más fácil que amontonar nuevas cifras. Preferimos, sin embargo, copiar una opinión ajena que no pueda tacharse de parcialidad en el asunto: "Un mercado de lecheras — dice M. Bondüel, a raíz de un viaje agrícola por Inglaterra en 1892 — figura asimismo en el recinto de los animales cebados. Casi todas las vacas que allí estaban eran de la raza Durham lechera. Había cosa de doscientas. Si no numerosas, eran en cambio excelentes lecheras y nunca nos hubiéramos imaginado que una variedad del Durham fuera susceptible de tales cualidades. La ubre sedosa y fina, amplia y prolongándose bajo el vientre; los pezones desarrollados y equidistantes; vivas y jugosas las venas, casi todas reunían, en una palabra, apariencias de que pudieran sentirse satisfechos los grandes criadores de Holanda".

No debe, hablando del Shorthon lechero, echarse en olvido la antigua variedad colorada de la raza que se cría en el condado de Lincoln y se designa por esta causa bajo el nombre de Lincoln Reds. Las vacas de esta variedad, de buena alzada, si bien menos simétricas y compactas que las otras, distinguense por sus excelentes condiciones lecheras y sus productos son realmente superiores. "Margaret", una de ellas, produjo con su cuarta cría 15.348 libras de leche en trescientos cincuenta y siete días, o sean 42.9 libras diarias durante todo el período; "Old Profit" en ocho años y con seis crías tenidas en ese tiempo, 8.440 galones que equivalen a 4.790 litros por año, y por fin 26 vacas del criadero de John Evens, dieron en 1897 a razón de 881 galones, equivalentes a 3.996 litros una con otra. La producción aislada de "Beauty" fué de 1.622 galones, o sean más de 7.000 litros en el año. Esta variedad, famosa de tiempo atrás por su producción lechera, es idéntica en su origen y de hecho una misma con la raza Shorthorn, perfeccionada, no siendo raro ver empleados indistintamente toros registrados en el Coates Herd Book haciendo la monta en los mejores planteles del Lincolnshire.

NOÉ

Agradecidos por el favor dispensado hasta el presente —favor que nos ha permitido intensificar la producción de manufactura nacional — presentan a usted en el día de hoy sus augurios de felicidad para el año nuevo

EUGENIO C. NOÉ & CIA.
LOS ESPECIALISTAS EN ARTICULOS RURALES
SAN MARTIN 175. BUENOS AIRES

LA LLUVIA

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo está seminublado en el centro y norte del litoral y nublado e inestable en todas las demás regiones.

Cayeron lluvias casi generales en Buenos Aires, las regiones mediterránea y andina, Río Negro, Neuquén y Chubut. Prevalecen vientos del rumbo norte en las provincias del este y principalmente del sur o sudoeste en las demás regiones.

La temperatura ha bajado algo en casi toda la república, y actualmente se encuentra normal o algo bajo la misma excepto en el centro y norte del litoral. Tucumán, Catamarca, San[illegible] y en los territorios del sur, donde permanece superior a la misma.

La presión atmosférica ha subido algo en el oeste del país donde se desarrollan condiciones nuevas anticiclónicas; en las demás regiones sigue bajando lentamente.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana, en general: lluvias en las provincias del norte y este con temperatura en descenso; aclarándose y más fresco en las del sudoeste y en los territorios del sur.

Provincia de Buenos Aires y Pampa central, lluvias esta noche; aclarándose el I, II, III, XXI miércoles con temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientos, lluvias; temperatura en descenso el IV, V, XII, XIII, XIV, XV miércoles.

Santiago y norte de Córdoba, lluvias esta noche con temperatura en descenso; aclarándose el miércoles.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba, aclarándose esta noche; bueno y fresco el miércoles.

Catamarca, La Rioja y San Juan lluvias; temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut, aclarándose con temperatura en descenso.

Santa Cruz, id. id.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos:

Alto Paraná: Ha bajado algo desde ayer en su parte superior. En la del inferior frente a Itatí estacionario.

Paraguay: Bajo pocos centímetros desde ayer cerca de Formosa. Sigue aumentando lentamente en P. Bermejo.

Salado (Santa Fe): Faltan datos.

Paraná: Sigue creciendo en todo su curso.

Uruguay: Estacionario frente a B. trayecto comprendido desde Santo Tomé hasta P. de los Libres creció algo desde ayer, cerca de Monte Caseros. Concepción continúa bajando en el [illegible] y Concordia aguas abajo del último lugar disminuyendo.

Río de la Plata: El nivel del agua será en general hoy y mañana probablemente más bajo que ayer. Las alturas de ayer fueron: La máxima [illegible] y la mínima [illegible].

Limay: Sigue disminuyendo.

Neuquén: Casi estacionario.

Río Negro: Baja muy despacio.

Río Colorado: Ha disminuído algo desde ayer en B. Parada.

Capital Federal: Alberti T. N. 21.

Buenos Aires: Abel 4; Acosta (M.) 7; Alberdi 1; Alberti O. 8; Alberti P. T. 3; Alsina (A.) 3; Almirante Brown 4; Altamira 5; América 6; Anasagasta 15; Anderson 9; Arano 9; Arboledas 12; Arenales T. P. 4; Arenales P. 24; Argerich T. P. 4; Arroyo Dulce 8; Avellaneda 10; Ayacucho S. 6; Ayarza (E.) 3; Azul M. 4; Azul T. P. 3; Ameghino 20; Baudrix 10; Beacay 11; Báez (R.) 3; Bahía Blanca M. 9; Bahía Blanca C. P. 2; Bahía Blanca S. 2; Bahía Blanca P. 8; Balcarce U. T. 37; Bayauca 10; Bella Vista 8; Bellocq 7; Bernal 2; Berraondo P. 10; Begnerie 5; Bocayuva T. P. 2; Bolívar M. 3; Bonifacio 2; Bordenave 12; Bragado T. P. 21; Bunge 12; Gravett 15; Cachcina 58; Cabildo 2; Tacuarí 8. 2; Tacuarí 4; T. 3; Calomita 9; Canalejas 3; Cañuelas T. P. 2; C. de Areco 1; T. 11.22; Césares T. P. 19; Castelli 6; Catán 2; Colonia Seré 1; C. Salas 6; C. Sera 25; Cooper 3; Lapeda 21; Mom 10; Seguí 2; Suárez T. P. 3; Corrazzi 11; Costa (E.) 5; Cuarteles Carabelas 23; Chacabuco T. P. 12; Chajá 10; Chascomús T. 2; Chivilcoy M. 7; Chivilcoy Norte 8; El Dorado 55; Dancaux 1; De Bary 33; Del Carril 2; Del Valle 4; Dennehy 8; 12 de Agosto 45; Durañona Mer. V. 17; Drabble 29; Drysdale 12; Dubau 35; Emita 10; Egaña 2; El Jabalí 11; El Socorro 12; Empalme Lobos 11; Ensenada T. T. 5; Espartillar 2; El Chingolo 10; Fatraló 15; Fernández (M.) O. 20; Fortuna 12; García (J. M.) 2; General La Madrid S. 1; General Paz T. T. 20; General Pinto T. P. 31; General Villegas O. 26; Germania 19; Gorostiaga 6; Gorrito 9; Gowland 4; Guaminí S. 13; Haedo 17; Henderson 10; Hortensia 12; Huanguelén 5; Huergo (O.) P. 11; Húsares 2; Indacochea 4; Ingeniero White 5; Irene 31; Jarrilla 2; Jáuregui 1; Juárez S. 13; Junín M. 29; Junín C. A. 32; Junín P. 38; Kilómetro 125, 2; La Felicidad 4; Larrús 1; Larrea 6; La Paloma 12; La Dorita 12; La Larga 12; La Limpia 12; La Niña 9; La Pinta 15; La Pradera 11; La Rica O. 8; La Sirena 10; La Verde 3; Las Armas 2; Las Flores T. P. 18; Las Huertas 4; Las Toscas 13; Líbano 1; Lima 2; Lincoln T. P. 4; Lobería T. P. 2; Los Callejones 26; Los Gauchos 20; Los Pozos T. P. 13; Los Toldos 3; Luján T. P. 2; Los Toldos S. 12; Macedo 7; Magallanes 2; Mamaguitas 6; Mar del Plata M. 2; Mari Lauquén 3; María Lucila 13; Maza 9; Medaland 1; Médanos S. 2; Mercedes T. P. 2; Mercedes O. 2; Mercedes P. 2; Mitre (R.) 26; Moctezuma 3; Monte Hermoso 6; Monte Verde 31; Moores 5; Morea 9; Morse 9; Naón 19; Necochea S. 18; Neild 26; Nueve de Julio M. 19; Nueve de Julio O. 20; Nueve de Julio T. P. 19; O'Brien 13; Ojea 11; Olavarría T. T. 3; Ombucta 8; Orense 11; O. de Rozas 8; Pasman 10; Passo T. P. 10; Paseo O. 41; Pasteur 1; Patagones 12; Paula 2; Paz (Marcos) T. P. [illegible]; Paz (Marcos) C. G. 1; Pazos Kanki 35; Pigüé T. P. 1; Piravano 28; Pla 3; Plomer C. G. 2; Polvoredas 12; Pradere 8; P. Quintana 8; Prieto 8; Primera Junta T. P. 3; Pringles S. 2; Puán T. P. 6; P. Laro 11; Quirno Costa 7; Quiroga 12; Rauch S. 2; Rivadeo 4; Rivera 5; Rocha S. 2; Rojo 2; Rondeau 17; Rondo T. P. 2; Roque Pérez S. 6; Saavedra S. 5; Saladillo T. P. 4; Salvador María S. 1; San Blas 2; San Eladio 15; San Francisco Bellocq 2; S. Enzo 12; San Miguel 4; San Román 5; San Vicente R. T. 32; Santa Eleodora 25; Santa Lucía 12; Santo Domingo 20; Sierra Chica 47; Solá (F.) 3; Sol de Mayo 2; Suipacha O. 11; J. Suárez 1; Tandil M. 1; Tandil S. 9; Tapalqué T. P. 17; Tapiales 1; Tejedor (C.) T. P. 13; Tejedor O. 8; Tigre 4; T. 1; Tornquist T. P. 1; Trenque Lauquén M. 9; Tres Cuervos 1; Tuyutí 1; Ugarte (Gob.) 3; Aledi 65; Valdés S. 8; Vedia C. G. 61; Vegas (H.) 6; 25 de Mayo T. P. 6; 25 de Mayo S. 3; Vigilancia 13; Villa Elisa 18; Villa Iris 17; Villa Olga 8; Villars 2; Villimanca 6; Volta 13; Warnes 22; Sárato E. R. 35; Zavalla 18; Zubiaurre 10.

Santa Fe: Amenábar 48; Rufino C. A. 10; Rufino P. 10; Venado Tuerto 2.

Tucumán: Raco 9.32; Ramada 8; Tucumán M. 9.

San Luis: Alto Grande 18; Alto Pencoso 1; Bagual 40; Beazley 12; B. Esperanza 13; Dixonville 7; Donovan 17; Fortuna 11; Frisia 7; Huejeda 37; La Toma 2; Lanana 26; Nahuel Mapá 20; Navia 4; Nueva Escocia 39; Nachel 35; Renca 57; San Francisco 3; San Luis 1; Usual 1; Villa Mercedes P. 68; Zanjitas 18.

Córdoba: Alejandro 55; Alejo Ledesma 6; Alta Gracia 3; [illegible]; Baigorria 18; Brazzone N. 39; Bachardo 36; Cabrera 32; Cañada Verde 8; Chazón 29; Chucul 30; [illegible] Vélez 14; Despeñaderos 2; Del Campillo 32; Elena 35; General Roca 30; General Viamonte 3; Hehnberg 57; Italó 11; Jovita 45; Laboulaye M. 12; 62; Lagunillas 21; La Carlota C. A. 35; La Carlota P. 31; La Cautiva 32; Las Perdices 14; Levalle 75; Mackenna 15; Paseo 16; Pasmero [illegible]; Pizarro (M.) 50; Princesa 2; Río Tercero 8; Renancó 13; Río Cuarto C. A. 50; Sampacho 30; San Ignacio [illegible]; Santa Victoria 29; Serrano 10; Villa General Mitre 6; Villa María M. 5; Villa María C. A. 4; Villa [illegible] 9; Villa Valeria 25; Washington 67.

Pampa Central: [illegible] 100; Alpachiri 21; Apuyaco 17; Arata 19; Atreuco 4; Bernasconi P. 10; Cachirulo 2; Colonia La Pastoril 2; Chamaicó 3; Doblas 2; [illegible] 23; Gamay 18; Gaviota 9; General Acha M. 30; General Acha P. 21; General Campos 13; Guatraché 13; Hidalgo 6; Hucal 19; Loventuel O. 2; Luan Toro O. 2; Macachín M. 11; Macachín P. 11; Naico 7; Perú 25; Quehué 15; Rancul O. 3; Realicó O. 1; Remecó 19; Rolón 8; Teay P. 2; Utracán 15; [illegible] 23; Van Praet (A.) 7; Villa Alba 7.

Río Negro: Cheltoró S. 9; Chichinales 3; Chimpay 11; Choele Choel 4; Cipolletti 4; Juan de Garay 14; Paso del Limay 3; Pichi Mahuida 18; Río Colorado S. 12; Río Negro [illegible]; Sierra Grande 9; Zorrilla [illegible] 10.

Neuquén: Allen 9; Cordero 10; Neuquén S. 5.

Chubut: Camarones 4; Dos Pozos 1; P. Madryn 5.

Salta: Cobos 6; M. [illegible]; P. Grande 29; Salta M. 8; Tala 6.

Catamarca: Catamarca M. 17.

San Juan: Pocito 13; San Juan M. 3; San Juan P. 5; Villa Aberastain 11.

Mendoza: Alto Verde 4; B. Nueva 4; C. Alvear P. 5; Corral de Lorca 3 6; Desaguadero 2 20; Campos 11; Godoy 10; Guaymallén 10; La Paz 5; Media Luna 2; Mendoza M. 36; Mendoza P. 12; Monte Comán 2; Mósmota 12; Ovejería 13; Rivadavia 12; San Rafael P. 9; Zapata S. 7.

Brasil: Bahía 1; Jamaica 2; Pernambuco 2.

Ferrocarril Sud: Cañuelas 2 milímetros; T. Suárez 1; [illegible] 1; Santa María 1; Ernestina 3; M. Berraondo 10; 25 de Mayo 5; Valdés 8; Del Valle 11; Bolívar 4; Vallimanca 6; Mamaguita 6; Saladillo 2; Del Carril 2; R. Pérez 6; Tapalqué 1; [illegible]; Azul 3; Cachari 2; Las Flores 2; Egaña 2; Rauch 2; [illegible] 58; Puán 6; Pigüé 1; Coronel Suárez 3; Alta Vista 3; Tres Cuervos 7; Bahía Blanca 2; Tornquist 1; Bajo Hondo 8; Cabildo 2; Frinetes 2; Dorrego 2; Gil 19; Zubiaurre 10; Oriente 11; Copetones 5; Irene 5; Lobería 2; Argerich 4; Algarrobo 2; Gaviotas 3; Río Colorado 12; Juan de Garay 14; Pichimahuida 18; R. Zorrilla 10; Cheltoro 9; Chimpay 11; Chichinales 8; Río Negro 20; Neuquén 5; C. Cordero 10.

Ferrocarril Central Argentino: Marruño 10 milímetros; Tucumán 7; Cruz Alta 5; Tacanas 7; Despeñaderos 2, Río Tercero 8; Elena 35; Baigorria 18; Villa María 5; D. Vélez 11; Paseo 16; Las Perdices 14; Cabrera 32; Chucul 20; Río Cuarto 50; Lagunillas 21; Chazón 29; [illegible] 5; Alejandro 50; Carlota 3; A. Ledesma 6; Venado Tuerto 2; Amenábar 48; Rufino 10; Junín 37; Luján 1.

Ferrocarril Oeste: [illegible] milímetro; Alberti 7; [illegible]; Arenaza 22; [illegible]; Román 3; [illegible]; Bayauca 12; Bell [illegible]; Bragado 20; [illegible] Carlos 18; Colonia Seré [illegible]; [illegible] Costa [illegible]; Chalhiconó 5; [illegible]; Chivilcoy Norte [illegible]; Chivilcoy Sud 8; Dennehy [illegible]; Encina 13; Fernández M. [illegible]; [illegible]; García M. J. [illegible]; Gorostiaga 6; [illegible]; Haedo M. J. [illegible]; Jáuregui 2; [illegible] 12; La Limpia 12; La [illegible]; [illegible]; La Zanja 3; [illegible]; Loventuel 2; [illegible]; Luan Toro 2; [illegible]; Mercedes [illegible]; Monte Nievas 5; [illegible]; Neild [illegible]; O'Brien 13; [illegible]; Passo 10; Pastor [illegible]; 35; Pradere 12; Prieto 8; [illegible]; Quintana [illegible]; Quirno Costa 7; Jardín [illegible]; Roberts 5; San [illegible]; Santa Inés 15; Santo Tomás [illegible]; Coronel 20; C. Salas 12; [illegible]; Suipacha 11; Tejedor [illegible]; Ugarte Gdor. 5; Van Praet [illegible]; Vigilancia 13; Villa Sauce [illegible]; 15; Volta 13; Warnes 22; Zavalla [illegible]; C. Gómez 8.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires: [illegible] peral Villegas 12 milímetros; [illegible] reles 20; Tres Algarrobos [illegible]; [illegible] 10; Tejedor [illegible]; [illegible] mendy 8; Abel [illegible]; [illegible] 17; [illegible]; Niña 12; [illegible]; Montes de Oca [illegible]; [illegible] Bellocq 8; Centenario [illegible]; Octubre 12; Noviembre [illegible]; 12; C. P. 3; Asamblea [illegible]; 8; Pla 27; [illegible]; Mogachina [illegible]; [illegible]; [illegible]; Pinta 9; [illegible]; [illegible] Altamira [illegible]; San [illegible]; mer 3; Kilómetro [illegible]; Marcos Paz 1.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: San Juan 5 milímetros; Pocito 12; Mendoza 12; Buena Nueva 4; Lunjan de Cuyo 12; Zapata 8; Rivadavia 12; Alto Verde 4; Desaguadero 18; Alto Pencoso 11; Balde 21; Alto Grande 18; Fraga 11; Renca 57; V. Mercedes 66; Sampacho 10; Holmberg 51; Beazley 12; A. Villanueva 12; [illegible] Lorea 3; Zanjitas 18; Huejeda 37; N. Escocia 39; Iavassé [illegible]; Donovan 17; Palmero 50; Washington 67; [illegible] 20; Dixonville 7; Frisia [illegible]; B. Esperanza 13; Cañada Verde 8; V. Modena 9; V. Valeria 25; Del Campillo 32; N. Brazzone 39; Jovita 45; Serrano 40; La Cautiva 32; Laboulaye 62; Viamonte 30; Buchardo 36; V. Sauce 35; Santa Regina 45; Pichincha 15; Italó 14; Hughes Rehneces [illegible]; Bunge 12; Santa Eleodora 25; Germania 19; El Dorado 55; Lapacette [illegible]; Mayo 9; G. Villafañe 18; D. Alvear 22; Vedia 61; Arenales 4; Sol de Mayo 2; Junín 38; Chacabuco 12; Castilla 6; Guatraché 13; Avestruz 10; Rivadeo 4; General M. Campos 13; Apuyaco 12; Alpachiri 21; Doblas 2; Atreucó 4; Macacuría 17; Hidalgo 6; Rolón 8; Huergo 5; Gazcón 12; Gerón 45; Pasteur 7; Bordenave 2; [illegible]; Chasicó 2; Toay 3; Cachirulo 2; Naicó 7; Quehué 15; Utracán 15; General Acha 31; Gamay 18; Unánue 23; Epupel 23; Perú 25; Hucal 19; Abramo 10; Abramo 10; Bernasconi 10; Villa Alba 7; J. Aránz 19; Villa Iris 23; Rondeau 17; San Germán 2; Berraondo 3; Villa Olga 8; Bahía Blanca 2; P. Luro 11.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

LAS MANUALIDADES Y LA EXPERIMENTACION

EL MAGISTERIO

SOCIEDADES POPULARES DE EDUCACION

He ahí la vieja fórmula exigida como programa mínimo a nuestra escuela primaria y por la que aún clama la voz pública, considerándola suficiente para la niñez como base de la cultura nacional.

Y esa fórmula antigua se vuelve cada vez más de actualidad a medida que se observan más hondamente las necesidades de nuestro país.

Son ya harto conocidas las cifras que arrojan las estadísticas, referente al número de analfabetos existentes en la República, y si esos números asombran por lo que a todo el país se refiere, causan hasta intranquilidad cuando aparecen las que corresponden a la Capital Federal. Y forzamos nuestros razonamientos para explicarnos como en una ciudad tan adelantada como ésta, donde se invierten ingentes sumas para la instrucción pública, donde tendríamos la pretensión de estar en la materia tan adelantados como los primeros países del mundo, y no podemos concebir sin angustias que existan aún decenas de miles de analfabetos. Mortifica nuestro patriotismo y vuelve a nuestra mente con la intensidad de una obsesión la vieja fórmula que habíamos abandonado, considerándola muy poca cosa para nuestro reconocido progreso educacional. Pero las cifras reveladoras de una amarga verdad nos obligan a meditar honda y serenamente, y como al hombre que repentinamente se vé acosado de grave enfermedad tiene necesidad de abandonar todos sus negocios y preocupaciones para retirarse al campo, al solo objeto de atender su salud; así nosotros debemos dejar de lado toda veleidad de progreso, de reformas de planes, de creación de nuevos organismos, de edificación de palacios suntuosos y otras muchas que originan grandes gastos y mucha labor, para preocuparnos de la grave enfermedad orgánica que hoy amenaza la salud de nuestra nacionalidad.

Y así el único y verdadero problema que debe absorber enteramente la atención de las autoridades escolares y gran parte de la de los hombres de gobierno es la destrucción del analfabetismo. Y para esta obra patriótica es preciso dejarse de fastuosidades contraproducentes y volver a la fórmula arcaica que sirve de título a estas líneas.

Sí, empeñemos nuestros esfuerzos y nuestros fondos para que todos los niños de la República sepan leer, escribir y contar, así como querían nuestros padres, y habremos resuelto uno de los problemas más trascendentales de nuestra época, realizando al mismo tiempo la obra patriótica de valor más positivo que pueda realizarse.

Afortunadamente todas las autoridades, tanto en las altas esferas del gobierno como las que tienen a su cargo la dirección inmediata de la instrucción pública, coinciden en el mismo pensamiento que dejamos reflejado y es de esperar de su patriotismo reconocido y de su acción intensa y grande, que consigan, si no anular completamente ese grave mal, por lo menos aminorarlo en tal forma, que podamos, sin temor de sonrojo, levantar la frente ante las naciones civilizadas.

Indiscutiblemente que para alcanzar estos resultados no pueden utilizarse discursos y lindas frases: se necesitan, sin duda, grandes recursos y una acción perseverante, pero creemos firmemente que ni han de faltar los primeros ni fallará la segunda, porque tanto para los unos como para la otra se hallará, en todas partes, cooperación entusiasta y patriota. Todos los esfuerzos concurrentes a un solo ideal han de tener fácilmente éxito lisonjero, pero es necesario encaminar la opinión general al convencimiento de que por el momento solo debe aspirarse a la realización de la fórmula señalada, para que toda la acción se encamine a ese objetivo y haga posible la realización del propósito que hoy debe constituir un verdadero anhelo nacional.

El año 1916 ha sido, en la escuela primaria, especialmente en la Capital, dedicado con verdadero éxito, a la enseñanza de las materias fundamentales; la lectura, desde primer grado superior, donde los alumnos han adquirido en pocos meses las nociones para vencer las dificultades mínimas que presentan una palabra para ser leída y escrita al dictado, hasta la selección de trozos escogidos en los grados superiores, ha merecido una atención preferente del personal; la redacción, hábilmente practicada con señalado acierto en muchas escuelas, ha revelado una dedicación constante del personal, y las matemáticas elementales, aritmética útil y geometría aplicada, han dado los conocimientos instructivos indispensables para desempeñarse con acierto, educando, al mismo tiempo, con regularidad, la mente infantil.

Nos es grato manifestar así el progreso que se viene señalando en la escuela primaria, que se dedica con preferencia a dar lo más indispensable sin descuidar, por otra parte, una extensión de conocimientos aplicables a utilidades posteriores.

Enseñanza experimental y objetiva— Al finalizar el censo de 1915, el inspector técnico general de la Capital, profesor Reyes M. Salinas, reunió a los directores de las escuelas comunes, para analizar ligeramente la obra realizada en ese año, y dar algunas instrucciones a aplicarse en el período de 1916.

Con ese motivo, recomendó muy especialmente, que la enseñanza fuera experimental, objetiva o preferentemente ilustrada; que se habituara el niño a hacer, desalojando para todas las asignaturas del programa, la teorización, a nada conducente. El maestro debía hablar lo menos posible, exigiendo, en cambio, al alumno, sus manifestaciones como producto de la observación.

Al comenzar el curso de 1916, los inspectores técnicos seccionales, reunirán, a su vez, a los directores de cada distrito, y repitiendo las instrucciones del inspector técnico general, acentuaron aquéllos que creían más eficaces dentro del medio ambiente de cada consejo escolar, en sus detalles, muy distinto como de otros, por numerosos factores que influirían en el carácter de cada establecimiento de educación.

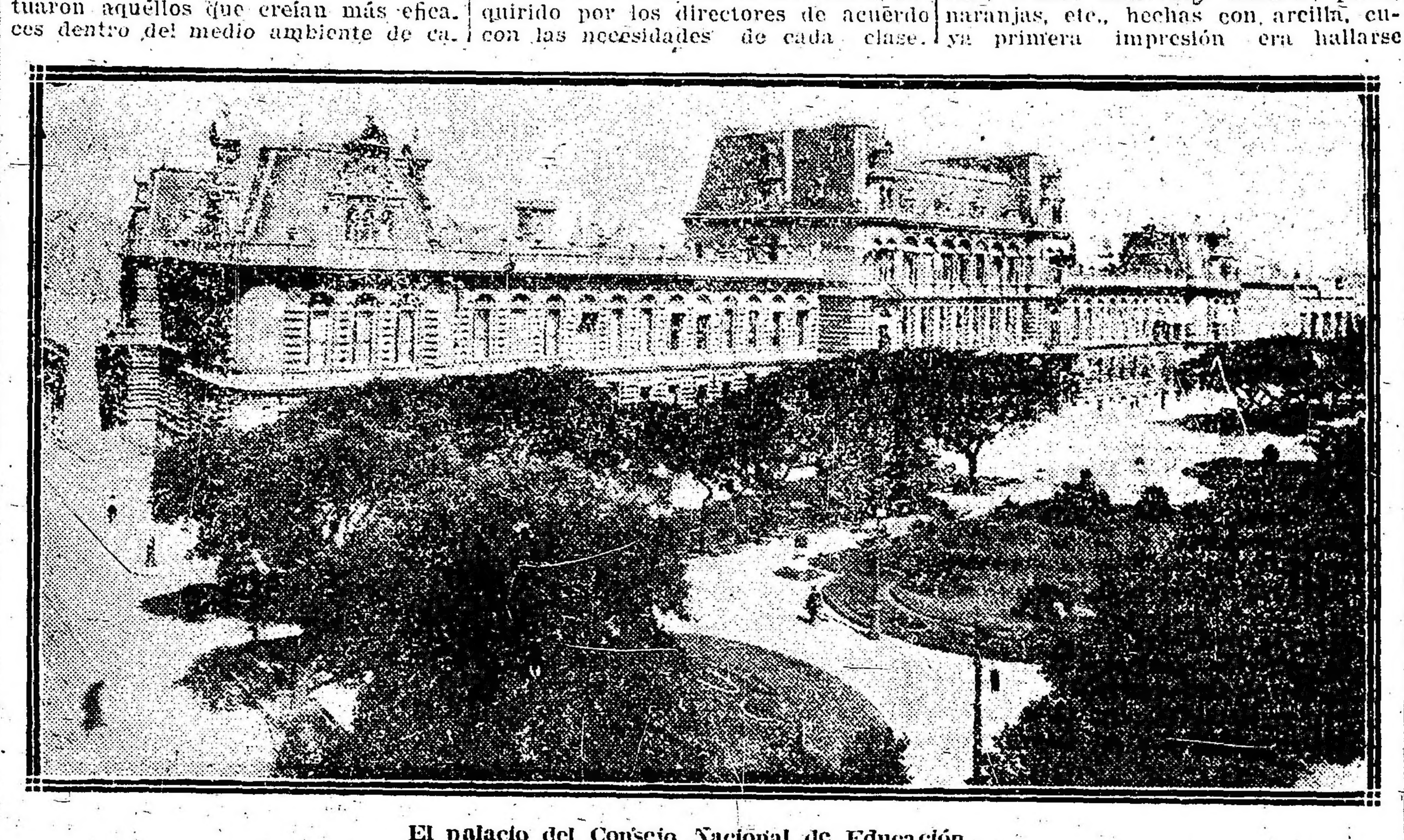

El palacio del Consejo Nacional de Educación

La enseñanza experimental comprendería a aquellas asignaturas afines, cuyos conocimientos exigen, ante todo, la producción y observación de los fenómenos y leyes que rigen la materia. Ella debía hacerse práctica en ciencias físicas naturales, donde produce más resultado la preparación por los alumnos de las variadas cuestiones a estudiarse, que el aprendizaje en textos o dictado, conocimientos más difíciles de adquirir que de olvidar.

Los doctores Damianovich e Isnardi se prestaron galantemente a ilustrar al personal directivo y docente sobre la forma práctica de hacer la enseñanza experimental, de los temas comprendidos en los programas de química y física, y con su ciencia, mostraron en varias conferencias la facilidad y el modo de preparar los aparatos sin necesidad de tener un gabinete especial. En algunas escuelas se hacían desde el año anterior, casi todas las experiencias mostradas por los distinguidos profesionales, pero la acción no se hallaba aún generalizada. La evolución, sin embargo, ha comenzado con empuje; el personal docente, competente y laborioso, como lo ha probado siempre, se ha dedicado con entusiasmo a cumplir, en ese sentido, con los deseos manifestados por la inspección, y, es posible, entonces, que el censo próximo, en cada escuela y cada maestro dictará la enseñanza de las ciencias físico-naturales, sobre la base exclusiva de la experimentación.

Cabe, desde luego, suponer que la enseñanza experimental, tiene como objeto más inmediato, hacer observar al alumno los fenómenos principales, anotando en un cuaderno la forma o causa que los producen. No interesa más la escuela primaria, considerando la capacidad infantil, que el alumno resiste de memoria la descripción de una máquina o la producción de un hecho. El maestro considera actualmente, de mayor importancia y consideración pedagógica la observación de ambos elementos, grabando en la mente del niño la realidad adquirida instintivamente, antes de un aprendizaje que suele resultar efímero.

En nuestras escuelas superiores de la capital, con alumnos en varias secciones de primero a sexto grado, la enseñanza objetiva en esos casos, y experimental cuando la naturaleza del tema lo permite, se dicta en todos los temas del programa de ciencias físicas naturales. La mayor parte de los aparatos, sustancias y útiles necesarios han sido adquiridos por la escuela y construído por maestros y alumnos.

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, varios legisladores nacionales, algunos visitantes extranjeros y otras personas que han visitado durante el año las escuelas primarias, han podido presenciar, manifestándose satisfechos de ello, algunas experiencias que los alumnos efectuaban por corresponder una lección de ciencias físicas naturales, al horario del día, en el momento de hallarse en la escuela.

Nos es grato, así, dejar constancia, que la enseñanza experimental, tan notablemente de influencia en la cultura general del alumno de escuela primaria se halla en camino de franca evolución, no estando lejos el día en que en práctica sea general y sin excepción, en todos los establecimientos de instrucción común de la capital.

Destinadas a ese propósito, hay partidas mensuales de distinta suma, según la categoría de las escuelas abonadas por los consejos escolares, para aumento del material de enseñanza, adquirido por los directores de acuerdo con las necesidades de cada clase. Siendo las adquisiciones mensuales, cada año recibe la escuela un contingente de material ilustrativo o para experimentación que aumenta considerablemente las existencias, habiendo algunos directores que manifiestan tener ya los elementos necesarios para llenar el programa de la materia.

Las mensualidades — En ningún ciclo de instrucción los trabajos manuales están mejor organizados ni han recibido mayor impulso, considerando naturalmente, la situación económica, que en la escuela *primaria*, comprendiendo la enseñanza desde primero a sexto grado.

En las escuelas se enseñan con éxito apreciable el trabajo manual en papel, cartón, arcilla, madera, metales, alambre, piolín, raffia y paja. Sin esto, esa parte de la instrucción, perfectamente delineada en el programa en vigencia, el personal directivo y docente de los medios que posee, ha procurado, desde hace algunos años, acentuar y dar forma práctica a despertar las aptitudes generales para el trabajo.

Manualidades existen en la escuela primaria que por su programa y enseñanza, iniciado en 1905, cuando se dió a la inspección técnica la responsabilidad directa de la enseñanza, tienen un carácter eminentemente práctico y utilitario, apartando el exhibicionismo y el lujo, como las labores de mano en las escuelas de mujeres.

El programa de esta manualidad, comprende los ejercicios indispensables desde primero a sexto grado, bien graduados y técnicamente [illegible] en forma que su aprendizaje se facilite y las nociones resulten de verdadera aplicación a las necesidades más apremiantes del hogar. Se da en la escuela primaria, más importancia a un remiendo de un traje o al zurcido de un par de medias, que a un bordado en seda, cuya práctica se ha eliminado.

La confección de ropa interior y vestidos se enseñan con verdadera dedicación y provecho en las escuelas de mujeres. La prueba más evidente de esta rama de las manualidades, bien organizada, se pudo apreciar en las exposiciones de fin de curso, no habiendo escuela que no haya presentado el trabajo realizado por cada alumna.

Las escuelas superiores de varones que tienen capacidad o aulas disponibles, poseen un taller de trabajo manual en madera, creado hace muchos años con los propósitos educativos que se le atribuyen, y algunos educadores los siguen atribuyendo. Cuando el trabajo manual en madera se introdujo en la escuela primaria, su aplicación correspondía, más a una contribución a la formación del carácter, a la educación moral del alumno, que a dar conocimiento de competencia. La serie de modelos, algunos naturalmente aplicables y otros no, tomada de la escuela de slöjd de Nääs (Suecia), respondía a una serie de ejercicios combinados, en tal forma y sistema, que no podían ser variados sin quitar a esa enseñanza una de sus características principales: cultivar la precisión, la exactitud, el método. Aumentados los talleres y el personal, en parte no convencido de la faz educativa de esta enseñanza, el sistema ha degenerado, no respondiendo a los principios que merecen su iniciación. Sin embargo, en las escuelas continúa la obra del trabajo manual en madera, habiendo profesores que siguen el sistema sueco, y otros que se han preocupado más en darle un carácter más profesional, haciendo ejecutar modelos de carpintería. Pero, en realidad, en las escuelas superiores de varones, existen talleres con bancos, herramientas y madera, en ellos se realiza la obra educativa, bien o mal encaminada; modificarla es solo cuestión de programas o de simples instrucciones, pues se cuenta con los elementos indispensables para trasmitir conocimientos, de acuerdo con una tendencia, o para despertar aptitudes basadas en otro orden de ideas.

El trabajo manual en papel, cartón y raffia se ha enseñado con más éxito en todas las secciones de los grados inferiores. Su adopción es más sencilla por cuanto se requiere únicamente papel, cartón y filamento de una paja especial. Los instrumentos a mano son *fáciles de obtener* y el trabajo, en general, puede hacerse en *el aula, sin ser necesario un taller especial*. Los maestros normales conocen la utilidad de esta enseñanza, no solo desde el punto de vista de despertar aptitudes manuales, sino en su importante aplicación a la enseñanza de asignaturas del programa, como de la geometría. En una serie de conferencias que dió la directora de la escuela normal de profesoras, señorita Vera Peñaloza, exponía todo el desarrollo del programa en dibujos, papel, y otros elementos, todas las figuras y cuerpos a estudiarse basándose en el principio de observación y construcción por el niño, a fin de adquirir con verdad y exactitud las nociones correspondientes.

Como aplicaciones de la enseñanza del trabajo manual, se han hecho en muchas escuelas modelos en arcilla, representando flores, frutas y otros objetos de utilidad práctica. La aplicación de esta manualidad, responde también al desarrollo del programa de geometría, pues el método consiste en la construcción de cuerpos, como principio fundamental, para llegar luego a sus modificaciones con tendencia a representar los productos naturales y objetos manufacturados, sobre la base del colorido que los asemeja a la verdad. En algunas exposiciones de escuelas primarias, hemos observado tomates, peras, naranjas, etc., hechas con arcilla, cuya primera impresión era hallarse frente a esas frutas naturales. Estas manualidades han progresado más, pues el trabajo en arcilla se viene efectuando en la escuela común, desde hace mucho tiempo, siendo obligatorio desde que se aprobaron los actuales programas.

En algunas escuelas se ha realizado, más por iniciativa de las maestras que por exigencias de los programas, trabajos en pirograbados y repujado en metales. Pero esta enseñanza, por su carácter especial que *se aplica a objetos útiles, pues constituye* un lujo antes que contribuir a llenar una necesidad de inmediata aplicación, y el tiempo requerido para terminar un objeto, no ha de tener aceptación general, pues su fin, sin ser contrario a despertar aptitudes manuales, no encuadra dentro de un programa económico y democrático.

Concretando, podemos manifestar que la escuela primaria se halla encaminada a prestar la contribución importante de despertar aptitudes manuales. El Consejo Nacional de Educación, ya como ensayo, ha creado una "escuela de trabajos prácticos", con motivo de una iniciativa de la inspección técnica, propuesta a mediados de 1915, que se abrirá el año próximo, en el local de la calle Bolívar 244. A ella concurrirán, dos horas diarias, los alumnos de quinto y sexto grado, en el turno que tengan libre, a recibir una enseñanza de carácter profesional. Cabe suponer que *los cursos se han de llenar inmediatamente*, juzgando por las solicitudes de padres de familia que llegan continuamente en el sentido de crear un instituto de ese carácter. Si la prueba da el resultado que se espera, esas escuelas se han de repetir en los demás distritos y quizá constituyan un factor de contribución al mejoramiento de nuestra cultura.

Escalafón del magisterio— Desde Sarmiento hasta la fecha no ha habido presidente del Consejo Nacional de Educación en cuyo programa no figure el establecimiento del escalafón de funcionarios, que haga posible los ascensos por justicia, por méritos, por capacidades y sin duda alguna todos han hablado con sinceridad, cuando prometieron la realización de tan bellos ideales: no abrigamos la menor sospecha de que todos los señores prohombres del alto cuerpo al ocupar su sitial, llevaban allá en el fondo de su alma, el firme propósito de poner coto a los abusos, de concluir con las injusticias y arbitrariedades y establecer de una vez por todas una estricta reglamentación que hiciera posible el orden, la disciplina, la justicia, el estímulo, la dignificación del personal docente.

Pero factores de otro orden, conocidos en su origen y en sus efectos y muy numerosos para enumerar y analizar, determinaron otra cosa y el problema, en lugar de solucionarse o simplificarse se ha enmarañado de tal manera que la mejor buena voluntad se rinde, pues presenta más sinuosidades que el laberinto de Creta sin que haya muerto el Minotauro que se alimenta de carne humana.

No obstante hay poderosas razones para ver a Teseo en las nuevas autoridades escolares, portadores del ovillo de Ariadna que allá en las altas esferas les han suministrado.

Empero, han pasado las épocas de la intervención divina en los actos humanos y hoy sólo podemos confiar en la acción de la inteligencia y la honradez: esperemos que estas virtudes alcancen tal intensidad en los nuevos miembros del Consejo Nacional para hacerlas eficientes en el desenredo de la madeja escolar.

Las dificultades actuales para formular un escalafón en el magisterio, nacen de situaciones creadas por medidas injustas y son productos de favoritismos improcedentes; situaciones que con el andar del tiempo se han multiplicado en cantidad y forma, resultando así categorías de empleados que no se sabe lógicamente donde ubicarlos, funcionarios llevados a alturas que no les corresponden ni por sus títulos, ni por sus condiciones, ni por sus antecedentes y en cambio otros relegados a olvido tan lamentable, que no sería posible sin medidas bruscas, salvar medianamente su situación.

Así, pues, el problema resulta sumamente intrincado, pues la solución no solo debe asegurar la justicia futura, sino salvar, hasta donde sea posible, anteriores injusticias, *a fin de no basarse en cimientos movedizos y sin consistencia.*

La inspección técnica tiene a su cargo el estudio de tan importante asunto y sus propósitos son proponer una reglamentación que, imitando a lo que Moreno dejó establecido, no sólo permita hacer justicia, sino que sea imposible dejar de hacerla.

Dos elementos substanciales deben tenerse en cuenta, contrarios en apariencia, cuya coordinación y armonía debe buscarse para el bien final: los intereses de la enseñanza y los intereses del maestro. Entre éstos últimos está en primer término y casi por definición, el sueldo, tema demasiado prosaico, quizá, pero que es fuerza tratarlo si se quiere llegar a soluciones prácticas y a medidas eficaces.

Puede parecer a algunos espíritus idealistas factor secundario el estipendio del maestro, en una misión que supone alto concepto, nobles ideales, abnegación, patriotismo, sacerdocio; pero como observaba un distinguido pensador contemporáneo creemos que dentro de la hermosa misión confiada al maestro cabe alguna vez ocuparse de *cosas materiales*, aunque no parezcan agradables y simpáticas al mundo exterior, en la misma forma que al estudiar las plantas que nos dan hermosas flores y sabrosos frutos, debemos también ocuparnos de partes sucias y poco estéticas, como son las raíces, encargadas, sin embargo de buscar la alimentación que permiten la vida de la planta y la formación de sus hermosos productos. Y así el sueldo de los maestros, como la raís para la planta, es tema no muy poético, pero es asunto que resuelve su vida y consiente la formación de flores hermosas y frutos delicados, si la savia que les llega es fuerte y nutritiva.

Y en tal virtud toda reglamentación para ser eficaz debe tener en cuenta, como factor primordial esa circunstancia, debe asegurar a través del tiempo, el bienestar del maestro con la compensación pecuniaria de sus esfuerzos.

Todo funcionario que cumple su obligación sin tachas debe ver aumentado su sueldo dentro de un período determinado. Es este un principio fundamental que con éxito aplican instituciones de nuestro país.

Nada tiene que ver esto con el ascenso en las funciones. Nos explicamos: dentro de la carrera del magisterio existen estas distintas funciones: la docente que realizan los maestros, la directiva y la de inspección. Para cada una de ellas se requieren dotes especiales y consideramos ineludibles poseerlas para la promoción respectiva; pero dentro de cada función creemos indispensable el aumento del estipendio, periódicamente, cuando se ha desempeñado debidamente el cargo. Todos los maestros no pueden ser ni llegar a ser directores, y los menos son los que alcanzan la inspección, pero todos los buenos servidores deben ser recompensados en sus esfuerzos y la forma práctica es el aumento de sueldo, que no supone ascenso de categoría, sino simple recompensa material.

Estas son las consideraciones que deben tenerse en cuenta en lo referente a los intereses del maestro, que al fin también redundan en beneficio de la enseñanza, por razones demasiado sabidas.

Los intereses de la escuela exigen que se lleve a cada cargo al funcionario apto para desempeñarlo y para ello no procede tomar en cuenta años de servicio sino condiciones probadas y reales. Es así, entonces que para los puestos directivos y de inspección solo debe procederse por selección de candidatos, dentro, naturalmente, de ciertos límites fijados por la experiencia y capacidad que dan los títulos profesionales.

En este segundo aspecto del asunto, el escalafón escolar debe estar reglamentado en forma tal que sólo permita ascender por aptitudes, aún en forma rápida, consintiendo que elementos jóvenes llenos de entusiasmos y actividad y con condiciones lleguen a los altos puestos. Forzarlos a una carrera de escalones ineludibles puede resultar que a los últimos peldaños sólo lleguen los viejos con todas sus energías muertas y con el único pensamiento de ver transcurrir rápidamente los últimos días para obtener la jubilación.

He ahí, pues, los dos objetivos esenciales que han de servir de puntos de mira para la nueva reglamentación: ella debe recompensar el trabajo honrado de los maestros y debe llevar a los puestos los funcionarios aptos para desempeñarlos. No está reñida una cosa con la otra, y creemos por el contrario que es perfectamente factible conseguir ambas.

La inspección técnica estudia actualmente la forma práctica de llevar a cabo esos pensamientos que también son suyos, pues considera que hay razones de justicia para que se implanten medidas que resuelvan por un lado los intereses materiales de los maestros, y por otra parte, que las funciones docentes sean atendidas como corresponde.

Y en tal sentido considera práctico que un maestro que desempeña con competencia y con honradez su puesto, vea aumentar su entrada mensual periódicamente, aunque no pueda ascender al cargo inmediato superior, sea porque no haya vacante, o sea porque sus condiciones, aunque buenas para la función docente, no lo sean para la directiva.

Y considera también sumamente ventajoso poder seleccionar fuera todos los cargos, de entre los buenos los mejores, con lo que se beneficiaría inmensamente la enseñanza, se introduciría orden, disciplina entre el personal y se estimularía a éste al trabajo honrado, sincero, eficaz.

La dificultad estriba únicamente en establecer una reglamentación precisa y que dentro de lo humano, salve toda injusticia, mala fe o procedimiento descarriado y haga posible conocer con verdad y con sinceridad, las condiciones de cada funcionario. En esa tarea, como decimos, está empeñada la inspección técnica y confía en que sus conocimientos prácticos del asunto le permitirá llegar a puerto seguro.

Así lo auguramos y lo deseamos para bien de la escuela. Por nuestra parte hemos procurado contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la solución del intrincado problema y en las columnas de este diario, en diversas ocasiones hemos dejado estampadas nuestras ideas al respecto, que han girado alrededor de las fundamentales aquí expuestas.

Sociedades populares de educación— Pocas son las asociaciones de vecinos, cooperadores de la escuela primaria, *fundadas en 1916*. El período de verdadera actividad en ese sentido, fueron los años de 1914 y 1915 que se organizaron más de cincuenta asociaciones, teniéndolas así, casi todas las escuelas de la capital, y si algunas carecen de aquellas, se debe a su situación en barrios formados en su totalidad por gente obrera que no posee recursos para sostener una colectividad de ayuda y protección a los establecimientos donde concurren a educarse los niños.

A pesar de la difícil situación económica en que se halla la población de la capital, las sociedades populares han continuado con eficacia la obra de repartir a los alumnos la copa de leche o la miga de pan. Para el efecto, aparte de la cuota mensual de cada socio, se han dado beneficios en teatros o salones, obteniéndose, siempre un resultado positivo, mayor o menor, según las aspiraciones de los asociados. Porque en los padres de familia hay verdadera tendencia en cooperar dentro de los medios disponibles a mejorar la escuela primaria. Y no puede ser de otra manera, siendo una institución en la que se forma el principio del saber del futuro ciudadano, la sociedad toda, sin excepción de clases, se preocupa con mayor empeño, del progreso de sus hijos.

Alguna de las sociedades populares de educación tienen un capital formado por donaciones y cuota de los adherentes, que llegue a una suma considerable. Así, por ejemplo, la asociación, Amigos de la Escuela, del consejo escolar 10.o, que sostiene la copa de leche, reparte ropa a los alumnos que la necesitan, tiene un depósito en un banco, que excede de quince mil pesos moneda nacional. Y debe advertirse que esa asociación de padres de familia, no omite gasto alguno para cooperar a la obra educadora de la escuela núm. 5; su capital se debe a la cantidad de socios y a las donaciones particulares que alguien llegó a la suma de cinco mil pesos moneda nacional.

La mayoría de las asociaciones, en cambio, no tienen, a fin de curso, sobrante de capital para iniciar el año próximo; sus entradas son tan exiguas y las solicitudes de los directores de las escuelas tan frecuentes para llenar los vacíos que se notan en los establecimientos, que si más dinero hubiera todo sería aplicado en beneficio de los alumnos. Por ello, cuando se inicia un nuevo curso, las sociedades populares de educación, se muestran activas, buscan nuevos socios, preparan beneficios, solicitan donaciones, con el solo propósito de contribuir a dar al alumno necesitado los medios más apremiantes, para instruirse y educarse dentro de un ambiente grato, democrático y sin los inconvenientes surgidos por la pobreza.

Algunas sociedades de educación nacen y mueren al poco tiempo; les falta vida por no conseguir adherentes, y no tener los medios indispensables para cumplir su misión. Esa inactividad se debe a la falta de una persona encargada de hacer, buscar y traer. La situación económica por que atraviesa el país, con una crisis exagerada, aleja a las personas de las instituciones que solo requieren dinero; pero éste se consigue con una dedicación completa y una tenacidad señalada. La vida de una asociación, a juzgar por las que funcionan en esta ciudad, depende pura y exclusivamente, de la acción efectiva del presidente. Una sola persona dedicada con interés a servir a la causa de la educación, consigue cuantos recursos sean necesarios para salvar, por lo menos, los defectos más importantes. Los demás miembros de una comisión directiva si unen su acción a la del presidente, harán más efectiva la obra regeneradora, pero si la cabeza es [illegible] la asociación retrocede. Fundamos estas ideas como producto de la observación de la mayoría de las sociedades populares de educación.

Tienen algunas escuelas asociaciones formadas por ex alumnos, hoy padres de familia, que contribuyen con su cuota y su sanción moral a ligar en manera estrecha el hogar y la escuela. Prestan iguales servicios a las otras asociaciones populares, pues su fin esencial es obra benéfica para los establecimientos de educación.

Cabe esperar grandes beneficios de la acción popular, cuando la situación económica mejore, pues el cariño hacia las escuelas, el adelanto de los alumnos, el progreso de la cultura general, son cuestiones que interesan en sumo grado a la sociedad, y no ha de escatimar recursos para hacer una obra grande y ejemplar.

Las donaciones de particulares son aún pocas, pero algunas de consideración. Se levantan ya algunos edificios debido a legados especiales. En trámite se encuentra la valiosa donación Bernasconi, de varios millones de pesos, incalculables exactamente hoy, pues el capital está representado en numerosas propiedades, cuyo valor depende del estado de la plaza, donada para la construcción de una escuela modelo.

Pero el ejemplo será forzosamente imitado cuando algunas personas que posean numerosos bienes quieran inmortalizar su nombre grabado en el frente de un edificio escolar y hacer una acción en bien de la adolescencia analfabeta, nuestros ciudadanos de mañana. La escuela es, indiscutiblemente, el factor más importante del progreso de un país, y en el sentido de su aumento, serán loables todas las donaciones particulares.

¿Conoce Vd.....
las altas cualidades nutritivas del alimento para niños y personas débiles que lleva este nombre?

AVENOL

Si no las conoce todavía pregúntele á su médico, y él le responderá en el acto:

QUE AVENOL es un producto natural eminentemente sano.
QUE AVENOL se elabora con cereales del mayor valor nutritivo.
QUE AVENOL es el alimento que mejor asimila el estomago del niño.

Numerosos certificados médicos están á disposición del público en la Gerencia de la Sociedad Anónima

LA VASCONGADA
BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

La salida del Infanta Isabel anunciada para hoy a las 10 ... se efectuará recién esta tarde, si ... la bajante del río, que a mediodía continuaba sin variación.

Sin embargo, esta mañana a la hora indicada se había organizado una gran reunión social a bordo para despedir a los viajeros. En presencia del inconveniente anotado, la concurrencia se disolvió a eso de las 11.

En los salones, ... y demás dependencias del trasatlántico, los viajeros veíanse rodeados por un mundo de amigos que había acudido a despedirlos. La aglomeración era tal, que hubo momentos en que la circulación por el interior del barco se hacía difícil.

El señor J. Alberto de Carabassa, señora Julia del Carril de Carabassa y señoritas Felisa y Rosa Carabassa fueron cumplimentados por muchísimas familias de su parentela y amistad. El apartamento de la señora y señoritas de Carabassa se hallaba materialmente cubierto de flores. Se dirigen a París, donde piensan quedar una temporada, cuya duración no han fijado.

No menos agasajadas fueron las señoras Javiera Reto de Escalante y Sara Escalante de Newbery, que emprenden una jira de placer por España, pensando establecerse en Madrid durante el invierno. Van con ellas los jóvenes Luis Wenceslao Escalante y Jorge Newbery Escalante.

Va igualmente en el Infanta Isabel un grupo distinguido de diplomáticos chilenos. Figuran entre ellos el ministro de Chile en Italia, señor Enrique Villanueva y su señora Mercedes Miralles, el ministro del mismo país en Holanda, señor Ciro Risso Patrón y su señora Elena Vigil; el señor Joaquín R. Fernández, secretario de la legación chilena en los Países Bajos; el señor Diego F. de Castro, secretario de la legación de Chile en Italia y el agregado militar chileno a la legación en España, señor Ricardo Irarrázabal, su señora María Tezanos Pinto y sus hijos.

El señor Ignacio Correas va al viejo mundo en una corta jira de descanso.

El doctor Octavio Pinto, de la sociedad de Córdoba, va a Europa con el fin de visitar los grandes museos y aumentar sus conocimientos artísticos en pintura.

El señor José Lebrero y su hija María Matilde, parten en jira de placer. Su regreso a ésta se realizará en el mes de marzo.

Regresa a España la opulenta dama doña Concepción Rabel de Romaguera, que ha visitado los parajes más pintorescos de nuestra república y va con la idea de regresar en cuanto le sea posible, a fin de radicarse definitivamente entre nosotros. Acompañará a la señora de Romaguera un séquito de treinta personas.

Son además pasajeros del Infanta Isabel los señores: Alfredo Lang Villar y familia, Carlos Mendy y familia, Augusto J. Bafico, doctor Julio Noé, Juan José Lastra, Luis F. Acuña y familia, Ricardo Igarzábal y familia, etc., etc.

Señorita María Theodosia Roca, cuyo compromiso matrimonial con el señor Adolfo Arnold P. Watson se ha anunciado recientemente.

Con el diputado doctor Leopoldo Melo que se ausenta por asuntos particulares, estuvieron hasta último momento varios colegas y amigos. Según lo manifestó, el doctor Melo regresará dentro de tres meses.

El ilustre profesor de la universidad de Madrid, señor José Ortega y Gasset, que vuelve a su patria después de una jira muy provechosa por nuestro país, fué objeto de una elocuente demostración de simpatía por parte de sus connacionales y amigos. El embajador de España y lo más caracterizado de la colectividad, el decano de la facultad de filosofía y letras, doctor Rivarola, y conocidas personalidades de nuestro mundo intelectual, estuvieron a saludarlo.

Antes de un año y medio, el señor Ortega y Gasset se propone regresar a la Argentina sin compromiso alguno.

El doctor Carlos Saguier, con su señora Melchora Caballero y sus hijos Fernando, Luis y Raúl son también pasajeros del Infanta Isabel. El doctor Saguier va a hacerse cargo de su puesto de cónsul argentino en Ginebra. Muchos votos de felicidad les acompañaron al embarcarse.

La señora Sara Usher de Shaw y sus hijas Celia y Julieta, que tantas simpatías cuentan en nuestra sociedad, estuvieron a bordo con lucidísimo círculo que las agasajaba profusamente. La distinguida familia se propone pasar varios meses en Europa.

El jurisconsulto español doctor Pedro Cenarro Sánchez, aunque ya radicado entre nosotros, hace un viaje de descanso, obedeciendo además al legítimo deseo de renovar su licencia, no perdiendo el turno ni el derecho a ascenso que le corresponde en el escalafón de la magistratura española a que pertenece.

⊛ ⊛ ⊛

La señora Inés Salas de Cobo dió anteanoche una comida en su residencia del Tigre congregando a un distinguido grupo de damas y caballeros de su amistad.

En torno a la elegante mesa, decorada con macizos de rosas, tomaron asiento las señoras Eleonora Pacheco de Quesada, Blanca de la Riestra de Sheolbred, señores Carlos Agote y señora Adela Ayerza de Agote, Raúl Ortega Belgrano y señora Ernestina Aberg Cobo de Ortega Belgrano, Juan Carlos Gallegos y señora Luna Alston de Gallegos, Héctor Guerrero y señora Ernestina Quesada de Guerrero, Ricardo Cernadas, Alfredo Pacheco, Eduardo Quesada Pacheco.

⊛ ⊛ ⊛

Esta tarde se efectuará en la Recoleta el sepelio del doctor Abelardo Rueda, médico distinguido, de larga y meritoria actuación en la vida pública de su provincia natal, Jujuy, y en la provincia de Buenos Aires, donde se instaló hace muchos años.

Jubilado como médico de la armada, el doctor Rueda vivía últimamente en el retiro de su hogar, disfrutando la consideración y el afecto de cuantos le conocieron y supieron apreciar sus condiciones caballerescas.

Su muerte ha sido muy lamentada.

⊛ ⊛ ⊛

El lunes próximo será consagrado el enlace de la señorita Adelaida Obligado con el señor Carlos González del Solar.

La ceremonia se efectuará en casa de la familia de la novia, siendo padrinos la señora Pastora M. de González del Solar, madre del novio, y el señor Juan Carlos Giribone, tío de la novia.

⊛ ⊛ ⊛

Las fiestas primaverales del Patronato de la Infancia tuvieron ayer su día de mayor entrada.

Se vendieron en total por la tarde y por la noche, 10.286 boletos para grandes y chicos.

El espectáculo se desarrolló conforme al programa conocido, revistiendo el mayor interés y lucimiento. Se reanudará como está anunciado para la fiesta de Reyes.

Ayer por la tarde se efectuó la anunciada tómbola de juguetes. Los poseedores de números premiados deben pasar a recogerlos desde mañana, de 9 a. m. en adelante, del local de la calle Balcarce número 1181.

Los números premiados son los siguientes:

1012 lote 105, 1027 id 66, 1040 id 60, 1043 id 108, 1100 id 72, 1151 id 88, 1152 id 99, 1169 id 90, 1195 id 71, 1222 id 79, 1255 id 55, 1265 id 89, 1287 id 76, 1315 id 75, 1333 id 73, 1401 id 80, 1409 id 101, 1483 id 85, 1490 id 96, 1558 id 82, 1723 id 36, 1775 id 65, 1777 id 74, 1790 id 93, 1830 id 81, 1841 id 51, 1903 id 102, 1928 id 83, 1959 id 94, 1961 id 70, 1963 id 53, 1965 id 78, 2008 id 52, 2061 id 99, 2078 id 63, 2120 id 59, 2273 id 100, 2270 id 86, 2307 id 91, 2313 id 58, 2354 id 67, 2368 id 77, 2394 id 84, 2399 id 106, 2416 id 95, 2418 id 69, 2483 id 103, 2512 id 61, 2525 id 97, 2607 id 54, 2608 id 57, 2632 id 104, 2681 id 87, 2804 id 107, 2808 id 64, 2864 id 62, 2975 id 92, 2983 id 68.

⊛ ⊛ ⊛

Con el centenario del paso de los Andes se cumple también el centenario de la jura de la Virgen del Carmen de Cuyo como patrona y generala del ejército libertador, hecho que tuvo lugar el 5 de enero de 1817.

Nos informan de Mendoza que, con tal motivo, se celebrarán grandes fiestas en el templo de San Francisco el viernes próximo 5 del corriente.

La sociedad Damas de la Virgen de Cuyo, en unión con la comunidad franciscana han confeccionado el siguiente programa, cuya ejecución promete revestir extraordinario lucimiento.

Enero 5: A las 7.30 a. m., misa de comunión y acción de gracias, en el camarín de la Virgen, para las damas y cofrades de la Virgen de Cuyo.

A las 10 a. m., misa solemne de gran pontifical oficiada por el obispo de Cuyo, monseñor Orzali y discurso religioso-patriótico por el R. P. fray Gabriel Emilio Cuello.

A las 6 p. m., gran procesión cívico-religiosa con la Virgen de Cuyo alrededor de la plaza San Martín. De vuelta al templo habrá plática y cantos a la Santísima Virgen.

Día 6: A las 10 a. m., solemne función de "Misa Nueva", oficiada por el R. P. fray Pablo Barraza. Hará el discurso de oportunidad el ilustrísimo señor obispo monseñor José Orzali.

Día 7: A las 10 a. m., función solemne de "Misa Nueva" oficiada por el R. P. fray Samuel J. Videla. Discurso alusivo al acto por el R. P. fray Francisco Alfonso.

A las 6.30 p. m., consagración de la ciudad de Mendoza a la Virgen de Cuyo, plática alusiva al acto y bendición con el Santísimo.

El día 4 del corriente, a las 9 p. m., se hará solemne inauguración de la exposición de pintura y bellas artes, en los salones del colegio San Buenaventura, en homenaje al centenario de la Virgen-Generala y al Paso de los Andes. Quedará abierta durante todo el mes, de acuerdo con el programa particular.

⊛ ⊛ ⊛

Por el alma de los señores Aureliano García, recientemente fallecido, y Aureliano García (hijo), de cuya muerte se cumple el primer aniversario, se dirán misas mañana en la iglesia de la Merced, de 8 a 10.30 a. m.

⊛ ⊛ ⊛

El 15 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Elida Durán Bail con el señor José Miguel Medrano.

⊛ ⊛ ⊛

Mañana se ausentará a su establecimiento de campo por breves días, la señora Josefina Achával de Cantilo y sus hijas.

⊛ ⊛ ⊛

Pasado mañana se oficiarán misas en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, de 7 a 11 a. m. por la señora Sofía Yániz de Leanes, cuya reciente desaparición ha producido tan hondo pesar en nuestra sociedad.

⊛ ⊛ ⊛

Ayer ha sido solicitada la mano de la señorita Lola M. Rullán para el señor José Fabián Aranguren.

El enlace se realizará en breve.

⊛ ⊛ ⊛

La señorita Ester Bosch Torres, enferma de cuidado, se halla un poco mejor.

—El doctor Manuel Gorostiaga se ha ausentado a San Fernando para restablecerse de su última enfermedad.

—Dentro de su estado delicado ha sentido algún alivio el señor Carlos Elía Ocampo.

—Sin mayores alternativas el señor Ignacio Irigoyen.

—Será sometido en breve a una intervención quirúrgica el señor Avelino Rolón.

—Ha experimentado mejoría la señora Matilde Fernández de García.

—Restablecida la señorita Anita Palacios.

—Se encuentra enferma la señora Lelia Trougé de Foutel.

⊛ ⊛ ⊛

Se ha fijado para abril próximo el enlace de la señorita Susana Saguier con el doctor Juan Ramón Miranda.

⊛ ⊛ ⊛

EXEQUIAS DE LA SEÑORA SARA ALVAREZ DE TOLEDO DE LENZI

El cortejo fúnebre en la Recoleta

Ayer fueron inhumados en el cementerio del norte los restos de la señora Sara Alvarez de Toledo de Lenzi, cuyo inesperado fallecimiento ha tenido repercusión dolorosa en nuestra sociedad.

Tanto en la estación Constitución, a la llegada del convoy fúnebre, como en la Recoleta, se había congregado una numerosa y caracterizada concurrencia.

En la iglesia del Pilar se dijo antes del sepelio una misa de cuerpo presente.

La comisión del hospital italiano asistió en corporación, formando en el cortejo junto con los representantes de otras instituciones de beneficencia a que la señora de Lenzi prestó su eficaz concurso.

El doctor Spada, médico principal del Hospital Italiano, pronunció un sentido discurso elogiando las virtudes de la extinta, en nombre del mencionado establecimiento y de la colectividad.

Las exequias resultaron en suma un digno y elocuente homenaje a los merecimientos de la distinguida dama.

La familia ha recibido y continúa recibiendo innumerables mensajes de condolencia.

A la misa de cuerpo presente asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Rosa Harilaos de Becú, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Victoria Lynch de Pueyrredón, Modesta Castro de O'Connor, María L. Lacroze de Martínez de Hoz, Matilde Méndez Gonçalves de Almanza, Elvira de la Riestra de Láinez, Filomena Devoto de Devoto, María Méndez Gonçalves de Durañona, Julia Ortiz de Alvarez de Toledo, María E. Coll de Gómez, Emma Alvarez de Toledo, Sara G. de Lacroze, Laura Bosch de Rodríguez Egaña, Sara G. de Lacroze, María Teresa Lacroze, Celia Chaves Gowland, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Isabel Pueyrredón, Vittoria Fonseca Pimentel, Clotilde Alais de Paso, María Baca, María Egaña de Rodríguez, Isabel de Vinent de Wilson, Angela M. Camuyrano, María E. de Tezanos Pinto de Peralta Ramos, Sara C. Pugallo de Zuchinetti, Camila Cabal de Videla, Eloisa Videla de Arechavala, Matilde Almanza, Camila Videla, Manuela Egaña de Laspiur, Eugenia Acosta de Gowland, Elvira Vasena de Tronconi, Elvira D. de Spinetto, Matilde Palmieri de Terrarossa, Clementina Meeks de Manzanares, Manuelita Coll, Zulema G. S. de Méndez Gonçalves, María Silvia Oneto, Hortensia y Sarah Dora Rueda, Celia Gowland de Chaves, Sara Morel de Roccatagliata, Corina Buján de Benítes, Celia C. B. de Vasena, Genoveva y Sarah Molina, M. de Ortiz de Rozas, Magdalena Mossio de Cavassa, Rosa Ciocca de Donadeu, María Teresa Pegassano de Gonella, María Luisa Benítez, Amelia Lombardi, Jevemia C. de Zampini, Carmen Herrero de Micheo, María Helena Arias, Victoriana C. de Guerrico, Adela C. de Albarracín Guerrico, Feila De Gaetani, Carmen Vélez Sársfield de Martí, señoritas de García Núñez, Laura C. de Pardo, Benita G. de Migone, Romualda Ghilardi de Zambertini, Magdalena De Ferrari de Serra, Laura Pardo, Adelina M. Casariego, Emilia C. de Maffioretti, Remedios Acosta, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Herminia Oani de Peas, Sor Teresa de San José, Emma Bullrich de Giménez Zapiola, Irma Igneri de Canale, Catalina C. de Chicopori, Clotilde Alais de Paso, María Greppi, Matilde G. de Groppi, Manuela Navarro de Coll, Agustina M. de Pardo Favera, señoritas de Manigot, García de Casares, María Eugenia Hueyo de Jofre, Julia Vaneri de Riganti, Ana Georgina Ocantos, Lola Martí Solari de Saavedra, Justina Cordiviola de Oneto, Juana Saguisp, Josefina A. C. de Mendoza, Mercedes G. H. de Rodríguez de la Torre, María Delia Alvarez de Toledo, Isabel Ayarragaray, Asunción Z. de Delfino, Enriqueta Selasco de Galino, Laura S. de Pardo, Francisca F. de Baca, Victorina de la Riega de Guerello, María D. de Miguens, Jacoba O. de Pegasano, Matilde Devoto de Ciovini, Elida I. de Pini, Di Pini, Clorinda Barrenechea de Buttner, Rosario Palacio de Rueda, Irene C. de Rocha, Juana Gil, Mercedes Egaña, Sara Vidal de Cestari, Delia Menilonen de Salá, Elena du Sortel de Velarde, Emilia Feschini de Agote, Elena Haurbi de Sala, Dominga Acuña de Roca, Elena Pardo de Tavera, Emma D. de Vencellino, María V. de Giménez, Ana M. de Chechi, Ildara R. Carranza, María E. M. G. de F. Beyro, Luisa B. de Cambaceres, María Luisa Gallión, señoritas de Ciocca, Fabiola Farnasti, María Cielia Rivarola, Olga C. de Tarnassi, María R. de De Luca, Juana Rita Villate de Oromí,

María A. de Navarro Viola, Madame Pedriali, Noemí Alais de Gowland, María Elisa Gowland, Axa C. de Acevedo, Emelina Acevedo, María Curutchet de Alais, María Acevedo, Evelina G. Vda. de Pantanetti e hijos, Victorino M. de Graziani, María de Oliveira de Chaves, María y Encarnación Fernández, Mercedes Vinet, Maruja y Constancia Ramangé, Victoria Casas de Goya, Ana A. de Carranza, Constanza Bravo de Villamayor, Ida Ferrando de Filippini, María Eugenia y Emilia Arana, Amanda K. von Vunken de Consigli, Celia D. M. de Togneri, Estela Costa, Ana S. de Costa, Martha A. de García, Celina Atucha de Battilana, Clotilde G. de Peró, Rosario M. de Doncel, Delia E. Morcillo, Raquel y Rebeca Igarzábal, Máxima Lastra de Thwaites, Petrona Lastra de Cabral, Ester Gavar de Passo, María Elena Amadeo Carranza, María Carranza de Gibson, Mara T. R. de Obejero, María T. Obejero, Laura Obejero, Eloisa Caranci Carlomagno, María Luisa Saavedra Zelaya de Carreras, Gerónima G. de Broggi, Julieta Pueyrredón, marquesa de Morra di Monterocchetto, Florentina V. de Pegasano, María Luisa Llambí Zapiola, Beatriz Covi, María I. de S. de Tezanos Pinto, Rita O. de García Quirno, Adela Ayerza de Agote, María T. de Vinent de Manigot, Emilia S. de Scott, R. Sena de Fumagalli, Susana Pardo de Tavere, María Susana Castilla, Lucía de Casaubon de Jolly, Genoveva S. M. de Molina, Sara P. Roverano de Noseda, Leonor Stegmann de Piñero, Ana T. de Piccaluga, Herminia B. de Besse, Anita Covi, Ana S. de Casaubon, Carolina P. de Ravizzoli, Ana María Costa de Rodríguez Lubary, Laura Silvani Lorent de Zilli, Elena Urtubey Gowland, S. Manterola de Ortiz de Rozas, Agueda M. de Marcó del Pont, María Luisa Orma, Carmen Orma, Angela B. de Carretta, Hortensia Molina de Méndez, C. B. de Pujol, Augusta Tarnassi de Palma, Dolores M. de Cernadas, María Mercedes Arias, Ana María Oneto, Josefina Achával de Cantilo, Cándida Donovan, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Adela Riva Corti de Cobianchi, Margarita R. de Vianello, Enrique y Elina Gowland, Dalmira Arriola de Taylor, Adelaida Collet de Gowland, María E. Peralta Alvear de Láinez, María Elena Lynch de Jarado, Celina Pradere, etc., etc.

Señores:

Carlos A. Becú, Honorio Pueyrredón, Domingo Salaberry, José S. Salinas, Ramón Gómez, Pablo Torello, Julio Moreno, Daniel Muñoz, Enrique Rodríguez Larreta, Vicente R. Peralta Alvear, Alfredo A. Martínez de Hoz, Eduardo Manigot, Com. V. Cobianchi, Felipe Amadeo Lastra, Carlos Alvarez de Toledo, Pedro Bercetche, Tomás Santa Coloma, Mariano Villar Sáenz Peña, Domingo Ayarragaray, Pastor Obligado, Manuel Láinez, Horacio Peralta Ramos, Eduardo O'Connor, Dámaso E. Palacio, Guillermo J. Büthner, José María Méndez y Cossio, Roberto E. Laspiur, Tiburcio E. Aldao, Gustavo Giraud, Rodolfo Guillón, Carlos García Quirno, Daniel Arana, Carlos Gowland Büttner, Amadeo A. Spinetto, Eduardo Rodríguez Egaña, Carlos Rosenthal, Julio Alvarez de Toledo, Federico G. Stegmann, Raúl E. Arana, Silvestre Zamboni, Conde de Gardes, Manuel R. Méndez, Silvestre Solari, Ricardo Gómez, Fernando Storni, Carlos Stegmann, Adolfo Martini, Eugenio Vercellino, Enrique J. Videla, José Ranausea, Miguel Angel Tobal, Estanislao López, F. Pippo, A. Gentile, Oscar Molina, doctor Francisco Malone, doctor Luis M. Echavarría, Aristóbulo R. Rodríguez, Nicolás Greco, Humberto Venturini, doctor Juan de Lorenzo, Ernesto Etcheo, Héctor L. Urtubey, Gustavo Zaldarriaga, Manuel J. Arechavala, Angel Velaz, José M. López, Adolfo Zambertini, Armando E. Bruzone, Fernando Emanuel, Antonino Malvagni, Natalio Ciocca, Mariano de Piebramala, Enrique Piccaluga, Giulio Berauch, Manfredo Cantalupi, doctor P. Francisco Malvicino, Nicolás Lombardi, Juan M. Barrenechea, Alfredo Z. Pignone, Lorenzo A. Semino, Alfredo Z. Pignone, Cosme B. Mariño, Marcelino González, Alberto C. Bracht, Próspero Ambal Pichetto, Ricardo Pichetto, Hugo Bruzone, Horacio N. y Nicolás Bruzone, Félix Abrate, Guido Testoni, doctor Miguel A. Granata, Juan B. Lomassi, Nicolás Achával, Juan M. Ferrero, Alberto Lanús, José A. Chaves, V. Posada, Luis Loreti, Ramón L. Mendoza, Domingo Castaldo, David L. Cánepa, Ettore Galiño, Guido Jacobacci, José A. Vialé, José Carral, Carlos J. Favaro, Félix Paolantonio, E. Paolantonio, doctor Joaquín Ribeira, Gustavo C. Carranza, doctor C. Martinoli, Carlos A. Ballio, Miguel S. Oneto, Carlos Conti, Esteban Cavassa, Vicente J. Ortega, Luis Delfino, Pablo Marsans, Alejandro Gowland, Francisco Campi, F. Biscaglia, Alberto Ramangé, doctor Luis Manzone, Segismundo A. Roili, Máximo Gowland, Francisco Saves, José Devoto, Eduardo Rodríguez, Domingo de Oro, José A. de Oro, José M. Vega, P. Fortini, L. Noé, Ambrosio Gioja, Pedro F. Agote, doctor Eduardo Mollard, Domingo Ivaldi, Juan Chechi, Norberto Láinez, Juan J. Spinetto, José Félix Baca, Luis Strenuz, Juan R. Madariaga, Rafael Fernández, J. Gómez Ortúzar, Raúl Cremona, Pablo Berrondo, Carlos Posadas, José María Berrondo, Fernando Davel, Lorenzo Pellerano, R. Rodríguez Egaña, Alberto Castrabel, Fernando Emanuel, Saturnino J. García Auldo, José A. Chaves, Arturo A. Sala, Francisco Fesce, José F. Mazzini, Bartolomé L. Dubois Ascreto, Miguel M. Miranda, Rafael H. Pons Oromí, Antonio De Nucci, Gastón Necol, Alejandro Cassaniga, Giberto F. Elizalde, Heracio Durañona, Gregorio Arnovoso, Carlos F. Favacco, Ignacio Ottone, R. Mendes Gonçalves, Celedonio V. Pereda, José R. Núñez, José Vieytes, Eduardo Zuberbühler, Santos Carbonell, Adán Zavalla, Arturo Rueda, Javerio Fumagalli, Silvano Crotto, Francisco Migone, Fernando Martí (hijo), Jacinto J. Cabrel, Rudecindo Grenni, Eduardo Bertone, B. Serra, Agustín Pagasano, F. P. Fiori, Pedro J. Battilana, Justo P. Saavedra, Luis Maffioretti, Carlos A. Argento, Alejandro Sacco, Roberto Necol, Fernando Storni, Juan C. Carranza, doctor Ricardo S. Gómez, Miguel S. Oneto, A. C. Bravo, A. R. Rodríguez, Raúl Becco, J. B. Ruppoli, Doctores: José A. Oneto, Lucio Gordillo, Francisco Grapiolo, Octavio J. Acevedo, señores Rodolfo Rivarola, Agustín Roverano, Celso D. De Barrios, Darío Frigerio, Agustín Carbone, doctor Francisco Bianchi, señores N. de Simoni y Juan Narice, doctores Adolfo V. Sacco, Juan Norberto Cattinari, Antonio Chiodini, señor Georges González, doctor Ricardo Becú, señores Carlos Soldini, Armando Gentile, Carlos Pereyra Pinto, Gustavo A. Manigot, doctores Gerónimo Gandolfo, César Romanelli, Jorge Romanelli, J. César Ottino, Athos Palma, C. Gebrsa, José De Cuyis, Jorge W. Dobranich, Francisco Bortot, J. Luis Stampa, Agustín Galmarini, Regolo Trevisani, Pablo Stampa, Rómulo Scarsi, Gerardo Guimolisi, José A. Guinardi, Ovidio E. Podestá, Garibaldi Cubelli, Alberto Piotier, Carlos Dubarry, Diego González Victorica, Saint Clair De Micheli, Tomás B. Kenny, Manuel R. Méndez (hijo), César Rodríguez Egaña, Tito Maucci, Carlos Merlini, Eusebio E. García, Luis A. Huergo, Antonio C. Obligado, Joaquín Alvarez de Toledo, Gino Aloisi, Juan Florencio Lanús, Armando Marotta, H. Pini, Pedro Carrasco, Domingo Manzini, José María Carrera, J. Pedriali, Rolando P. Zabaleta, Guillermo Scott, Víctor Coch, Rafael Pons Oromí, Alberico S. Lagomarsino, Manuel Faramiñán, Martín Miguenz, Alfredo Mihura, M. Rodríguez Giles, Harry Washington, Nicolás J. Poli, A. G. Gallegari, Leonardo Grasso, Ernesto Pozzi, Raúl Pini, Carlos Zervini, Alberto Poggi, C. J. Martínez, Pedro Priani, Juan B. Maletti, José María Páez, Emilio Rimazza, Amadeo J. Armando, J. J. Cánsara, Modesto S. Catarbio, Santiago E. Barabino, Daniel Arana, Belisario Hueyo, Alvaro J. Newton, Luis Guillón, Juan Antonio Uriburu, Fernand Davreux, Carlos Rossaco, Sebastián Rossaco, Pablo Garesse, Luigi Vaccaro, Carlos E. Dragonetti, Nicolás Sarico, Alfredo Di Fonso, Máximo Cozzi, Luis Tagliaferri, Alfredo Comin, Atilio D. Repetto, E. J. Cerano, Eduardo Tronconi, Guillermo Franzino, Carlos Campi, José Calighni, Ulderico Cattinari, Federico Guillermo Oromí, E. Manzanares, J. Gómez Ortúzar, E. P. Zacani, J. Hurtault, Genaro d'Andrea, R. Vera Barros, Enrique Zemborain, Colón Valle Bella, Carlos D. Benítez, Alberto Hueyo, Moisés Delfino, D. Dandrea, Carlos R. Rivero, Carlos Spada, Ugo Landi, Fernando Davel, J. Bernave Font, Antonio Lezaño, Carlos Giménez Zapiola, R. Videla Dorna, A. Carranza Mármol, Juan Gregorina, C. Lauría, L. Vettere, Emilio Ribabella, Antonio Chiodini, Pedro Ansaldo, Luis A. Questa, Augusto Bizzocchi, Severo Vaccaro, Gerónimo Rossi, Angel Valente, Emilio Salotti, Camilo Betti, Marcos B. Vaxtuone, A. Burone Risso, Juan Sela, J. Tronconi, F. Lisazzo, B. Macert, José Conti, Rodolfo Saraceni, Oscar Frías Bosch, Gino Caballari, Tito Fornabaio, Carlos Spada, Luis Ranieri, Luis A. Aloiso, Oreste B. Galli, B. R. Peralta, etc., etc.

⊛ ⊛ ⊛

Han partido:

Para Mar del Plata el señor Raúl Chevalier Mezquita y su hermana Inés.

—Para Tandil, las señoritas Adela Plandó y María Luisa Sesé.

—Para Montevideo los señores Carlos Carzón Funes, José Puig y familia, Ricardo Sáenz y familia.

—Para Mar del Plata las señoras Emma Chevalier de Gibson y su hija Stella, Clara Anchorena de Uribelarrea, Zelmira Paz de Gainza y sus hijos; los señores Luis Ocampo y familia, Enrique Schlieper y familia, Pedro Bercetche, su señora Angélica Palacios y sus hijos; Alejandro Witcomb y las señoritas María Inés Chevalier, Amalia y Clara Duhalde.

Fiestas de Año Nuevo y Reyes

Ajuda Social del Consejo Nacional de Mujeres

CALLAO, 1859

Venta permanente de muñecas, almohadones, lámparas y regalos de todas clases, de muy buen gusto y a precios módicos.

Abierto de 8 a. m. a 7 p. m.

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 Kilos carbón de piedra para cocina .... $ 14.25
250 „ „ coke de gas .... „ 21.25
250 „ Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS:

U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre — Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

—Para San Isidro la señora Carolina Marcó de Arana y su hija Josefina.
—Para Villa Elisa la señora Emilia Solá de Paz y sus hijos, Adolfo Solá y familia.
—Para el Tigre los señores Juan Carlos Amadeo, Casares y familia, Javier Padilla, su señora Josefa Cigorraga y sus hijos, Héctor Casares y señora Mercedes Bullrich.
—Para Montevideo el señor Manuel Silva.
—Para Derqui el señor Vicente Prono.
—Para San Fernando el señor Benjamín Herrán, su señora Emilia Witcomb, sus hijos y la señora Francisca L. de Witcomb.
—Para Coronel Dorrego el señor Manuel V. Cadret, su señora María Elena Virasoro Lastra y sus hijos.
—Para Mar del Plata el señor Luis Urrutia.
—Para Rosario de la Frontera los señores Carlos Thwaites, Rodolfo Laure Durán y Diego Schmit.
—Para Mar del Plata el doctor Carlos Ibarguren y familia.

⊙ ⊙ ⊙

Los esposos Juan Tabone y señora festejan hoy en la intimidad las bodas de oro de su casamiento. Tres generaciones participan de la fiesta.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:
—De General Belgrano el señor Pedro E. Alais.
—De Río Negro la señora Luisa P. de Hanús.
—De Córdoba el señor Eloy I. García.
—De Santa Fe el doctor Eleodoro T. Lara.
—De Entre Ríos la señora Luisa Maldonado de Coll.
—De Córdoba el señor Emilio del Grosso.
—De Entre Ríos el doctor Julio Moscoso.
—De Bolivia el doctor Cleomedes Blanco y su hermana la señora Matilde Blanco de Rebollo.

⊙ ⊙ ⊙

Se ausentarán en breve:
—Para Adrogué la señora Rita Marenco de Molina y su hija María Rita.
—Para Santa Rosa de Toay el señor Carlos Mazza y su señora Enriqueta Freyre.
—Para Mar del Plata el 10 del corriente, el señor Doroteo M. Piñero, su señora Estela Castilla, sus hijos, la señora Josefina F. de Coronado, su hija y la señorita Etelinda Castilla.
—Para Capilla del Monte el doctor Arturo Billordo acompañado de sus hermanas las señoritas Ofelia y Corina Billordo.
—Para su estancia en Entre Ríos el doctor Salvador Carbó y familia.
—Para el Tigre el señor Pedro Saguier y familia.

⊙ ⊙ ⊙

De la moda en ciertas piezas íntimas de la indumentaria femenina, trata la siguiente causerie de una dama parisién:

"Antes, para nuestra lencería, sólo aceptábamos el linón y la batista; ahora, el crespón de China, el crespón Georgette, el velo de seda, el velo triple, resultan ser a su vez las telas predilectas de nuestras lenceras.

Sin duda alguna, habrá muchas señoras que continuarán siendo adictas al linón de hilo o de algodón y este irá siendo base de todos los equipos, pero un capricho momentáneo tenta la ropa interior de seda rosa.

¿Durará esta moda? Tratándose de frivolidades, es una pregunta que no se hace. Contentémonos con reconocer que son encantadoras y que en estos momentos dan mucho golpe. El principal adorno de estas prendas ligeras, consiste en volantes acanalados o plisados de tul blanco. A veces, las vainillas forman un adorno sencillo y esmerado.

En general se incrustan pocos encajes, salvo unos sobrios entredoses de Valenciennes y de Cluny, pues es de observar que en estos momentos utilizamos mucho más los entredoses que los encajes. Todo lo que antes acababa con los finos dientes del Valenciennes, limítase ahora con minúsculo dobladillo que sigue el entredós. Cuando por casualidad tomamos el encaje festoneado incrustamos sus dientes sobre aquel viso delgadito. Desde luego, la idea es buena; da mejor aspecto al adorno y más solidez al encaje. Otro gracioso detalle: a medida que quitamos adornos a los altos, damos mayor importancia a los bajos.

He visto camisas Imperio, cuyos escotes estaban adornados con un bouillonnés de tul, mientras los dobladillos ostentaban dos separados por un calado. La forma predilecta de las camisas va siendo la forma Imperio, con hombrillos de cintas o de tul. Son muy cortitas, a veces abiertas y romas por ambos lados, con gracioso movimiento acentuado por el volante que lleva en la orilla.

Para la ropa interior de seda, la forma gorguera fruncida en el medio, sienta admirablemente y acaba de inspirar a Agustina Thomas una ingeniosa creación.

La parte alta de sus camisas está formada por una gorguerita de corte inédito, que forma excelente sostenedor abrochado detrás por medio de botones.

Dicha gorguerita podrá hacerse también con un ancho encaje cortado, según la misma acertada forma, la cual se adapta sobre un cuerpo de línea. No puede encontrarse camisa que caiga mejor. Un modelo que me ha recordado dicho efecto, era de velo de seda rosa, con una gorguerita formada de tul. Confieso que a pesar de tal precaución el conjunto me ha parecido muy escotado. Con todo, para ponerse con las blusas que algunos modistos hacen este invierno, encuentro que el hombro de tul va muy bien por ser imperceptible y no destruir el efecto del cubre corset, única prenda que debe ser visible. No hay nada tan feo como dos hombrillos que aparezcan uno encima del otro. Se usarán, pues, esos hombrillos formados con dos tules reunidos por medio de un salado piquillo.

Hay lenceras que nos presentan camisas de seda con dobladillo, vainillado o bien con minúsculo bordado azul sobre fondo rosa, figurando un cordón cuyo nudo se termina en medio del canesú.

Para la ropa blanca, me gustan las telas de fino bordado sobre tul con incrustaciones de linón y también he visto algunas camisas con Valenciennes, el mismo entredós pero en sentido transversal arriba y abajo. Como encaje predilecto, el fedecilla muy fino y el de Cluny. El pantalón va haciéndose más ancho, habiendo dado la despedida al calzón ajustado y fácil de cargar y en adelante veremos el calzón recto sin ligas, terminado con dos entredoses y ojillado con un borde de linón o de gasa. También se vuelve a ver el calzón muy corto y muy ancho, abierto en ambos lados en forma de sueco y ojillado con Valenciennes, también [illegible] calzones rectos que van abiertos al lado, casi hasta arriba, con ambos bordes adornados con una tira fruncida y unidos por lazos de cintas.

Ha poco he visto muchas combinaciones-pantalón, cuyo conjunto era delicioso, pero que no resultaban muy a propósito para la estación. He visto algunos hechos de crespón de China rosa adornado sencillamente con volantes y un lies de crespón blanco.

La camisa para dormir no parece más seria. Vuelve a traernos el gran cuello que la forma Imperio nos hizo abandonar, pero es "marinero" y lleva por corbata una echarpe de surah que forma el nudo regata. De fina batista recamada, su efecto es más nuevo.

Otro estilo va escotado a la griega, ésta es, con la abertura alargada sobre los hombros y su movimiento va seguido por una cinta que cruza a cada lado y da la vuelta a la sisa.

La cinta pasa por un abollado de velo triple.

También se usa mucho tul simple o tul punto "esprit" para adorno de los camisones.

Pero vamos a hablar del corset, que toma tanta importancia en la silueta y cuya línea nos está intrigando en estos momentos. El año pasado podíamos creer que se acentuaba el regreso al talle fino y las caderas redondeadas. La moda de este invierno vuelve otra vez a cambiarlo todo; los vestidos rectos son con largos talles. ¿Volverán a hacernos llevar las fajas maillot?

No lo creo, por ser tanta la necesidad que tenemos de cosas nuevas, aun que sean paradógicas... Nos hemos acostumbrado a las telas muy suaves y tardaremos mucho en abandonarlas, pero para los nuevos modelos preferimos la batista o tamiz de seda recamado, linda tela brillante. El corset es muy bajo, pronuncia el pecho y su pala sube ligeramente, sobre las caderas el corte nuevo hace que éstas resalten o al menos ya no se comprimen. Una acertada innovación consiste en acordonar las hendiduras a cada lado de la pala, abajo con cordones elásticos. Como es natural, estos corsets exigen el uso de "soutiens", el cual se hace casi siempre de bordado inglés abrochado detrás con bridas o botones. Hay modelos terminados con tira ancha que se adapta bien sobre el corset. Hay graciosos vestidos de tul con bordados rococó. Los hombros formados por tres cintas cometa, reunidas por medio de florecillas rococó.

El cubre-corset, tanto si forma parte de una combinación, como si es prenda aislada, forma hoy día la más lujosa de nuestras prendas interiores. Se hace de encaje con listas de cinta piquillos de tul fruncido bajo el cual se apercibe el raso rosa o celeste. Algunos van adornados con medalloncitos pariados, otros sin mezcla de linón y de lienzo de seda. Los modelos más nuevos son de cintura baja, la parte alta recta. Entre las combinaciones encontré encantadora una especie de tafetán fruncida hasta las caderas y que luego va ensanchándose.

No me dirán que estamos ya casi en invierno, y que toda esa lencería aracnoide les parece destinada al verano más ardiente.

Desengáñense y no vayan a preciarse de lógicos en asunto tan absolutamente ilógico como lo es el vestir femenino! Este invierno se llevarán todas las transparencias, todas esas fragilidades bajo los abrigos de piel."

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

La lluvia de la última noche del año restó brillo a la fiesta de la sociedad Sopa del Niño, en el zoo, la que no obstante atrajo numerosa concurrencia.

El programa confeccionado sufrió, por el tiempo, modificaciones muy fundamentales, pues la mayoría de los números no pudieron presentarse.

Los quioscos y en especial el de flores, funcionaron con actividad. En él se vendían hermosos ramilletes. Entre los que más llamaron la atención se encontraban los de dalias hermosísimas, que fueron gentilmente cedidos por el doctor Honorio Senet.

El programa confeccionado sufrió, por Los Fresquets y del dueto criollo Salinas-Raggi, acompañado por César Sighim.

Estos últimos cantaron: La Pastora, una rosa para mi rosal, Por qué no lo hiciste, Pensando en ella, El gato cordobés, y El moro, siendo objeto de aplausos prolongalos.

Las fiestas continuaron ayer y terminarán el 6.

En la concurrencia notamos a las familias de: Alsina, Molina Carranza, Guido Lavalle, Silva Lezama, Osores Soler, della Croce, Lynch, Mallo, Lecot, Diehl, Santamarina, Sánchez Viamonte, Portela, Goyena, Paunero, Usher, del Campillo, de la Llosa, Gambier, Molina Salas, Rezával, Freyer Spangenberg, White, Victorica, Jiménez, Lavié Ortiz, Vega Segovia, Maina, Sicardi, Fablet, Ceppi, Storni, Alemán, Castañeda, Díaz Cisneros, Timm, Juliánez Islas, Mercante, Susni, Sandoval, Vieyra, Wolf, Zambonini, Osborn, Gallardo Nieto, Casal, Calderón, Aguilar, Caminos, Arévalo, García Cortina, Lacano, Villarruel, Alconada, Servente, Huergo, Lozano, Coll, de la Serna, Sáenz Quesada, Rebullida, Lastra, Sarras, Benítez, Roldán, Fontana, Alvarez, Grigera, Saraví, Delheye, Maldonado, Navas, Villamayor, Elicibe, Pera, Echagüe, Kelly, Tolosa, Squirru y Anvaría.

—Mañana se rezarán misas en San Ponciano, en sufragio del alma del señor Florentino Campos.

—Se mantiene el alivio observado en el estado del doctor Tomás R. García.

—También sigue mejor el doctor Enrique A. Sagastume, cuyo estado actual hace suponer un completo restablecimiento.

—Sigue acentuándose la mejoría en la salud del poeta Almafuerte.

—Se encuentra enferma la señora Angela Ramírez de Limousin.

—Indispuesto el señor Ramón Sanromá

A su alcance está
¡Prevenir!
Le resultará más cómodo que
¡Curar!
Si usted nota su vista con deficiencia, NO DEMORE en hacérsela examinar. La casa
A. GARBARINO OPTICO TECNICO
288-Esmeralda-288
es por la contracción en sus trabajos la más indicada para que usted confíe la preparación de sus lentes o anteojos.
En ambas casas encontrará, además del prolijo examen de su vista sin costo alguno, lentes y anteojos engarzados, adaptados a usted, desde
$8 m/n.

ARTE Y TEATRO

COSAS Y CASOS

ENTRE DOS TEMPORADAS

El final de 1916 no se ha marcado con ningún acontecimiento digno de mención. El público, siempre fiel a su tradición de llenar los teatros, dan lo que den, ha favorecido a las empresas, huérfanas de toda novedad. Sólo hay que mencionar la aparición de la compañía de ópera barata, en el Nuevo; con elementos asaz homogéneos dentro de la naturaleza del espectáculo y la modicidad de los precios. Apolo cierra sus puertas y Traversa anda impaciente por dar comienzo a los trabajos de refacción que han de convertir el antiguo barracón de la calle Corrientes en un "petit Odeón" para el invierno próximo: la nueva fachada y la portada de roble esculpido, ejecutada por Thompson, son desde ya el orgullo de Giovannetti. Vimos los proyectos, y ellos manifiestan buen gusto en la elección.

Muiño-Alippi se han aferrado definitivamente al Buenos Aires, donde continuarán actuando todo el verano y el año entero, dando a conocer numerosos sainetes de autores "consagrados", y abriendo asimismo los brazos a los noveles, ansiosos por estrenar. Esa es, puede decirse, la única compañía de género "menudo" nacional que no merezca se la llame de "género ínfimo"; hay acierto en la conducción del negocio, y entre Delgado y Abelenda reina, afortunadamente, la más completa armonía.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Ellaline Terris, del Prince's Theatre de Londres

El "concurso" continúa en sus andanzas, tratando de aumentar en torno suyo el flaco interés del público con incidentes, protestas de los empresarios y conflictos con la prensa diaria. La Sociedad de Autores está en diferendo con los organizadores y les ha propinado, según parece, un enérgico voto de censura; no obstante lo cual, los jurados no renuncian, pues, bueno o malo, ese espectáculo, proporciónales un medio barato y cómodo de combatir la modorra estival en las noches de aburrimiento.

Séanos indulgente el lector, ya que los tiempos que marca el calendario nos obligan a torturarnos el magín en procura de temas actualistas, que nos será menester buscar con ayuda de la linterna de Diógenes. Suzanne Desprez está por llegarnos, ya no como eximia actriz, sino como conferencista patriota; ella habrá seguramente de decirnos cosas interesantes, con los vastos recursos de su ilustración y de su talento; oiremos el comentario de Lugné-Poe y los gorjeos de la cantante Mlle. Verneuil. Después de este entreacto que inaugurará oportunamente el verano, comentaremos...... lo que se presente; y tal vez consigamos anotar alguna novedad inesperada, de aquellas que eclosan cuando menos se las espera bajo los tórridos rayos del Padre Sol...

R. M.

CONCIERTOS

EL HOMENAJE AL MAESTRO LUIS ROMANIELLO

Recordamos a nuestros lectores que mañana, a las 9 de la noche, tendrá lugar en el salón-teatro Cangallo 1362, el concierto en homenaje al malogrado maestro Luis Romaniello y a beneficio de su señora e hijo.

El programa, que ya conocen nuestros lectores, consta de números interesantes y está a cargo de artistas y aficionados de nota.

DE BARCELONA

LA "MARUXA" DE VIVES, EN EL COLISEO

Amadeo Vives es muy estimado entre nosotros por su nacimiento, por sus obras y por su mala lengua. Si tuviera el mal gusto de ser político le haríamos diputado; si fuera hermoso, Venus Catalonie le ofrecería su aburguesado "boudoir" y su copa de oro con liga; si fuera capitán, le nombraríamos caudillo de la cruzada que está aguardando a su Godofredo de Bullon. Como no es político, ni hermoso, ni guerrero, nos contentamos con admirarle y quererle por catalán, por ilustre y por "reventador".

De todos los músicos españoles, Vives es el preferido en su tierra natal. Su hegemonía peligró con la aparición de Usandizaga; pero el genio vasco se marchitó en flor. Muerto el autor de "Las golondrinas", no hay quien le arrebate el pompón a Amadeo Vives. La música que nos viene de Madrid es demasiado simplista y poco original para que la consideremos, y los maestros catalanes están d[illegible] o han fracasado. Jaime Pahissa, discípulo de Strauss y Wagner, que podría escribir partituras estupendas, pasea sus recortadas y populares melenas por las ramblas, o lee libros germanófilos en el Ateneo; Morera no produce; Millet sólo está a su negocio del "Orfeó", y Lamothe de Grignan se contenta con dar lecciones de canto y dirigir la banda municipal.

De los músicos catalanes, únicamente Vives produce y triunfa. En Barcelona sus partituras han logrado resonantes éxitos y han producido ríos de oro. La más celebrada de todas, y para nosotros inmerecidamente, ha sido la ópera "Maruxa". De esta ópera se han dado más de doscientas cincuenta representaciones en los teatros Novedades, Tívoli y no sé cuáles del Paralelo, y ahora se la ha consagrado llevándola al Liceo, nuestro primer teatro, y uno de los más reputados de Europa.

La noche del 18 fué la de la consagración de "Maruxa". Intérpretes: la madrileña Nieto, que acababa de obtener un lisonjero éxito cantando "Tannhauser"; la señorita Ross, y los señores Battistini, Dina Corsi y Marescotti, que de prisa y corriendo han tenido que aprenderse el libreto de Pascual Frutos, sin saber castellano. Cuentan que Battistini se negaba, en principio, a cantar "Maruxa"; pero que en cuanto conoció la "particella", telegrafió a Volpini comprometiéndose a cantarla, no seis veces, como se lo pidieron, sino doce o más.

El célebre barítono fué aclamado en los dos actos. Sin embargo, si fuéramos nosotros sus mentores, le aconsejaríamos que no incluyera "Maruxa" entre las obras de su repertorio.

Y es que el eminente artista, si bien conserva bastantes fuerzas en sus facultades vocales, le sobran años, gordura y barriga para ser seducido e instruído en prácticas de amor por "Rosa". Es triste; ¿pero quién le quita a Battistini lo bailado? Hay que dejar el camino libre a los jóvenes que vienen empujando. De la señorita Nieto no es preciso hablar. Todo Madrid la ha aplaudido cantando "Maruxa".

Pero las ovaciones, al final de cada acto, fueron para los autores, particularmente para Vives, a quien se tributó una verdadera manifestación de cariño.

El estreno de "Maruxa" en el Liceo ha constituído un acontecimiento artístico. El teatro estaba lleno a rebosar. En la platea y en los palcos veíanse a las más hermosas señoras de Barcelona, honestas y provincianamente descotadas, luciendo encantos, "toilettes" elegantísimas y deslumbrante pedrería, y buen golpe de alegres y amables "cocottes" medio desnudas.

Luis Pascual Frutos, en el escenario, estaba encantado de la vida; los Volpini, padre e hijo, echaban cuentas en contaduría, y Amadeo Vives, en el "camerino" del maestro Padovani, tronaba contra los músicos plagiarios y poco respetuosos con la propiedad artística ajena.

En la calle, a la salida, soplaba un huracán terrible que agitaba e inflaba, como montgolfiers, las faldas de las señoras, poniendo al descubierto divinos contornos, revestidos de seda.

A. Mc.

GACETILLA ESPAÑOLA

(Por correspondencia)

La "jefatura" de la Zarzuela—

Ramón Peña aún no ha perdido la cabeza; pero le han ocurrido cosas más que suficientes para volverse loco.

Lo de ahora pasa de castaño obscuro.

Cuando se inauguró la temporada en la Zarzuela, en los corrillos de histriones se murmuraba que un maestro español estaba furioso porque a una obra suya se anteponían otras de compositores extranjeros.

Fué necesario, al decir de los chismosos, que Peña y el empresario buscaran al maestro y le dieran toda clase de explicaciones para aplacarle.

—Ya ve usted; es un compromiso indeclinable... No podemos hacer otra cosa... Perdónenos usted...

No perdonó el maestro, que con el rostro más serio que Villanueva rechazaba toda clase de excusas.

Y se estrenó una obra y otra y otra, y llegó el momento anhelado.

La empresa envió avisos a los libretistas y al compositor disgustado, al sastre y al pintor. Se leyó la zarzuela; se repartieron los papeles; comenzaron los ensayos y la orquesta recibió para su estudio la música del acto primero. La ensayó al vapor. En veinte días, con sus noches, gracias a las inyecciones y a haber duplicado el número de sus oficiales, el señor Mignoni pudo pintar doce telones; los carpinteros hicieron locuras; el sastre se multiplicó por 20.000, y cuando el director de orquesta dijo ufano que la orquesta dominaba el primer acto, el autor de la partitura, después de no pocas dudas y vacilaciones, declaró que no tenía escrita una sola nota del acto segundo ni del tercero, que es todo él musical.

Peña se puso enfermo, el empresario se tiró de los pelos, los artistas pusieron una cara de medio metro, los músicos se quedaron con la boca abierta, y Mignoni, que estaba muerto de sueño, se desmayó, y lleva tres días en brazos de Morfeo agitado por horribles pesadillas.

Es indudable que demuestra gran falta de patriotismo decidirse por las operetas extranjeras, haciendo un agravio notorio a los laboriosos compositores españoles; pero "La embajadora" ya no es el primer estreno de la Zarzuela, aunque Lepina y González del Toro, autores del libro, quisieran que fuera así.

El primer estreno será el de una opereta de Lehar, y "La embajadora" se estrenará en cuanto el autor de la música acabe la partitura. Sólo le falta escribir e instrumentar dos actos. Por lo tanto, el estreno será uno de estos días...

"Marianela"—

La compañía de María Palou ha estrenado en Zaragoza, con gran éxito, la adaptación escénica de "Marianela" de los hermanos Quintero.

La notable actriz alcanzó un éxito enorme, y los aplaudidos autores sevillanos fueron obsequiados con un banquete.

Una obra de los Quintero—

De los hermanos Quintero, con música del maestro Luna, es una obra en dos actos, "La casa de enfrente", que tiene ya en su poder la empresa Apolo, donde se ensayan ahora tres obras nada más...

"La Goya" y "Gioconda"—

Leo en un periódico de Zamora, corto y pego:

"El debut de "La Goya" fué un asombroso éxito y Aurora consolidó en Zamora la fama de que venía precedida como una de las mejores tonadilleras españolas.

Y... verdaderamente, Aurora, durante su actuación, nos hizo mejorar, si cabe, el elevadísimo concepto que de su trabajo teníamos. Es graciosa cual ninguna, elegante en el vestir, presentándose en escena con una fastuosidad regia, amén de su arte exquisito, imprimiendo a sus canciones marcado sabor picaresco que adereza con su saleroso garbo y desenvoltura.

En fin, "La Goya" es una artista de cuerpo entero, a la que es necesario aplaudir y admirar hoy y mañana que volverá a presentarse, accediendo a las reiteradas instancias de la empresa y como agradecimiento a los aplausos que anoche le tributó la concurrencia.

Debutó anoche también la gentil danzarina "La Gioconda", y cuando creíamos ver una principianta, la primitiva de "La Goya" se nos reveló como una consumada maestra en el arte coreográfico.

"La Gioconda" tiene madera de artista y no tardará en escalar la cumbre del arte que con tanto entusiasmo cultiva".

Gracias a don Eduardo Yáñez podemos nosotros aplaudir también este año a ambas lindas artistas, que como la "Argentinita" y como Rosario Pino van por provincias por alta de un teatro en Madrid, donde "sólo" hay unos treinta centros de espectáculos en activo.

Claro que se trata de artistas caras...

INFORMACIONES

OPERA

En sección vermouth la compañía Juárez pondrá hoy en escena la pochade en tres actos de Reparaz, que se titula: "El enemigo de las mujeres". La tonadillera Manolita Rosales cantará sus habituales couplets.

En función de noche, irán "El sexo débil" y la comedia bufa que se titula "Mi tía Ramona".

Manolita Rosales y Lola Membrives clausurarán el espectáculo.

—El jueves próximo tendrá lugar la función a beneficio de la primera actriz cómica Carmen Jordán, con "Los hijos artificiales" y los eternos "Mamá" y el "Caprichito".

SAN MARTIN

La compañía Arce, que continúa su campaña exitosa en esta sala, representará esta noche la opereta de Audran 'La mascotta", con las siguiente distribución:

Bertina, Aída Arce; Fiameta, Consuelo Carreras; Antonia, Lola Mejías; Angela, Temprana Beltri; Lula, Carmen Martínez; Príncipe Lorenzo XVII, Andrés Barreta; Cippo, Arturo Montoya; Príncipe Fritellini, Felipe Pares; Julián, Enrique Salvador; Mateo, Manuel Ganga; Sargento Paafón, José Verdes.

NUEVO

Continúa actuando con general aplauso la compañía argentina de ópera italiana que dirige el cav. P. Cesari.

Esta noche pondrá en escena "I pagliacci" y "Cavallería rusticana", con los repartos siguientes:

AJENJO BERGER

Santuya, señorita Badessi; Lola, señorita Signorile O; Juriddu, señor Di Siervia; Alfio, señor De Francheschi; Lucía, señor Fivellini A.

Nedda (nella comedia Colombina), señorita Bamino E.; Tonio, señor De Francheschi; Peppo, señor Bernardo V.; Silvio Campagnolo, Sr. Piris F.

Debutará hoy el tenor di Siervia.

AVENIDA

En segunda sesión la compañía Herrero estrenará esta noche la zarzuela en un acto y cuatro cuadros de Alfredo Castaño, música del maestro Maurage, subiendo a escena la obra de acuerdo con la siguiente distribución:

Milagros, señora Jauréguizar; Pura, señora Laguna; Andrés, Sr. Herrera; Don Rafael, señor Soriano; Salvador, señor Durán; Currillo, señor Alaniz; El Pintao, señor Ochoa; Trabajador 1o., Sr. Cadorna; trabajador 2o., señor Campos. Coro general.

"La niña de los besos" y "La tierra de los claveles", completan el programa.

BUENOS AIRES

El cuadro que dirigen Muiño y Alippi pondrán por primera vez en escena, esta noche y en tercera sección, el sainete de don César Viale, música del maestro De Bassi, que lleva por título "Lo que hace falta".

Los roles han sido distribuídos como sigue:

María Elena, señorita Rodríguez; Josefina, señorita Alcia Muiño; Máxima, señora Catá; Señora de Vallejos, Piaggio; Remedios, Borda; Pibe, Poli; Carlos, Pérez Bilbao; Fenelón, Muiño; Saberio, Alippi; Facundo, Drames; Fulgencio, Betoldi; El Tero, Ronco; Biaba seca, Ponce; Fotógrafo, Puelma.

Debut del actor genérico Alberto Drames.

"Ya llegó el dulce de leche" y "El castigo de una adúltera (que continúa representándose con insistente aplauso) informan el espectáculo.

NACIONAL

La 9a. del concurso, el sainete de Reverie, música de De Bassi, titulado "La ilusión de don Jenaro", será estrenado esta noche en tercera sección por la compañía Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con esta distribución:

Don Jenaro, señor Simari; Filomena, señora Sánchez; María, señora Otero; Margot, señora Ghio; Antonio señor Lozoa; Luisa, señorita Granados; Manuela, Sta. De la Vega; Don Bernardo, señor Ghio; Caros señor Cerude; Valentín, señor Petray P.; Juan señor Figueroa; Bautista, señor Calandria; La mujer, señorita Farías; Doña Petrona, señorita Ortega; Un cobrador, señor Ciencia; Compadre 1o., señor Villar; Compadre 2o., Sr. Bellucci; Un tenorio, señor Lezica. Coro general.

En primera sección va "Qué le [illegible] chaché"; en segunda, "El hijo de la apuesta", y en tercera, "El alcalde Rojas".

—La 10a. del concurso "El romance de un bohemio" se estrenará el jueves.

—El viernes, en la reprise de "El más valiente", sainete lírico de Queirolo y Contestabile, música de De Bassi, debutará el barítono argentino señor Andrade.

DE LA PLATA

REGISTRO DE IDENTIDAD

El registro provincial de identidad ha comenzado a funcionar, bajo la dirección del señor Juan Vucetich, autor del sistema de identidad que lleva su nombre.

De acuerdo con lo establecido por la ley respectiva, recordamos que desde ayer es obligatoria la cédula de identidad para todos los habitantes de la provincia.

Los interesados deberán ocurrir a las oficinas del registro civil, donde se les indicará los requisitos que deben llenar para obtener la cédula de identidad que les será otorgada por las mismas.

IMPUESTOS FISCALES

Las oficinas de rentas han comenzado a hacer efectivo el cobro de las patentes fijas y la primera cuota de alcoholes, naipes y tabacos, que deberán ser abonados durante el mes en curso.

—En el corriente mes de enero los comerciantes e industriales deberán presentar en las oficinas de valuación de la provincia la correspondiente declaración de capitales en giro, pudiendo los interesados retirar de las mismas las boletas respectivas a fin de formular su declaración.

LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

Durante la semana anterior se sacrificaron en el Armour 5275 novillos, 4632 capones y 1122 cerdos y en el Swift 6224 novillos y 3756 capones.

JUSTICIA DE LO CIVIL

El activo y laborioso juez de lo civil doctor Luis Reynal O'Connor ha comunicado a la suprema corte que el juzgado a su cargo al terminar el año 1916, ha quedado completamente al día.

Con ese motivo, el doctor Reynal O'Connor invitó el último día del año con una copa de champán al personal de su juzgado que lo había secundado en sus tareas.

FRONTON BUENOS AIRES
Córdoba y Cerrito
HOY — MARTES — NOCHE — HOY
Gran partido de pelota a cesta
Irun y LIZARRAGA
CONTRA
Ortiz, Trecet y Navas

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

La primer carrera de productos — PEMBROCKE

COMENTARIOS

La primera reunión del año si ha de servir de cábula a los aficionados más empedernidos, seguramente declararán, — aunque de la declaración no saquen provecho alguno — que la temporada que se inicia no ha de diferenciarse en nada de la que termina, es decir, que ha de ser irregular, confusa, pésima en interés.

En verdad la reunión de ayer no ha respondido a las esperanzas de la alta cátedra a excepción de algunas carreras, prevaleciendo siempre más la impresión de los grandes dividendos y de los accidentes ocurridos.

El cronista no se halla en esas mismas condiciones, sino que mira y espera los acontecimientos a producirse con un optimismo que desea se emplea fervorosamente, puesto que para el turf desea todos los adelantos progresos y perfeccionamientos.

Ayer se han realizado las primeras escaramuzas; por ese tiroteo sin importancia no debe juzgarse lo futuro; la batalla campal vendrá más tarde y cuando el fuego arrecie veremos si la puntería es certera o es ciega como la de algunos tiradores de trabuco.

Ese optimismo nos alienta como desearíamos alentara a todos los aficionados que con más entusiasmo que nunca acudieron al hipódromo ayer ansiando presenciar el buen final de la primera reunión del año.

Que fué así:

—

La carrera de productos — Pembrocke — Sonó la campana y al divisarse la silueta del primer producto corrieron a la verja los aficionados inteligentes, los que juzgan por el estado, los que no aceptan más dato que su propia impresión.

En las tribunas se escuchó un murmullo de comentarios diversos y pintorescos sobre el mismo e importante tema.

El espectáculo no se realizó como el de otras temporadas; no eran esos productos saltarines y asustados que como Gallipavo produjeron la hilaridad de la concurrencia.

Aparentemente cancheros los productos parecían listos, afilados como se dice en el argot turfista, para esta primera carrera que tantas ilusiones derrumbaría para satisfacer tan pocas.

El resultado no nos ha admirado. El triunfo de Pembrocke podía esperarse después de una información como la que nosotros adelantamos sobre sus buenos ejercicios e inmejorables aprontes.

Ahora bien, el hecho de inclinarnos por Italiano no quiere significar otra cosa que los mejores informes recogidos parecieron más satisfactorios. Y tenemos la seguridad que desarrollándose la carrera normalmente nuestro favorito hubiera desempeñado mejor papel. En la largada Renoval que largó en punta empujó bruscamente a cuantos lo rodeaban produciéndose un entrevero que solo pudo normalizarse después de haber recorrido breve trecho.

Renoval se mantuvo en punta y su triunfo podía descartarse. De improviso una exclamación general nos hace fijar más la atención, en el preciso instante en que el hijo de Missel Trush saltaba a la segunda pista despidiendo a su jockey.

La ventaja que llevaba permitió a los demás continuar la carrera sin inconvenientes... y Pembrocke pasó al frente adjudicándose el triunfo con entera facilidad.

De los placés no merecen otro comentario que el que puede hacerse a dos próximos ganadores: Irishman e Italiano, y diciendo que no tardarán en ganar ya hemos dicho demasiado. De los demás ninguno vale tres líneas el comentario.

—

Primera carrera — Lady Larrea — Tuvimos la satisfacción de que al fenecer el año 1916 nos adjudicásemos todos los concursos en que tomamos parte. Francamente no queremos elogiarnos con esto, dada nuestra característica modesta; no hacemos más que dar a conocer al público el resultado de la información anual.

Quisimos al mismo tiempo, empezar el año nuevo acertando la primer carrera del programa, apartándonos de la lógica y fué por eso que dimos a Grana. Creemos, y no dudamos que por sus condiciones personales, el jockey Romanelli es intachable, pero no nos convence, ni lo admiramos en el desempeño de su profesión. Es bien sabido, que en una lucha reñida entre Tortorolo y Romanelli debe imponerse el primero; y así fué como nuestra favorita tendrá que esperar mejor oportunidad para abandonar la categoría de perdedora.

De la pupila del stud Lagrange, podemos decir únicamente que es hermana de Larrea, y que si para conseguir su primer victoria ha tenido que esperar un año, su segunda quizá será después de pasado largo tiempo. Por la forma que finalizó la hija de Jardy es que opinamos de tal manera. Por ahora cumplió con su misión abandonando la categoría de perdedora; su porvenir es arriesgado augurarlo...

—

Segunda carrera — Montfalcone — El hijo de Baratieri, que pudo abandonar la categoría de perdedor en la segunda prueba del programa de ayer lo hizo quizá debido a la serenidad de su piloto que sin ser una notabilidad es correcto y sobre todo posee mucho coraje. Dejó que el pupilo del stud Laprida hiciera el tren de la carrera, y cuando los aficionados aclamaban el triunfo de éste, Montfalcone se hizo presente por el lado interior, obteniendo un lucido triunfo.

El pensionista del stud María Elena fué olvidado en las cotizaciones, y ello fué la causa de que abonase un sport bastante elevado. Sus rivales tendrán todavía que seguir luchando por conseguir su primer triunfo, mientras que él se incorpora a la serie de caballos que han de dar muchos días de gloria a su caballeriza...

—

Tercera carrera — Sir Carlos — La cátedra había sufrido ya el primer golpe con la inesperada victoria de Montfalcone. Todo el mundo puso sus cinco sentidos para poder dar con el ganador de esta prueba; pero nuevamente el favorito Pata de Gallo (que tiene más de irregular que de productivo), se encargó de dar en tierra con los cálculos y deducciones del "respetable".

En cambio, para la gente "entendida" el hijo de Saint Wolf se debía imponer fácilmente. Así fué que sin temer la derrota sin susto los que lo jugaron cobraron un buen sport. En esta prueba, mirándola bien, no había ninguno que se destacase más que otro, no debiendo por esa causa extrañar que el resultado contrariara a los más para satisfacción de muy pocos afortunados. Ton Ton hizo al final emplear algo al pensionista del stud Salto, pero no llegó a comprometer su victoria. Pecado que entró tercero, si bien no repitió su última carrera en la misma forma, por lo menos se condujo discretamente defendiendo con el placé la apuesta del público. Y sacando esta nueva defección del pupilo del stud El Cerro, no tuvo esta prueba nada sobresaliente, aunque ese detalle es necesario hacerlo resaltar...

Llegada de la quinta carrera — 1.o Pembrocke (J. Etchechurry), 2.o Irishman, 3.o Italiano, 4.o Turpialita

—

Cuarta carrera — Charm — Si en todas las oportunidades los rumores de la gente entendida no fueran escuchados o se apagaran con las deducciones de los aficionados que observan los desarrollos de las carreras, los desenlaces serían más regulares y más de acuerdo con una lógica palpable y no de entretelones como la que actualmente impera.

La victoria de Charm debía esperarse, teniendo en cuenta su última performance donde finalizó tercero con buena acción después de haber sufrido un pequeño contratiempo en el codo al rodar Bon Homme.

Pero tanto se habló de Alpataco, con corridas y aprontes estupendos, tanto se dijo de Lord Beatty aumentando la impresión por la monta que se había elegido, y del mismo Librón se hicieron deducciones tan excelentes que en Charm pensaron los menos, los pocos que todavía observan y deducen cuerdamente.

Charm ganó una lucida carrera, ganando a rigor de látigo en los tramos finales donde Lord Beatty le opuso resistencia... pero el hijo de Le Samaritain ya había dado todo mientras el pupilo del stud Atucha conservaba un poquito de energías que hizo valer al llegar a la raya, sacando medio pescuezo a su favor.

En justicia, por la actuación del aprendiz Etchechurry, de los más modestos y simpáticos, y por la del stud Atucha corresponde un elogio, que nosotros reducimos a unas sinceras felicitaciones, deseando que se repitan estos éxitos en todo el año.

—

Sexta carrera — Art Nouveau — Por descontado podía darse el triunfo del buen hijo de Saint Wolf, puesto que a su rival más serio, Zapirón, en otra oportunidad lo había derrotado. Mercenario no era un enemigo de tenerlo mayormente en cuenta, por cuanto nunca hasta la fecha había demostrado poseer nada, absolutamente nada... Después de tanto tiempo podrá por fin el simpático propietario del stud La Lucha ver coronados sus anhelos con la evolución que se ha operado en Art Nouveau, que no es tan solo el ligero de antes, sino que también sabe defenderse y sabe otras cosas más... Su cuidador Antonio Jaén ha conseguido darle una preparación sobresaliente y es de fama como las gasta este profesional cuando cualquiera de sus pensionistas empieza a evolucionar.

—

Séptima carrera — Don Ramiro —

Pembrocke, por Ferrier y Sybil, del stud Atucha J. (J. Etchechurry), ganador de la carrera de productos de la nueva generación

Si el desenlace de esta carrera se estudia serenamente, lo más práctico, lo más discreto es encerrarse en un prudente mutismo, limitándose a la simple crónica de los hechos ocurridos sin entrar en comentarios de ninguna clase.

Vista la carrera cien metros antes de la raya podía descontarse la victoria de Don Ramiro, si es que un animal que ha corrido en punta al ser batido por otro que avanza desde el fondo no tiene en la mayoría de los casos la más inminente e inevitables de las derrotas.

Pero a veces ocurre que el que avanza no tiene las energías suficientes para mantener la ventaja que saca entonces el que ha corrido en punta y reacciona y recupera sus posiciones.

El público que se estaciona frente al disco afirma que ocurrió eso ayer entre Don Ramiro que resultó el vencedor y Mi Neno que resultó el vencido.

Hubo protestas, demasiado enérgicas, varios exaltados obligaron a la policía sino a intervenir directamente a precaverse por lo menos, y el nombre del juez de raya anduvo de boca en boca siendo tema de los más diversos comentarios.

Esta es la crónica. El comentario será breve y lleva como intención dejar en buen lugar la reputación de un empleado competente y honorable.

El juez de raya señor García no debe verse mezclado en ninguno de estos sucesos motivados tal vez por un error, pero nunca por esa mala fe y partidismo de que hablan algunos suspicaces de títulos no muy saneados como para que se les tolere tan delicadas apreciaciones.

El señor García puede haberse equivocado — no lo dudamos ni lo discutimos — pero su reputación de empleado competente y honorable no se verá por esta causa empañada.

Llegada de la séptima carrera — Primero Don Ramiro (M. Acosta), segundo Mi Neno, tercero Repique, cuarto Espartillar

Octava carrera — El Príncipe — Como anteayer, la última carrera fué ganada por el preferido de la cátedra, motivo por el cual los aficionados habránse retirado en condiciones de terminar el primer día del nuevo año en buenas condiciones. El pupilo del stud Zubiaurre J. B. siguió en segundo término el tren de la carrera, y cuando su piloto lo creyó conveniente lo lanzó a la vanguardia en busca del triunfo. Encontrólo casi a los pocos segundos pero en cambio sus dos únicos rivales dejaban lo poco que les quedaba por alcanzar la segunda colocación. Tuvo una vez más la oportunidad de lucirse en la dirección de El Príncipe el jockey M. Acosta, aunque analizando justa y francamente la carrera, el hijo de Your Majesty no tenía ningún enemigo, por cuanto Banderaló, su más digno rival, debería haber sentido el compromiso que se le hizo cumplir el día anterior, y en cuanto a Bayal ocupó la colocación que le correspondía.

Pero Acosta como jockey afortunado se luce en la estadística, donde no se habla de habilidades, y la fama corre y aumenta en proporciones cada vez más alarmantes...

PIDAN
Champagnette
MARCA REGISTRADA
BEBIDA SIN ALCOHOL
al jugo de Uva Moscatel del Piamonte (Italia)
COMPAÑIA "CHAMPAGNETTE" LIMIT.
662, BOULOGNE SUR MER — Bs. AIRES

Los productos de dos años

LAMENTABLE ACCIDENTE

El resultado de la carrera de los dos años, ha estado completamente de acuerdo con la información que dábamos la víspera, la más completa de cuantas aparecieron no hay duda.

Antes de entrar a hacer algunas consideraciones, no queremos dejar pasar por alto, el primer desengaño recibido por muchos de los entraineurs y propietarios que esperaban con ansiedad el primero de enero. Por lo general esta carrera es disputada por los productos de menos calidad y que son dirigidos por los entraineurs que no tienen mayores elementos y es a eso que responde que se sacrifiquen a presentar sus productos en esta prueba, pero esta vez todos los esfuerzos de ese núcleo de buena gente, ha trabajado inútilmente, porque el premio se lo ha llevado el distinguido sportsmen don Jorge Atucha, propietario y criador de Pembrocke que no está incluído en las reglas generales de los que participen del año nuevo en ese sentido.

Pembrocke es un potrillo de muy linda presencia y que indiscutiblemente podría hacerse camino, pero que fracasará, según se dice, por sufrir de las vías respiratorias.

Al ocuparnos de este producto, decíamos nosotros:

"Pembrocke—

Por Ferrier y Sybil. Aunque parezca mentira, los populares colores del stud Atucha han resultado los más misteriosos de esta carrera. A los pupilos del entraineur Casella se le ha venido trabajando siempre de noche y muchas veces antes de las cuatro de la mañana.

Es algo roncador; pero estas dolencias en 800 metros, no tienen mayor importancia, y se nos asegura que el secreto de los relojes a la luz de un fósforo, indicó una madrugada 18" 4/5 en la distancia de la carrera.

No será una fija, pero hay verdaderas probabilidades".

Lo lamentable de esta carrera ha sido el accidente ocurrido al potrillo Renoval, que con toda seguridad hubiera sido el ganador, pues a los 200 metros de la largada ya traía una ventaja como de cuatro cuerpos.

Para el entraineur Ramón Garrido ha sido una sensible pérdida. Refiriéndonos a este potrillo, nuestro informe era el siguiente:

"Renoval—

Este es una verdadera incógnita, son forasteros y en cuestión de productos es fácil confundir el pelo...

A nosotros nos consta que el entraineur de Guillermín está bien preparado y que el viernes último, cuando en Palermo no había nurones, le dió corrida a dos de sus potrillos, marcando ambos en 500 metros, el recomendable tiempo de 47" 4/5, siendo el resultado favorable a un colorado.

El programa oficial dice: Renoval zaino doradillo, que si mal no estamos se aproxima a colorado...

Siendo así, es un temible candidato."

Los únicos en conocer este ejercicio fueron los lectores de LA EPOCA y el tiempo de la corrida era superior a todos los demás en un segundo. Lo único que no sabíamos en ese momento es si Renoval era el famoso colorado, porque en su stud informaban todo lo contrario.

—

Agregábamos después:

"Italiano—

Por Livarot y Condesita. Hasta hace pocos días no tenía cuidador designado, habiendo sido anotado bajo la dirección de Jesús Bastías.

Este potrillo es uno de los candidatos más serios. El tiempo de la corrida no lo conocemos, pero en cambio, el miércoles, día que estaba la pista en muy malas condiciones, tanto que las partidas eran de 42", hizo 800 metros en 35" 3/5.

Ha sido un ejercicio como para forjarse las más amplias esperanzas."

—

De todos los potrillos de la carrera citábamos en condiciones de ganar únicamente a los nombrados, y pueden comprobarlo nuestros lectores recorriendo esa información, lo que equivale a decir que nuestro esfuerzo ha tenido la mejor recompensa.

—

Hablando un poco del conjunto de productos presentados a correr, diremos que nos han impresionado mal.

No hay nada que pueda ser de porvenir. Los entraineurs se han preocupado mucho en educarlos en la cinta; eso sí, pero muchos de esos productos se veía que habían sido muy mal domados, acaso, esto, uno de los motivos de la desgracia ocurrida a Renoval. La largada sin presentar mayores dificultades fué buena, largando algo retrasado Italiano. El tiempo empleado completamente de acuerdo con los que habían producido en privado. Pembrocke, ganador en 50" los 800 metros, tenía en la corrida 48" 4/5 y la pista ayer estaba algo pesada y el mejor ejercicio que era el de Renoval 47" 4/5, cuando dejó la carrera ya le traía al ganador una ventaja de cinco cuerpos.

La última reunión del año

BREVES COMENTARIOS

Aunque algo tarde hoy vamos nosotros a dar nuestra opinión sobre la última reunión del año, no porque fuera mejor o peor, ni más interesante, ni menos, sino simplemente porque fué la última.

Quisimos despedir bien la temporada, aconsejando al lector los candidatos más meditados y la "veleidosa" que en estas últimas reuniones se ha apartado de nuestro lado hizo que fracasáramos en toda la línea, como pocas veces nos ha ocurrido, pues triunfaron muchos de los que estaban en nuestros libros o en nuestros comentarios y sin embargo no fueron nuestros pronósticos porque emprendimos un camino torcido, equivocado.

Empezando por el clásico Clausura, base y prueba más importante del programa, diremos que el triunfo de Farol lo esperábamos tanto, que en los tramos finales impulsados por no sabemos qué resortes, lo aclamamos tal vez porque el bravo pupilo del stud Amianto ha realizado una evolución tan sorprendente que sin quererlo nos ha conquistado nuestras mayores simpatías.

El triunfo de Farol y la derrota de algunos de sus contrarios ha dado lugar a comentarios por muy particulares, muy respetables, pero no por eso menos convincentes.

Bien es cierto que el hijo de Le Samaritain ha ganado imponiendo calidades y demostrando una vez más que su actual estado es superior a todo elogio, pero en ese triunfo tiene bien merecido un elogio su piloto, el jockey Francisco Arcuri, uno de los más hábiles de nuestras pistas, "malgré" los olvidos de aquellos cronistas que no han escatimado felicitaciones pasando por alto la descollante actuación de este profesional en la temporada que ha terminado.

Las estadísticas nunca nos han convencido; Tortorolo no era el mejor jockey porque ganaba más, sino porque ganaba mejor. Y para nosotros Arcuri es comparable a Tortorolo, como lo es Englander y como debe serlo Acosta, ya que en parte la estadística y en parte sus reconocidas habilidades lo han impuesto.

Aprovechamos esta oportunidad para decir lo que nuestros colegas con una parcialidad manifiesta callaron.

Y Arcuri no solamente en este hermoso triunfo de Farol ha puesto de manifiesto sus grandes condiciones, sino que en la temporada que terminó no puede hablarse de Dijital, Calanbero, Eros y el mismo Campanazo al principio del año, sin recordar al jockey Arcuri con elogio.

Es un aplauso merecido y justo. Así lo vimos seguir con Farol todas las incidencias de la carrera en una prudente expectativa, preparándolo para la atropellada final que había de ser coronada, [illegible] de verse sorprendido en los últimos metros por cualquiera de sus temibles rivales.

[illegible] Mata [illegible] señales de cansancio, y cuidándose de Floripar, avanzó resueltamente pasando en tres saltos al frente dominando la carrera a voluntad.

Farol ha demostrado ser un discreto animal clásico, título bien adquirido de su descollante actuación en los handicaps.

[illegible] el primer clásico del año, el Apertura con Campanazo, y el último, el Clausura con Farol, sin pararnos a citar muchas de las [illegible] carreras [illegible] durante la temporada, ha [illegible] a afirmar [illegible] al lado de Tortorolo, [illegible] y Acosta, [illegible] a la opinión pugilista y olvidadiza...

Cabe como broche de esta breve disquisición sobre un tema oportuno [illegible] el competente entraineur Orezzoli, no solo por el perfecto estado a que ha llevado [illegible] [illegible] que nunca lo abandona.

—

De las restantes carreras diremos tan solo los hechos resaltantes.

En la primera el triunfo inesperado de Sánchez y la derrota nueva de Grondorf, que lo coloca definitivamente en el plano de los irregulares, aún cuando hay quien mire a Carlesso con sospecha y aún cuando el público sigue "aclamándolo" a Englander...

La victoria de Pechadora carece de importancia, como la de Oro y Azul, si bien esta última fué la iniciación del doblete del entraineur Orezzoli elogiado en lugar oportuno.

El triunfo de Lost Reason por esperado no tiene importancia.

Nuty ha vuelto a salir airosa después de defeccionar y antes de lanzar nuestra sentencia, queremos verla en una nueva carrera, donde [illegible] necesariamente airosa so pena de incluirla en el catálogo de las pelarrasas.

Florilegio como uno de los mejores hijos de Saint Wolf obtuvo un nuevo triunfo de una serie que promete no terminar aún.

Pass-Mal por lógica, en las condiciones en que quedó la carrera no podía perder.

Y nada más. La temporada de 1916 murió. R. I. P.

CONCURSO DE PRONOSTICOS

Con la reunión del 31 de diciembre, terminaron todos los concursos de pronósticos correspondientes al año 1916.

El triunfo nos ha correspondido en la forma más amplia, finalizando a la cabeza de nuestro concurso, del organizado por nuestro colega "Ultima Hora" y de los que tienen las revistas "La Fija" y "El Ganador".

Los resultados son los siguientes:

Concurso LA EPOCA

	G.	P.
LA EPOCA	292	180
"Ultima Hora"	283	179
"The Standard"	[illegible]	[illegible]
"Revista Americana"	[illegible]	173
"La Gaceta de Bs. As."	271	142
"El Diario"	262	140

Concurso "Ultima Hora"

	G.	P.
LA EPOCA	290	182
"Ultima Hora"	284	190
"Revista Sportiva"	282	192
"Tribuna"	273	188
"El Diario Español"	266	193

Cuadro "La Fija"

	G.	P.
LA EPOCA	292	189
"Ultima Hora"	282	198
"Revista Sportiva"	281	194
"The Standard"	277	197
"La Tribuna"	[illegible]	188
"La Fija"	273	218

Cuadro de "El Ganador"

	G.	P.
LA EPOCA	[illegible]	132
"Tribuna"	215	133
"El Diario"	[illegible]	134
"Ultima Hora"	[illegible]	150
"Crítica"	216	134

CANORA

La crack del stud Los Rosales será retirada del turf [illegible] definitivamente, siempre que queden terminadas las negociaciones entre su propietario y los haras Chapadmalal y El Moro, que se han interesado por adquirirla.

Indudablemente se trata de una reproductora de verdaderos méritos.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.
BME. MITRE 744 - B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

El "43"

en calidad, y dentro

de sus respectivos precios

de 20, 30 y 40 centavos,

supera a cualquier otra

marca de cigarrillos

Riccardo a Cª Ltda
Defensa 1270

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre polizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

MIRABEAU

No pudo cumplir su compromiso ayer debido a un ligero contratiempo sufrido en un remo trasero.

EL CLASICO CLAUSURA

El resultado de la última carrera clásica de la temporada ha sido favorable a Farol, quien pasa indudablemente por un excelente estado de preparación. Con esta victoria el hijo de Le Samaritain ha demostrado que es capaz de poder alternar en los clásicos con todo éxito.

Farol ha ganado una de las carreras más lucidas de la temporada, porque faltando menos de doscientos metros para el disco, Melik traía todavía tres cuerpos de ventaja, pero Arcuri que lo dirigía a Farol y que lo hacía con entera confianza, pidió en ese momento el esfuerzo supremo al pupilo de Orezzoli, largándolo para que desplegando su habitual ligereza iniciara una recia atropellada, que aunque algo tarde, fué a tiempo y en la forma que mejor se adapta a las condiciones de Farol.

LA ÑATA

El contratiempo sufrido por esta hija de Cyllene ha sido de gravedad, por tratarse de una manquera a la cuerda, habiendo resuelto su ecurie no cuidarla más. En ese caso es muy probable que ingrese como reproductora en el haras Ojo de Agua.

POSADAS

Este hijo de Jardy al disputar el premio Remate ganado por Last Reason, sufrió un derrame nasal que lo imposibilitó para seguir la carrera, pero el entraineur Antonio Jaén nos informó que seguía bien y que era muy posible que el jueves cumpliera su compromiso en una carrera bastante favorable que tiene.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**
2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO

Reunión del 7 de enero de 1917

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....
Nombre ....
Domicilio ....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

NUTY

Va resultando bastante irregular esta hija de Saint Wolf. Sus carreras son completamente desparejas.

¿No será posible conseguir que ocurra esto?

EL PASEO PRELIMINAR

Desde la reunión de anteayer, los jockeys han recibido orden de hacer el paseo preliminar por la pista en tres tiempos: tranco, trote y galope, descompuesto en la siguiente forma:

Por la primer parte del paddock, "al tranco", al finalizar las tribunas de los socios "trote" y al terminar el paddosk y enfrentar a las populares "galope".

Para los jockeys que no cumplan estrictamente el nuevo reglamento, se ha establecido una multa, que todavía no ha sido aplicada, por más que hay quien ya la ha interpretado mal, como lo ha hecho el jockey Englander confundiendo galope con "medio correr"... que es como pasa por las populares...

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el domingo 7 de enero de 1917:

Premio Eureka III, distancia 1.700 metros — Don Ramiro 60 kilos; Repique 59; Espartillar 56; Krondorf 53; Fachinal 53; Beethoven 51; Max Linder 51; Herodias 49; Matchbox 48; Thamar 48; Eneas 48; Farruco 46; Fanático 46.

Premio Pichulco, distancia 1.600 metros — Farol 65 kilos; Chucker Out 64; Fachinero 60; Grey Eyes 52; Kick II 50; Colenso 19; The Lad 40; Pacará 40; Matchbox 40; Submarino 40 kilos.

Premio Perlino, distancia 2.200 metros — Farol 66 kilos; Grey Eyes 53; Buril 49; Don Ramiro 49; Mi Nene 48; Repique 48; Vicente López 46; Florilegio 44; Krondorf 42; Fachinal 42; Aprés-Moi 40; Gramillón 40; Sombrío 40; Ojo Bravo 40; Submarino 40; Gaiteiro 40; Mercenario 40; Bellegarde 40; El Payo 40.

NOTICIAS GENERALES

Desde ayer se ha hecho cargo nuevamente de su puesto, el starter oficial del hipódromo Argentino, don Gilberto Lerena.

El jockey A. Baistroqui se ha dirigido a Montevideo con objeto de trabajar a Valentón y La Chilenita. Estos disputarán respectivamente el 6 y 7 del corriente, los premios José Pedro Ramírez y Buenos Aires.

Probablemente, Diamant llevará la monta del jockey Angel Amoroso en el premio José Pedro Ramírez en la reunión del sábado en Maroñas.

Lady Larrea nació en el haras Nacional y fué comprada en las ventas de productos en 1915, en 15.000 $ en comisión, por el cuidador Juan Torterolo. Es hermana de Larrea y de vientre de Fray Mocho.

El aprendiz E. Canessa ha ganado hasta la fecha 17 carreras.

Monfalcone procede del haras 11 de Abril y fué comprado en las ventas de productos de 1915 en 7.000 $ por la ecurie Céres. Es hermano de vientre de Mandón.

El aprendiz J. Etchechurry ha ganado hasta la fecha 44 carreras.

Prembocke nació en el haras El Pelado de don Jorge Atucha y es medio hermano de Packoy, ganador del Gran Premio Nacional de 1915. Sybil, madre de Prembocke es nacida en Francia e importada por el señor Atucha. Es hija de Le Samaritain, actualmente padrillo del haras Reyles y de Ambrizette, por Bona Vista y Polly Marden por Marden. Ambrizette, abuela de Prembocke es hermana materna de Cyllene.

Entre ganador y placé se vendieron en la reunión de ayer en Palermo 352.526 boletas.

Hipódromo de Rosario

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el domingo 7 de enero de 1917:

Premio Melik, distancia 1.600 metros — Balcán 58 kilos, Fandango III 57, Binette 57, Malón 53, Galardón 53, La Tubau 53, Dijón 52, Lady Golightly 51, Collingwood 50, Hindoo 50, Lacar 50, Industrial 49, Urania 48, Ambicioso 48, Letrado 46, Entrefino 45, Avanti 45, Lover 45, Miruca 45, Grama 45, Juzgado 43, Touché 43.

Premio Mustafá, distancia 2.000 metros — Pocholo 60 kilos, Cotagaita 59, Fandango III 57, Socarrona 57, Fantasma 53, Malón 53, Galardón 53, La Comtesse 51, Collingwood 50, Lacar 50, Industrial 49, Urania 48, Ambicioso 48, Sam Weller 45, As de Oros II 43.

Hipódromo Argentino

Programa oficial para la reunión a efectuarse el jueves 4 de enero de 1917:

Primera carrera—2.500 metros

1	L. Ragland	76	4	Tarija	71
2	Gringuito	76	5	Lindona	68
3	Little Dan	73			

Segunda carrera—1.000 metros

1	Vaselina	56	7	Piadosa	56
2	L. Larrea	56	8	Necia II	56
3	La Goyita	56	9	La Nación	56
4	Cigatera	56	10	Impaciencia	56
5	Pasión	56	11	Gramillita	56
6	Incógnita	56	12	Nube	56

Tercera carrera — 1.500 metros

1	Grecian	56	3	Generalísimo	56
2	Secante	56			

Cuarta carrera — 1.600 metros

1	Don Ricardo	54	5	Sun Yat Sen	51
2	Posadas	51	6	Eloybach	48
3	Beethoven	51	7	Piou Piou	48
4	Italy	51	8	Mariucha	46

Quinta carrera—800 metros

1	Panete	54	5	Crispín	54
2	Breslau	54	6	Pupú	54
3	Renoval	54	7	Charanga	54
4	Italiano	54			

Sexta carrera — 1.600 metros

1	Porteña	58	5	Thamar	48
2	Piña	55	6	La Fleche	46
3	Chaica	52	7	Chilca	46
4	Curiosity	52	8	Noche Buena	42

Séptima carrera—1.700 metros

1	Grey Eyes	54	6	Humbertito	40
2	Palo Errao	50	7	Castelnau	40
3	Espartillar	47	8	Pinch	40
4	Max Linder	41	9	Mercenario	40
5	The Lad	41			

Octava carrera — 2.200 metros

1	Grey Eyes	54	5	Krondorf	43
2	Buril	50	6	Gramillón	40
3	Repique	49	7	El Payo	40
4	Vte. López	47	8	Our Queen	40

Programa oficial para la reunión a efectuarse el sábado 6 de enero (feriado) de 1917:

Primera carrera—1.400 metros

1	Chatelaine	56	7	Fresquilla	56
2	Mucha Sal	56	8	Ambiciosa	56
3	Bretona	56	9	Pechadora	56
4	Encanto II	56	10	Jalea	56
5	Palmeta	56	11	Grana	56
6	L. Larrea	56			

Segunda carrera—1.100 metros

1	Capitolino	56	5	Quitasol	56
2	Imp	56	6	Hidalgón	56
3	Radium	56	7	Colosus	56
4	Rey Mago	56			

Tercera carrera—1.600 metros

1	Krondorf	56	6	P. de Gallo	52
2	Sánchez	56	7	Zangulungo	52
3	Cardigán	55	8	Morocho	51
4	Dieufort	55	9	Padín	50
5	Herodias	54	10	Pandillero	50

Cuarta carrera.—1.600 metros

1	Maciste	57	7	Escévola	54
2	Espartal	57	8	Librón	54
3	Chispazo II	54	9	Gracian	54
4	Charm	54	10	Mirabeau	54
5	Sable	54	11	Desengaño	54
6	Lord Beatty	54	12	Milciades	54

Quinta carrera—800 metros

1	Pierrefonds	54	5	Vadrouille	54
2	Rydal Merry	54	6	Horse Power	54
3	Mal Gaucho	54	7	Islandina	52
4	Italy II	54			

Sexta carrera — 1.800 metros

1	Florilegio	56	10	Zapirón	50
2	Pasteur	56	11	Lord Beatty	50
3	Pacará	55	12	S. Chispas	49
4	Castelnau	53	13	Precoz	49
5	Art Nouveau	52	14	Bellegarde	49
6	Nuty	52	15	Infanta V	48
7	Well Meant	52	16	Mercenario	47
8	Espartal	52	17	Terrona	46
9	Ojo Bravo	52			

Séptima carrera — 1.600 metros

1	S. y Medio	55	5	Piña	45
2	Estro	54	6	Fachinal	41
3	Grey Eyes	52	7	Matchbox	40
4	Repique	47			

Octava carrera—2.500 metros

1	Salvadora	58	5	Nougat	45
2	Majestad	58	6	Bosch	45
3	San Luis	53	7	Leader	42
4	Bataclán	49	8	Infanta V	42

INFORMACIÓN GENERAL

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El próximo miércoles, a las 8 p. m., en el restaurant del pasaje Güemes tendrá lugar una comida de camaradas entre los capitanes recientemente egresados del curso especial.

CENTRO ESTUDIANTES NACIONALES DE COMERCIO

Se avisa a los alumnos libres o aplazados que se halla abierta la inscripción para los cursos gratuitos que se dictarán en la academia de este centro durante los meses de enero, febrero y marzo, habiéndose fijado para la inscripción todos los días hábiles de 8.30 a 10.30 en el local de la secretaría Charcas 1827.

HOMENAJE AL Dr. VICTOR POZZO

En el local de la escuela N.o 4, Rivadavia 4950, hoy a las 4.30 de la tarde le será entregado por las maestras del consejo escolar 13, un pergamino y una medalla de oro al doctor Víctor Pozzo como una muestra de agradecimiento y afecto.

Para este acto se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte.—1. Ouverture, piano y violín; 2. Discurso a cargo del señor Rodolfo Puig Lómez; 3. a) Tirindelli: Come l'amore; b) Cimino: Amor ti chiedo, cantado por la señorita Ana María Massoni; 4. La Serenata de Schubert, recitado por la señorita Orientina Astorri; 5. Wieuxtemps: La chasse, violín, señorita Felipa Lazzari.

Segunda parte.—6. Entrega de un pergamino y medalla, por la señorita Amalia Daneri; 7. Hauser: Oisellion en Arbre, violín, por la señorita Felipa Lazzari; 8. Declamación, por la señorita Adela Marchetti; 9. a) Betinelli: Rondini; b) Mascagni: Cavallería, cantada por la señorita Ana María Massoni; 10. Número de concierto por el profesor Miramonte, concertista del teatro Buenos Aiers; 11. Marcha final.

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISÉ
Tómese helada - Es deliciosa

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Publicamos a continuación la nómina de alumnos regulares, sobresalientes y distinguidos en los exámenes orales de fin de curso:

Primer año, 5a. división.—Castellano.—Sobresalientes: Delfino José Manuel, González Carlos; distinguidos: Abello Alberto Pedro, Bejarano Juan Agustn, Carbone Nicolás, Cichero Jorge, Demaría Rafael M., Lartigue Eduardo E., Palma Arturo C., Rondoni Carlos.

Historia argentina.—Sobresalientes: Diez Manuel M., González Carlos, Lartigue Eduardo E.; distinguidos: Abello Alberto Pedro, Baroncini Mario J., Bejarano Juan A., Carbone Nicolás, Cichero Jorge V., D'Andrea Federico A., Danga Enrique D., Delfino José M., Demara Rafael Martín, Dowdall Roberto C., Encabo Vicente, Ferrari Alejandro L., Mangieri Rodolfo, Miravent Carlos Federico, Palma Arturo, Sandigliano Héctor F.

Geografía argentina — Sobresalientes: González Carlos; distinguidos: Baroncini Mario, Bejarano Juan A., Cichero Jorge V., Delfino José M., Demaría Rafael Martín, Rondoni Carlos, Sandigliano Héctor F., Santa María Evaristo S., Vicente Ricardo.

Latín. — Sobresalientes: Bejarano Juan A., Demaría Rafael M., Diez Manuel M., Eduardo Vicente, González Carlos, Sandigliano Héctor F.; distinguidos: Abello Alberto Pedro, Arditi Rocha René J., Carbone Nicolás, Cichero Jorge Víctor, Dowdall Roberto, Escars Enrique, Rondoni Carlos.

Aritmética.—Sobresalientes: Delfino José M., Diez Manuel M., Edelberg Elías, González Carlos; distinguidos: Abello Alberto Pedro, Bejarano Juan A., Carbone Nicolás, Danga Enrique D., Dowdall Roberto, Escars Enrique, Lartigne Eduardo Palma Arturo C., Penelas Alfredo R.

Francés.—Sobresalientes: Abello Alberto P., Carbone Nicolás, Diez Manuel M., Dowdall Roberto, Escars Enrique, Ferrari Alejandro L., González Carlos, Palma Arturo C., Sandigliano Héctor F.; distinguidos: Bejarano Juan A., Boriani Secundino B., D'Andrea Federico A., Danga Enrique D., Delfino José M., Demaría Rafael M., Edelberg Elías, Eucarbo Vicente, Fernández Ricardo M., Gliona Marcelo, Lartigue Eduardo E., Las Heras Santiago, Olivares Angel L., Rondoni Carlos, Scher Rafael, Vicente Ricardo.

Dibujo.—Sobresalientes: Abello Alberto Pedro, Carbone Nicolás, Scher Rafael; distinguidos: Baroncini Mario J., Encabo Vicente, Barrionuevo Ricardo, Dowdall Roberto C., Fernández Ricardo M., López Fernando A., Mangieri Rodolfo E.

Caligrafía—Sobresalientes: Carbone Nicolás, González Carlos; distinguidos: Abello Alberto P., Escars Enrique, Arditi Rocha René J., Boriani Secundino B., Bejarano gustín, Cichero Jorge V., Delia Carlos A., Dowdall Roberto C., Edelberg Elías, Encabo Vicente, Fernández Ricardo M., Gliona Marcelo, Las Heras Santiago, Mangieri Rodolfo E., Martín César, Palma Arturo C., Rey Juan C., Rondoni Carlos, Sandigliano Héctor F. Santa María Evaristo S.

Primer año, 6a. división.—Castellano.—Sobresaliente: Gutiérrez Castro Alberto M.; distinguidos: Aragonés Luis, Itoiz Oscar, Jaime Miguel, Lenchantin Juan Marcelo, Martínez de Alegría Antonio, Pompliega Raúl Adolfo, Ramírez Ireneo Jacinto, Videla Jorge H.

Hictoria argentina. — Distinguidos: Dinard Jorge Bernardo, Forte Juan Bautista, Gutiérrez Castro Alberto M., Lenchantin Juan Marcelo, Raffo Mario Domingo, Santillán Villar Carlos Juan, Vales José T.

Geografía argentina. — Sobresalientes: Irigoin Miguel, Jaime Miguel, Tonietti Santiago; distinguidos: Aragonés Luis, Baliero Horacio Ricardo, Itoiz Oscar A., Martínez de Alegría Antonio J., Mateos Manuel A., Ramírez Ireneo Jacineto, Rivero Haedo Carlos M., Raffo Mario Domingo, Santillán Padilla Ricardo W., Videla Jorge.

Latín. — Sobresalientes: Pampiega Raúl A., Vales José T.

Distinguidos: Dinard Jorge B., Donaldson Dandridge Juan, Martínez de Alegría Antonio J., Ramírez Ireneo, J., Ramos Eduardo L., Rivero Haedo Carlos M., Raffo Mario Domingo, Santillán Padilla, Ricardo W., Tonietti Santiago.

Aritmética. — Distinguidos: Dinard Jorge B., Itoiz Oscar A., Martínez Arturo, Pampiega Raúl A., Ramírez Ireneo J., Ramos Eduardo Luis, Tonietti Santiago, Vidal García Ignacio.

Francés. — Sobresalientes: Agudo Avila Antonio, Dinara Jorge B., Donaldson Dandridge Juan, Jorge Juan B., Gutiérrez Alberto M., Jaime Miguel.

Distinguidos: Corti Ricardo D., Fettet Enrique J., Hunter Armando, Itoiz Oscar A., Lenchantin Juan M., Livingston Enrique, Martínez de Alegría Antonio J., Martínez Arturo, Pampliega Raúl, Ramírez Ireneo, Ramos Eduardo, Rivero Haedo Carlos M.

Dibujo. — Distinguidos: Cabo Bernardo P., Donaldsou Dandridge Juan Frote Juan B., Santillán Villar Carlos J.

Caligrafía. — Distinguidos: Corti Ricardo D., Cucullu Oscar P., Descalzo Andrés J., Forte Juan B., Irigoin Miguel E., Itoiz Oscar A., Jaime Miguel, Martínez Arturo, Ramírez Ireneo J. Vales José E., Videla Jorge H.

Primer año, séptima división. — Castellano. — Sobresalientes: Cosma Miguel, Sampedro Héctor A., Torre Julio Guillermo de la.

Distinguidos: Torrás Fernández Manuel, Goyeneche Pedro Juan, García Paz Carlos A., Hernández Emiliano, Marasso Francisco, Muñecas Gastón de las, Petroni Fernando, Sierra Felipe Martín, Sauze J. Luis Alberto, Saulle Horacio Boezio, Zanalda David Marino.

Historia Argentina. — Sobresalientes: Sampedro Héctor Armindo.

Distinguidos: Bernardoni Lorenzo Corrás Fernández Manuel, Testoni Camilo Antonio, Hernández Emiliano, Marasso Francisco, Petroni Fernando Roveda Rodolfo José, Torre Julio Guillermo de la.

Geografía Argentina. — Sobresalientes: Cosma Miguel, Goyeneche Pedro J., Marasso Francisco, Torre Julio G. de la.

Distinguidos: Avella José A., Ambao Francisco M., Corrás Fernández M., Damonte Luis Enrique, Rotandaro Pío C., Roveda Rodolfo José, Sampedro Héctor A., Sauze J. Luis A., Zanalda David Mareno.

Latín. — Sobresalientes: Ambao Francisco M., Cosma Miguel, Goyeneche Pedro J., Marasso, Francisco, Muñecas Gastón de las, Noailles Alberto Lorenzo, Petroni Fernando Sierra Felipe Martín, Sampedro Héctor A., Vitale Héctor V., Zaratini, José L., Zanalda David M.

Distinguidos: Agote Robertson Enrique M., Boiarsky Manuel, Cestoni Camilo A., Maes Elio León, Rotandaro Pío Clodoveo, Roveda Rodolfo J., Sauze Juárez Luis Alberto, Torre J. de la, Vernazano Manuel J.

Aritmética. — Sobresalientes: Ambao Francisco M., Corrás Fernández M., Cosma Miguel, Colonna Victorio O., Goyeneche Pedro, Juan Sampedro Héctor A. Zanalda David M.

Distinguidos: Boiarsky M., Testoni Camilo A., Casado Enrique E., Hernández Emiliano, Olano Domingo Roberto, Sierra Felipe M., Sauze J. Luis A., Saulle Horacio Boezio, Torre Julio G. de la.

Francés. — Sobresalientes: Agote Robertson Enrique M., Bernardoni Lorenzo, Cosma Miguel, Casado Enrique E., Casado José Rafael, Maes Emilio León.

Distinguidos: Ambao Francisco M., Bellichi Osvaldo M., Corrás Fernández Manuel, Cestoni Camilo A., Colonna, Victorio Otelo, Sanpedro Héctor A., Torre Julio G. de la, Vitale Héctor V., Zanalda David M.

NECOCHEA HOTEL
NECOCHEA F. C. S.
En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.
Pedidos e informes solicítense en RIVADAVIA 1033—Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires.

TECNICA & COMERCIAL S. A.
CALLE CHILE 760/78
Unión Telefónica 5420 (Avenida)
BUENOS AIRES
Unicos introductores
de las MÁQUINAS y MOTORES
SULZER
WINTERTHUR (Suiza)
y de los ACEITES de la
VACUUM-OIL-CO
ROCHESTER USA
Especialidades
Usinas eléctricas
Frigoríficos
Molinos
Cervecerías
Calefacciones
Ingenios de azúcar, etc
Pidan informes por cualquier instalación técnica

Dibujo. — Sobresaliente: Jurado José M.

Distinguidos: Bernardoni Lorenzo, Cosma Miguel, Casado José Rafael, Damonte Luis Enrique, Forcada Manuel Miguel, Maes Elio León, Sampedro Héctor A., Torre Julio Guillermo de la.

Caligrafía. — Sobresalientes: Cosma Miguel, Marasso Francisco.

Distinguidos: Ballester Mario Humberto, Bernardoni Lorenzo, Corrás Fernández Manuel, Casado Enrique E., Casado José R., Colonna Victorio O., Forcada Manuel F., Jurado José María, Magnoli José J., Petroni Fernando, Rotandaro Pío C., Roveda Rodolfo J., Sampedro Héctor A.

CENTROS RECREATIVOS

El Rosedal — Con gran éxito verificó este círculo el anunciado concierto y baile familiar que, con motivo de la despedida del año 1916 y festejando la entrada del nuevo año, llevó a cabo el domingo último en el Augusteo de la sociedad Unione Operai Italiani.

El interesante programa preparado al efecto fué correctamente interpretado en todas sus partes, siendo todos los números muy aplaudidos por la concurrencia.

Se distinguieron en la interpretación de sus correspondientes partes la niñita Esther Cacciolo (Monadita Argentina) y las niñas Lidia Chiesa y Adela Traversa.

Después de la función se bailó con gran animación hasta la madrugada del lunes.

La Rusticana Primitiva. — Ante una numerosa concurrencia efectuó el domingo este prestigioso centro recreativo una función y baile familiar en el salón Unione e Benevolenza.

El cuadro social del mismo llevó a escena, con toda corrección, el drama histórico en 5 actos titulado Camila O'Gorman.

Terminada la representación de esta obra, se bailó animadamente toda la noche.

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

DEPORTES

Football - Ciclismo - Lawn Tennis - Pedestrismo - Tiro Atletismo - Yachting - Varias

FOOTBALL

San Telmo v. Juventud Libre.—

Este encuentro que había despertado el consiguiente interés por tratarse de la semifinal del campeonato de segunda división finalizó con el triunfo de San Telmo por el score mínimo, tras una lucha interesante.

El tanto fué señalado por Urzanqui a los 17 minutos del segundo tiempo.

Los equipos actuaron así formados:

San Telmo: B. Brandoni; S. Minerbino y L. Descalzo; S. Médici, C. Vidal y S. Sierra; M. Gómez, M. Huerta, F. Brandole, C. Urzanqui y A. Costa.

Juventud Libre: F. Morales; J. Vassini y E. Chiappodi; A. Sacarello, P. Barrera y J. Rodríguez; J. Cappolletti, P. Mayo, V. Martínez, V. Sovo y J. Sidre.

Barracas Juniors v. All Boys—

Estos cuadros disputaron en Avellaneda la final del campeonato de tercera división.

Barracas Juniors se adjudicó la victoria por dos tantos a uno, señalados por Malisardi.

El de All Boys fué hecho por Valente.

Es de hacer constar que el segundo goal de Barracas se produjo apenas un minuto antes de finalizar la brega.

He aquí los cuadros que intervinieron:

Barracas Juniors: P. Franzine; A. Tadich y E. Lupoli; J. Corti, P. [illegible]rroti y J. Bernard; J. Simonel, E. Gómez A. Malisardi, A. Cinolo y J. Cortés.

All Boys: P. Brambilla; O. N. Benítez y J. Vera; J. López, C. Cúneo y L. di Nápoli; A. Brasco, J. Gutte, N. Valente, T. Hoppus y M. Beautemps.

...Cristín, del Sport Club Jorge Newbery; quinto, L. Cuartellani.

Actuó la siguiente comisión de carreras: juez de largada, A. Barret; de llegada, L. Turard; cronometrista, T. Ochoa; contraloreadores: N. García, A. Tanturi, P. Polito, J. Entrecasa y R. Marini; contraloreadores volantes, A. Gaudino, A. Savarese y A. Otero.

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Durante el día de ayer y la tarde del domingo anterior fueron disputados en el stand de Rivadavia los distintos concursos de tiro organizados por el Club Internacional de Cazadores.

El premio Despedida se lo adjudicó el señor Mihura el domingo, después de interesante lucha.

Las pollas disputadas ese día se clasificaron así:

Primera polla, dividida entre P. E. Alegre y H. Tolomei; la segunda fué ganada por J. De Giacomi; la tercera dividida entre J. A. Sanguinetti y J. Di Giacomi; cuarta ganada por E. Tolomei; quinta por H. Tolomei y sexta por V. Fogli.

Las disputadas ayer se repartieron en este orden: primera ganada por V. Fogli; segunda dividida entre P. E. Alegre y V. Fogli; tercera por E. Tolomei; cuarta por J. Carmelich; quinta dividida entre H. Tolomei y S. Zamboni; sexta, entre J. A. Sanguinetti y G. Peró; séptima entre H. Tolomei y S. Zamboni; octava entre J. Dighero; novena entre V. Fogli y J. Bellotto.

ATLETISMO

CLUB SPORTIVO BARRACAS

El día 9 del corriente se realizará en el local Bernardo de Irigoyen 1515 el acto de la distribución de premios a los vencedores en los números del último concurso atlético organizado por el Club Sportivo Barracas.

Con tal motivo ha distribuído un interesante programa cinematográfico.

...minutos; segundo Sapphire, que llegó a las 3.26 y ocupó un tiempo de dos horas y 6 minutos; tercero Pearl que llegó a las 3.28 y ocupó un tiempo de dos horas y 8 minutos; cuarto, Topaz que llegó a las 3.30 y ocupó un tiempo de dos horas y 10 minutos; quinto, Onyx que llegó a las 3.32 y ocupó un tiempo de dos horas y 12 minutos; sexto, Jasper que llegó a las 3.32.08 y ocupó un tiempo de dos horas, 12 minutos y 8 segundos.

El Omega fué tripulado por R. Dortzenbach, e Sapphir por A. A. Molboy y A. Galfrascoli y el Pearl por C. Bove.

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

La regata interna organizada por este club y que debía efectuarse ayer hubo de suspenderse debido a un desperfecto sufrido por el yate Sarandí.

VARIAS

ALVEAR F. C.

Este club acaba de renovar su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Angel Boloniatti; vicepresidente primero, José R. Rodríguez; vicepresidente segundo, Francisco Narbeburu; secretario, Juan L. Costa; prosecretario, Miguel Carpi; tesorero, Eduardo Roncoroni; protesorero, Alejandro Giambruni; vocales: Luis Ferrari, Ramón Casamignani, Carlos Giambruni, Miguel Andreoli, Miguel Costas, Antonio Andreoli, Lino Rampini y Rodolfo Ramos; revisores de cuentas, Antonio Fumagalli y Elías Villar; intendente, Antonio Durand; delegado, Juan L. Costa.

BILLAR

Clara Heywood, hábil jugadora de billar; es una joven de Filadlfia, que acaba de demostrar notable destreza de carambolista, en competencia con algunos expertos aficionados norteamericanos.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

La asamblea general de socios de este club tendrá lugar el día 5 del corriente en su local social avenida Presidente J. A. Roca 582, a las 9 p. m.

Se tratará de la elección de una comisión directiva.

LAWN TENNIS

LIGA ARGENTINA DE LAWN-TENNIS

El partido oficial por el campeonato de esta liga entre los equipos de San Isidro y General Urquiza, se jugó en la cancha de éste, finalizando con el triunfo de San Isidro, por 5 matches contra 1.

He aquí los detalles del partido:

San Isidro: A. J. Illegas y D. Urquiza, vencieron a Leslie y Maine por 3-6, 6-4 a Gallishaw y Doyer por 6-2, 6-5 a 6-1 a Gallishaw y Forrester por 3-6, 6-1; R. Hoevel y Hortal y Forrester por 3-6, 6-1; R. Hoevel y E. Urquiza vencieron a Leslie y Maine 6-3, 6-1; H. M[illegible]az y R. Gowland vencieron a Leslie y Maine por 6-0, 6-2.

General Urquiza: A. Hortal y A. Forrester ganaron a Paz y Gowland por 1-6, 6-4, 6-3 a Hoevel y Urquiza por 1-6, [illegible] y 9-7.

P. Gallishaw y Doyer ganaron a Paz y Gowland por 6-4, 6-1 a Hoevel y Urquiza por 1-6, 6-4, 6-4.

Resumen: San Isidro, 5 matches, 13 sets, 111 juegos; General Urquiza, 4 matches, 9 sets, 81 juegos.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

El domingo por la noche tuvo lugar la carrera de ocho quilómetros organizada por esta institución.

Su resultado fué el siguiente:

Primero, V. Borone (libre), segundo, D. Entrecasa, del Club Pedestre Sarmiento; tercero, M. Martínez, del Club Pedestre Argentino; cuarto, L.

YACHTING

TIGRE SAILING CLUB

Realizóse ayer la regata por la copa del Ministerio de Marina, resultando una prueba interesante y muy disputada.

Se presentaron los siguientes yates:

Omega, capitaneado por E. Nolte; Topaz, por A. A. Emery; Sapphire, por A. E. Reyes Oribe; Beryl, por F. Greyer; Onyx, por W. Ne[illegible]; Jasper, por J. A. Edye; Pearl, por L. E. Keek.

La señal de salida se dió a la 1 p. m., con boyas a estribor, viento ESE, y el río crecido.

Salió primero el Omega, segundo Omega; tercero, Pearl; cuarto, Sapphire; quinto, Beryl; sexto, Jasper y séptimo, Topaz.

La primer pierna fué quizás la más interesante de la regata. Llevaban los barcos vientos de ceñida y amuras a babor. Algunas embarcaciones pudieron llegar a la boya de afuera con la misma amura, otros se vieron en la necesidad de bordejear.

Aprovechó el Sapphire estas incidencias para ocupar el primer puesto seguido por el Omega y el Pearl. En la segunda pierna de franca bolina no hubo mayores modificaciones y al virar la boya de San Isidro el Omega, consiguió desalojar de su puesto al Sapphire que iba primero. En esta prueba el Beryl abandonó la regata.

La segunda vuelta se caracterizó por la lucha entablada entre el Sapphire y el Omega, quedando éste en definitiva vencedor en la prueba cuya clasificación final fué la siguiente:

Primero, Omega que llegó a las 3.25 y ocupó un tiempo de dos horas y 5

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA o ANA MARIA CAVICCHIA DE RICCIO o RILLO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente ha dispuesto se cite, llame y emplace a don FILOMENO DI MARCO, para que tome la intervención que corresponde en este juicio a su hijo ALBERICO o ALBERINO DI MARCO, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1916. — José Cúneo, secretario. 2350 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente a los acreedores de don ANTONIO MAXIMO LUCERO, que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio calle Florida número 416, dentro del término señalado.

Buenos Aires, diciembre siete de 1916. — N. González Iramain, secretario. 2424 v. Dic. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGAROPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario. 2315 v. Enero 27.

Por disposición del señor juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, se cita por medio del presente, que se publicará por tres días, a doña CASILDA VILLAMAYOR de SPERATTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Ministerio Fiscal, por cobro de sellado a reponer en el expediente caratulado: "Casilda Villamayor de Speratti contra el Ferrocarril del Oeste sobre reivindicación"; bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el oficial de pobres del juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha anotado en su contra, inhibición general de bienes. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, agosto cinco de 1916. — Benito M. de Zavalía, secretario. 2541 v. En. 2.

Por disposición del señor juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía se cita por medio del presente que se publicará por tres días, a don FRANCISCO LEPIDI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Ministerio Fiscal, por cobro de sellado a reponer en el juicio caratulado: "Francisco Lepidi contra Pascual Brusso, sobre cobro de pesos"; bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el oficial de pobres del juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha anotado en su contra, inhibición general de bienes. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, agosto cinco de 1916. — Benito M. Zavalía, secretario. 2542 v. En. 2.

Por disposición del señor juez federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor don Clodomiro Zavalía, se hace saber por medio del presente que se publicará por tres días, a don FRANCISCO CURTO, que se ha decretado contra él inhibición general de bienes.

Al mismo tiempo se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el oficial de Ausentes del juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se han designado los días martes y viernes, para notificaciones en la secretaría. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, noviembre 9 de 1916. — Benito M. de Zavalía, secretario. 2540 v. E. 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada se hace saber a los acreedores del concurso de don JUAN C. MIGONI, que tramitó por la secretaría hoy a cargo del autorizante, que se ha señalado la audiencia del día veinte y dos de febrero de 1917, a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta decretada a pedido de don Juan Migoni, heredero del concursado a los efectos de la clausura del concurso, previniéndose que en caso de no concurrir los acreedores se procederá en ese sentido con arreglo a derecho. Buenos Aires, diciembre 29 de 1916. A. García Calvo, secretario. 2552 v. en. 8.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — El sexo débil — Mi tía Ramona.

VICTORIA. — La salsa de Aniceta — El tonel — ¡Lo que está bien, está bien!

SAN MARTIN. — La mascota.

NUEVO. — Cavallería rusticana — I pagliacci.

BUENOS AIRES. — Ya llegó el dulce de leche — (Estreno) Lo que hace falta — El castigo de una adúltera o la tina de Lorenzo.

AVENIDA. — La niña de los besos — (Estreno) El gitano maldito — La sierra de los claveles.

COMEDIA. — El tren de lujo — (Estreno) Benjamín Urrutia — La estrella de España.

NACIONAL. — El hijo de la apuesta — (Estreno de la novena del concurso) La ilusión de don Genaro — El alcalde Rojas.

MAYO. — Variado programa, tomando parte toda la compañía.

MARCONI. — Mañana: La geisha — (Estreno) Vamos a Fatima — Parte-Concert.

VARIEDADES. — El recluta — El gallo Telada.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — [illegible] acróbatas y atracciones. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Ali-Ben-Ali — El templo de Vaifa — [illegible] viertenne a Pagliaa.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1110). — Hoy a las 9.15, dos partidos de pelota a cesta: 1.o a combinarse; 2.o a 40 tantos entre Ortiz, Trecet y Navas contra Irún y Lizarraga.

PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Compañía ecuestre y de atracciones. — Hoy: Dos últimas funciones. — Tarde y noche. [illegible] extraordinario, tomando parte todos los artistas. Exito de los lobos marinos y los leones africanos.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días de 8 a. 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa pileta. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Water Chute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños con ropa, 10 $.

Tranvías que conducen a la Piscina: 26, 28, 33. Con combinación 10, 11, 16, 55, 59.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Sarmiento). — Interesante vista panorámica que reproduce un glorioso episodio de la Batalla de Salta, escuchándose durante la exhibición el célebre poema, siendo original del concertista Pavinelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m. Entrada general, $ 0.50. Niños y militares $ 0.25.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todo el día, de 2 de la tarde a 12 [illegible] [illegible] $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro [illegible] Menores de 10 años $ 0.30 con teatro gratis. Todos los días de noche, $ 1 con [illegible] para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.50 con teatro gratis.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 118). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

ESMERALDA (Esmeralda 133). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Monteoli.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Civilización. — Platea: tarde, 1 $; noche, $ 1.50.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El consentimiento de la señora Marquesa. Nuevas hazañas del teniente Daring.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El torbellino, El cordero se vuelve león, Lydia Borelli en la Marcha nupcial.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — La Dama de las Camelias por la Bertini. Un joven raro. Poder de los celos. Salustiano se equivoca.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Muerte blanca. La bestia humana.

LAVALLE (Lavalle [illegible]). — Hoy función tarde y noche. [illegible] La ponzoña. La sierra de Méjico.

PETIT PALAIS ([illegible]). — Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1279/1283). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1020). — Hoy función tarde y noche. Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425/429). — Hoy Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2163). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 77). — El nacimiento de un hombre. El misterio de la mancha roja.

CINE TUCUMAN (Tucumán 1521). — Hoy Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1246). — Todos los días grandes estrenos. Función tarde y noche. Espectáculo altamente moral para familias.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculo por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (B. Irigoyen 1519). — Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 819). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 502). — Hoy Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2477). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 860). — Hoy Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. [illegible]). — Variado programa con estrenos.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

MIGNON PALACE (Corrientes 2347). — Variado programa con estrenos.

CINE COPPOLA ([illegible]). — Hoy Variado programa con estrenos.

CINE CONFITERIA DEL ([illegible] Santa Fe 2241). — Variado programa con estrenos.

TEATRO 25 DE JULIO (Bauness 2522 (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE

COCHERIA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 314

TELEFONOS: [illegible] Tel. 416 y 1513 Libertad — Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ MANUEL REVUELTA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de enero de 1917. — Sus padres, Manuel Revuelta y María Santiago de Revuelta; su hermano, Antonio; sus abuelos Saúl Japón y Carmen P[illegible]; sus tíos, Saúl, Teresa y Pilar Revuelta; primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 2, a las 3.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Venezuela 2173.

Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416. 2452 v. En. 2.

✝ JUANA M. BOLLO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de enero de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposo Juan [illegible]ández de Bollo; sus [illegible] A. [illegible] B. de Cuenca y María; su hijo político, Antonio Cuenca; sus [illegible], primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 2, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Carlos Calvo número 160.

Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416. 2453 v. En. 2.

✝ SERAFINA SUGLIANO DE AIME. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de enero de 1917. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus hijos, Enrique, José, Carolina Aime de Rodríguez, Fernando y Federico Luis; sus hijos políticos, Víctor M. Rodríguez, Carmen Fernández de Aime y Aurora Cassera de Aime; sus hijastros, Amadeo Aime de Ostiz, Eduardo Aime, María Luisa Fernández de Aime y Justina P. de Aime; nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana miércoles 3. La hora se indicará en los diarios de la mañana. Unica invitación. El duelo se despedirá por

tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Salta 326. — Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280, y en la casa central, Callao y Santa Fe. 2556 v. En. 2.

✝ NICANDRA V. GRANA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de enero de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus hermanas, hermanos, Otilia Cáceres; hermanas políticas, sus primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte hoy martes 2 de enero, a las 4.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Medrano 361. Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416. 2454 v. En. 2.

MISAS Y FUNERALES

✝ LUIS ACCAME (Q. E. P. D.) Falleció el 28 de diciembre de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Angela Malatto de Accame, sus hijos María Luisa Accame de Loinaz, Agustín, Luis, Atilio, Ramón y Horacio, su señora madre Luisa Crasso de Accame, su hijo político Fermín Loinaz, sus hermanos Sofía, José, A. de Galli, Manuel y Pedro, sus nietitas Zulema, Esther y Raquel Mercedes, sus hermanos políticos, tíos, primos [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma [illegible] se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de [illegible] a las 10.30 [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ TERESITA ALCHOURRON (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de diciembre de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus padres, Pedro Alchourrón y Teresa A. de Alchourrón, sus hermanos, María L., Emilia T. y Pedro B., Juan B., Horacio S., Alfredo A. y Manuel D. Alchourrón, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de San Miguel, el jueves 4 de enero a las 10 [illegible]. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ RAUL H. AUSADES (Q. E. P. D.) Falleció el 27 de diciembre de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su padre Enrique H. Ausades, sus hermanos Juan, Catalina A. de Massa, Roberto, Mario y Juanita; sus hermanos políticos doctor José J. Massa, Lola Trueb de Ausades y María Magdalena Pinard de Ausades, sus tíos María P. de Gauthier, Catalina P. de Martínez, Juana A. de Roviralta y José Plumet, su tía política Julia B. de Plumet, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el miércoles 3 de enero a las 10 de la mañana. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ DOCTOR EMILIO C. VILLANUEVA. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 3 de enero de 1916. — Su esposa Ana M. de Villanueva; sus hijos Emilio, Rómulo, María Ester V. de Lavalle, Aída Villanueva, Alejandro y Ricardo; hijos políticos; su hermana Estelinda V. de Rocha y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el día 3 de enero de 1917 a las 10 a. m.

✝ LUISA DE LA F. DE ROCHA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de enero de 1916. — Sus hijos, Micaela, María Luisa, Justo V., Gregorio N., Raúl R., María de las Mercedes; su hermana, María Antonia Erazú[illegible]; sus hijas políticas, Carmen A. M. de Rocha y Pilar R. de Rocha, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a la misa que en sufragio de su eterno descanso se dirá en la iglesia parroquial de San Ponciano, en La Plata, el miércoles 3 del corriente a las 10.45 de la mañana.

✝ MARGARITA ARCASIA DE POVIÑA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de enero de 1915. — Sus hijas, Micaela P. de Rebora y Elvira P. de Miranda; sus nietos, Juan Miguel, Margarita Luisa y Elsa Elvira; sus hijos políticos, Miguel M. Miranda; sus hijastros, Luis, Tomás y José Poviña, Angela Poviña de Torres y Emilia Poviña de Campos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel, el miércoles 3 del corriente a las 11 de la mañana. — El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ PASCUALA MARCOS DE RAVERA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de diciembre de 1916. — JOSE MARTIN RAVERA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de mayo de 1912. — Su esposa y padre Martín P. Ravera; sus hijos, Carlos, Irene, Rosa y María; sus hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el día 3 del corriente a las [illegible]. La familia asistirá [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre [illegible] — Barracas al Norte, Montes de Oca [illegible] — Once, Pueyrredón [illegible] — Santa Fe [illegible] — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1130.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 "	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Harry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 93.0[illegible].[illegible]60 — "
Fondo de reserva	" 47.5[illegible].176.12 "
Prima a cobrar	" 1.5[illegible].[illegible]72.— "

Sucursales

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes, (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rosario, Rosario con una agencia, Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital:

Número 1, Pueyrredón 155, núm. 2, Almirante Brown 1[illegible]; núm. 3, Viejtes 2069; número 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2707; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 69[illegible]; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 11, Caseros 2966; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal:

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o|o
Cobra	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1916. — Elías D. Aguirre, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 22, [illegible] Vauban [illegible].

[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 880

[illegible]

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas, de Callao al Sur e Irigoyen, a la administración de este diario.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 2. — Se realizaron hoy operaciones con mercado muy firme.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 179.

El último precio anotado fué de 174 1|4 en centavos oro americano, por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 145; anotándose en las operaciones últimas a 141 1|4.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 2. — Se iniciaron hoy las operaciones en este centro bursátil con muy poca animación, pues se anotaron tan sólo realizados un título de renta pública, el cual, negociado en dos de sus series, obuvo en la clausura los siguientes precios de cotización:

Títulos Hipotecarios serie A, 90.20; id. serie R. 90.20.

—En el puerto se registró la entrada de los siguientes vapores: "Amarillo", de Nueva York; "Tiunyson", de Gibraltar; "A. Jhonson", de Gothenburg y "Durbarmoore", de Gibraltar.

Salen hoy de aquí para ésa los vapores "Cabo Corrientes" y "Ciudad de Montevido".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 93.70; 1.0000 a 93.80; 18.000 a 93.70; 67.000 a 93.80; 25.000 a 93.60; 25.000 a 93.50; 5.000 a 93.60; 17.500 a 93.50; total, 177.500.

Id. para enero 3: 2.000 a 93.50.

Id. para fin de mes: 45.000 a 93.40.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 46.000 a 71.50.

Id para enero 3: 25.000 a 91.50.

Cédulas Nacionales serie L, para enero 3:5.500 a 97.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 4.000 a 88.80.

Deuda Interna Consolidada de 6 o|o, tercera serie, al contado, 2.000 a 77.20

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 500 a 3.20.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los siguientes títulos:

Argentine Land Investement £ 100 Income debentures, Salinas Hermanos (fábrica de bolsas), Nuevo Banco Italiano.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo para marzo, entrega sobre dársena, 200 tonedadas, a 13.40; 1.200 id. a 13.45; 200 id. a 13.42; 200 id. a 13.40.

Maíz: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 8.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 200 toneladas a 13.10.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once

Trigo 19.308 bolsas; maíz 4014 id; lino 452 id; nabo, 778 id; avena, 2580 id; cebada 48 id; porotos 140 id; pasto, fardos chicos 2726 y grandes 554.

Ventas de hoy

Trigo Barletta. — 227 bolsas nuevo Once a pesos 12.60; 290 id id a 12.45; 112 id id a 12.20; 200 id id a 12; 316 id id Sola a 12.30; 154 id id Once a 12; 110 id id id a 11.80; 184 id id id a 11.40.

Trigo varias clases. — 610 bolsas nuevo Once a pesos 12.50; 227 id id a 12.40; 3.30 id dársena a 12.40; 620 id Once a 12.20; 200 id id a 12.10; 100 id id a 11.80; 106 id id a 11.50; 656 id id id a 11.30; 500 id id Sola a 11.70; 150 id id Once a 11.80; 156 id id id a 10.80.

Maíz amarillo. — 300 bolsas en depósito dársena a pesos 8.45; 400 id id id a 5.40; 485 id id Retiro a 8.35; 564 id id id a 8.30.

Cebada. — 103bolsas en Sola a pesos 8; 110 id id a 7.30.

Nabo. — 16 bolsas Sola a pesos 16.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Mercado de aves

Han entrado hoy a este mercado 365 pichoneras cargadas con aves varias y 283 cajones huevos.

Pasadás las fiestas. las aves tienden a bajar.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 2.80 a 3 la yunta; id. regulares, de 1.70 a 2 10 id.; pollos especiales, de 2.50 a 2.80 id.; id. regulares, de 1.40 a 1.80 id.; id. chicos, de 0.80 a 1 id.; pavos de cerda, de 10 a 12; pavitas según clase, de 3.80 a 5; patos criollos, de 2 a 2.40 id maruecos de 1.20 a 1.80; gansos de 2.20 a 2.80; pichones de paloma a 0.35; conejo sregulares 1.20 a 1.70; huevos, la docena, 0.49 a 0.50.

Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Hoy no hubo entradas; en la estacón Retiro entraron 2.808 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata nueva de San Juan y Mendoza, de pesos 2.30 a 2.60; de Santa Fe, de 1.70 a 2.20 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 456.676 kilos de lana, 153 atados de cuers lanares, 570 cueros vacunos, 58 cueros de potros, 23 bultos de cerdas, 27 cascos de grasa, 6 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana Cruza gruesa. — 3000 kilos a pesos 23; 5000 a 22; 4000 a 21.50; 5000 a 20; 1000 a 19; 2000 a 18; 2000 a 16; 1000 a 15.50; 2000 a15.

Cruza mediana. — 2000 kilos a pesos 18; 1000 a 17; 2000 a 16; 2000 a 15.

Mediana y gruesa. — 3000 kilos a pesos 18; 1000 a 17; 2000 a 16.

Cruza fina. — 2000 kilos a pesos 18; 3000 a 17; 1000 a 16; 2000 a 15; 1000 a 14 pesos.

Lana fina. — 2000 kilos a pesos 15.50; 1000 a 15; 2000 a 14.50; 1500 a 14; 1000 a 13.

Borregas. — 1500 kilos a pesos 15.50; 2.000 a 15; 1000 a 14; 2000 a 13; 1000 a pesos 12.

Segunda esquila — 1000 kilos a pesos 15.50; 6000 a 14.50.

Sebo derretido. — Un casco a pesos 4.70; 2 id a 4.50.

Pieles lanares, consumo. — 300 kilos a pesos 1.70; a pesos 1.50; 500 a 1.45; 100 0a 1.40; 3.000 a 1.38; 1000 a 1.35; 1500 a 1.30; 500 a 1.25; 1000 a 1.20; 1000 a 1.15; 800 a 110; 200 a 1.05.

Pelado, consumo. — 200 kilos a pesos 1; 300 a 0.95; 400 a 0.90; 200 a 0.85; 500 a 0.80; 200 a 0.70.

Mortecino. — 200 kilos a pesos 0.80; 200 a 0.75; 400 a 0.70; 200 a 0.65; 300 a 0.60; 100 a 0.50.

Borregos. — 200 kilos a pesos 0.80; 300 a 0.70.

Cueros vacunos. — 100 cueros a pesos 18.70; 200 a 18.60; 250 a 18.50; 200 a 18.30;150 a 18.20; 100 a 18.10; 200 a 18; 150 a 17.80; 200 a 17.50; 100 a 17.20; 150 a 17; 100 a 16.50; 50 a 16.

Becerros. — 100 cueros a pesos 27; 250 a 26; 150 a 25.

Nonatos. — 100 cueros a pesos 24; 150 a 23; 100 a 22.

Potros. — 150 cueros a pesos 14; 200 a 13.80; 150 a 13.50; 200 a 13; 100 a pesos 12.

Cerdas. — 100 kilos a pesos 11; 200 a 10.50; 300 a 10.30; 400 a 10.20; 500 a 10; 200 a 9.50; 200 a 9.

Corderitos. — 5 docenas a pesos 2.30; 130 id a 2.

Cabras. — 100 kilos a pesos 43.

Sebo Pisado.—18 cajones a pesos 3.70.

Nutria. — 4 kilos a pesos 1.80.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con las ventas efectuadas hoy, se ha dado por iniciado el año comercial en este mercado, habiéndose observado bastante animación para la colocación de todas las clases de tropas.

Solo encuentran plaza ligeramente encalmada, los lotes de terneros mamones de poca gordura.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5425 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3421, vacas 1436 terneros 532 y bueyes 36. Porcinos entraron 1027.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 97 a 205; novillos m. especiales para frigorífico, de 194 a 225; íd. especiales íd. de 170 a 190; íd. m. gordos de 150 a 166; íd. íd. de consumo de 68 a 145; novillitos id., de 48.50 a 129; vacas para consumo, e 35 a 154; vaquillonas para consumo, de 44 a 125; terneros mamones íd., de 37 a 70.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.39 a 0.55, especiales a 0.58 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—

36 novillos flacos Pehuajó pesos 90; 18 íd. buena carne Guaminí 105; 19 novillitos c. gorda id. 90; 7 vaquillonas id. íd. 90.

Acame, Bellini y Cía.—

10 bueyes m. especiales G. Pintos pesos 190; 1 id. gordo íd. 166, 23 novillos c. gorda 9 de julio 110; 4 vacas flacas id. 35; 15 id. m. gordas La Pampa 133 12 id. gordas íd. 120; 13 id. id. 115.

Anasagasti Juan—

50 novillos c. gorda Córdoba pesos 127; 40 novillitos m. gordos id. 117.

Arancet y Cía. Pedro—

18 vacas especiales La Pampa pesos 142.

Arzeso y Hno. Fto. B.—

1 toruno flaco 3 Lomas pesos 85; 1 novillo especial id. 175; 189 id. g. y c. gorda id. 140; 2 íd. íd. 140; 6 id. c. gorda íd. 135; 5 vacas m. gordas id. 130; 2 id. g. y c. gorda íd. 110; 7 id. id. 105.

Ayaragaray S. y Gowland—

43 vaquillonas c. gorda Córdoba pesos 90; 17 id. b. carne id. 77.

Alonso y Blaquier—

5 vacas m. gordas Caseros pesos, 138; 45 id. gordas id. 125.

Apheca y Cía. Juan—

2 toros m. especiales Caseros pesos 205; 23 novillos g. y c. gorda id 150; 11 vacas gordas id. 127.

Bellocq e Hita—

26 vacas especiales C. Tejedor pesos 142; 44 íd. gordas id. 125; 3 vaquillonas b. carne id. 70; 4 vacas g. y c. gorda id. 108; 23 terneros mamones id. 25; 12 id. id. 25.

Bayona Juan—

10 novillitos g. y c. gorda Erize pesos 97.

Ceballos y Cufré—

90 novillos gordos La Pampa pesos 155; 45 id. c. gorda id. 120; 18 íd. g. y c. gorda Pehuajó 145.

Córdoba e hijo Pedro—

41 novillos m. especiales C. Suárez pesos 225.

Chapar y Cía.—

16 vacas gordas Pellegrini pesos 115; 30 vaquillonas b. carne id. 77; 48 novillos c. gorda Balcarce 110; 16 id. id. Lobería 125; 30 vacas g. y c. gorda íd. 110; 16 vaquillonas c. gorda id. 92; 8 id. flacas id. 62; 16 terneros regulares id. 40; 4 id. mamones id. 30.

Cooperativa de Hacendados—

6 vacas m. especiales Pehuajó pesos 150; 3 vaquillonas c. gorda id. 88; 9 novillitos g. y c. gorda id. 100; 4 terneros gordos id. 60.

Crespo y Rodríguez—

22 novillos gordos C. Casares pesos 161; 32 íd. c. gorda id. 112.

Crotto Hermanos—

45 novillos c. gorda Córdoba pesos 120.

Curutchet Juan—

51 novillos m. especiales La Pampa pesos 216.

Crespo Hnos. y Ezourra—

26 novillos m. gordos C. Suárez pesos 166.

De los Santos y Cía. José C.—

2 vacas especiales Balcarce pesos 143 10 id. gordas id. 122; 12 íd. íd. 122; 12 íd. c. gorda id. 103.

Devoto y Ca. Tomás—

9 novillos m. especiales C. Tejedor pesos 194; 3 novillitos gordos S. Domingo 108; 14 novillos g. y c. gorda id 150; 14 novillitos criollos c. gorda Santa Fe 118; 16 id. id. 110; 12 íd. id. 110; 2 toritos id. id. 100; 19 novillos especiales C. Suárez 170; 27 novillitos m. especiales Pellegrini 128; 15 novillos g. y c. gorda id. 148; 69 íd. criollos c. gorda Córdoba 112; 1 buey m. especial C. Tejedor 220; 20 vacas gordas id. 115; 20 íd. c. gorda íd. 88; 13 terneros especiales id. 175; 1 novillo c. gorda id. 110; 1 id. b carne id. 100; 2 bueyes especiales id. 130; 11 vacas m. gordas id. 134; 11 id. id. 134.

Gioja y Etchart—

17 novillos m. especiales C. Tejedor pesos 210; 40 vaquillonos id. Pernajo 130; 10 bueyes especiales 9 de julio 190.

Guillón y Cía. Rodolfo—

48 novillos especiales Córdoba pesos 182.50; 44 id. c. gorda Madariaga 135 26 vacas m. especiales Caseros 150. 25 vaquillonas b. carne íd. 71; 17 toros especiales íd. 185; 2 vaquillonas m. especiales íd. 125; 11 terneros regulares íd. 45.

Gibson Hermanos—

60 novillitos flacos Lavalle pesos 57.50

Lourtet Hnos. y Cía.—

4 vacas gordas Caseros pesos 128; 39 terneros regulares id. 43.

Lizarralde Hermanos—

12 toros m. gordos La Pampa pesos 170; 37 vacas m. especiales id. 154; 33 id. m. gordas id. 130; 26 id. g. y c. gorda id. 112; 7 novillitos especiales id. 117.

Lanusse Pedro y Antonio—

26 vaquillonas flacas Córdoba pesos 50; 26 íd. íd. 57; 18 novillitos id. id. 48.50; 10 vacas gordas id. 125.50; 12 íd. c. gorda id. 100; 3 torunos g. y c. gorda Caseros 149; 2 id. m. especiales íd. 197; 7 toros c. gorda id. 120; 30 novillitos id. id. 81.50; 5 novillos m. gordos Lavalle 168; 10 id. c. gorda íd. 127.50; 12 id. b. carne íd. 90.50; 9 vacas gordas id. 115; 11 id. c. gorda id 103 2 íd gordas id 128, 10 vaquillonas b carne id. 80; 21 novillos g. y c. gorda id. 143; 2 id id. Santa Fe 137; 8 vacas carne gorda id. 90; 4 vaquillonas buena carne id. 79.50; 2 terneros mamones id. 15; 5 vaquillonas buena carne íd. 69.50; 2 novillitos id. id. 69.50; 7 terneros mamones id. 47; 16 novillos flacos id. 93; 4 vacas carne gorda B. Blanca 91; 44 novillos id. id. 124; 16 vaquillonas id. T. Lauquen 85; 9 id. b. carne íd. 65; 42 novillos g. y c. gorda id. 140; 36 terneros mamones Lavalle 8; 3 novillos c. gorda íd. 112; 2 vacas m. gordas Madariaga 135 15 vaquillonas b. carne id. 78.50; 4 novillos flacos id. 68; 2 vacas gordas Lincoln 119; 2 id. g. y c. gorda íd. 141; 4 novillitos c. gorda id. 85; 6 vaquillonas gordas id. 108.50; 7 íd. c. gorda id 95.

Lalor Juan—

3 vaquillonas especiales Santa Fe pesos 119.50; 4 id. g. y c. gorda íd. 96.50; 6 vacas gordas id. 119.50; 2 vaquillonas flacas Córdoba 53; 7 id. b. carne id. 73.50; 2 id. m. gordas id. 110.50; 5 vacas g. y c. gorda id. 107 5 íd .b. carne id. 66.50; 8 terneros buenos íd. 50; 2 novillos c. gorda Córdoba 119; 17 novillitos flacos id. 59; 8 id. buena carne id. 78.50; 12 id. id. Lincoln 68.50; 18 novillos flacos id. 68.50; 14 id .b. carne íd. 91; 2 id. c. gorda íd. 150; 3 terneros buenos id. 31 14 novillos flacos Chascomús 89; 29 id. buena carne id. 102; 20 id flacos id. 85; 16 id. íd. 83; 15 id. id. 85; 15 íd. íd. 76; 5 id. g. y c. gorda Balcarce 146; 18 id. flacos id. 91; 17 íd. id. 98; 17 íd. c. gorda íd. 121.50; 3 torunos m. gordos id. 170; 5 id. gordos id. 158; 2 vaquillonas c. gorda San Vicente 88.50; 2 id. b. carne id. 68.50; 7 id. flacas id. 50.50; 2 terneros regulares id. 46; 2 bueyes flacos Morón 97.

Lynch y Cía. Leandro—

3 vacas carne gorda Mar Chiquita pesos 95; 4 id. b. carne íd. 80; 10 terneros regulares id. 48; 19 id. id. 35; 22 vacas gorda id. 115; 1 novillo c. gorda id. 115.

Méndez y Cía. J. M.—

2 novillos c. gorda Pehuajó pesos 130 7 id. flacos id. 80.

Martínez de Hoz Saturnino—

25 vacas g. y c. gorda Tuyu pesos 100. 1

Mantel y Cía.—

60 novillos gordos La Pampa pesos 155; 16 id. c. gorda Pellegrini 130; 7 novillitis g. y c. gorda id. 97.

Nogueras y Aralos—

4 terneros mamones C. Casares pesos 3.50; 13 íd. buenos id. 53; 13 íd. regulares íd. 34; 12 íd. mamones id 18; 4 vacas especiales id. 143; 8 toros g. y c. gorda id. 148; 17 vacas gordas íd. 124; 18 id. b. carne id. 74. 15 id. id. 73.50; 2 novillos m. especiales id. 195; 4 íd. g. y c. gorda id. 150.

Oscamou y Cía.—

71 novillitos especiales Lobería pesos 121.

Palacios Hermanos—

60 novillos m. gordos Rivadavia pesos 116.

Patrón Costas y Peró—

2 toros c. gorda Córdoba pesos 130; 3 vacas m. gordas id. 138; 12 novillitos gordos id. 107; 11 id. c. carne id. 82; 18 novillos id. 25 de Mayo 101; 6 vaquillonas especiales id. 115.

Ocampo y Cía —

40 novillos gordos G. Pintos pesos 156.

Rodger y Cía. Gmo. H.—

110 novillos especiales Bolívar pesos 171.

Salaberry y Berecteche—

6 novillos c. gorda Bolívar pesos 90.50 4 íd. b. carne id. 72; 6 vaquillonas m. gordas Córdoba 113.50; 1 id. g. y c. gorda íd. 98.50; 8 vacas gordas id. 122.50; vaquillonas flacas C. Casares 59; 2 novillitos g. y c. gorda íd. 100; 5 novillos especiales id. 181; 5 id. id. 187; 1 novillo c. gorda Caseros 134 30 id. especiales id. 172; 9 id g. y c gorda id. 147; 6 novillitos m. gordos Lobería 114; 26 novillos c. gorda jd. 129.50; 40 id. gordos id. 163; 28 id. g. y c. gorda id. 140; 7 vaquillonas flacas Villegas 44; 18 id. b. carne id. 77.50; 23 id. id. 68; 11 id. flacas id. 58; 7 novillitos especiales id. 119; 2 íd. m. espeiiales id. 145.50; 15 id. íd. 129; 10 terneros mamonse G. Belgrano 4; 6 id. id. 29; 9 id. id. 21.50; 6 novillitos c. gorda Monte 83; 1 toro gordo id. 159; 2 novillos c. gorda id 110; 40 id. especiales Madariaga 182 4 vaquillonas vuesa carne La Paz 73. 1 id. gorda id. 107; 8 id. c. gorda id. 90.50; 15 vacas g y c. gorda id. 110; 14 id .id. 108; 14 id. id. 112.50 13 id. id. 108; 1 3vacas g. y c. gorda Viamonte 108; 4 id. especiales id. 148 10 id. m. gordas id. 135; 20 novillos c. gorda id. 123.50; 10 id. g. y c. gorda id. 141; 8 id. id. 141; 2 id. id. 141.

Santamarina e hijos—

90 novillos especiales G. Pintos pesos 181; 22 vacas m. gordas Balcarce 135; 2 id. gordas id. 15; 1 id. especial Pehuajó 140; 2 id. m. gordas id. 130; 8 id. g. y c. gorda íd. 111; 5 id. b. carne id. 80; 5 terneros mamones íd. 25.

Thompson y Cía. Enrique A.—

1 novillo g. y c. gorda Guaminí pesos 140; 1 novillito m. gordo id. 110; 12 vacas g. y c. gorda id. 115; 7 novillitos c. gorda id. 91; 7 vaquillonas id. id. 91.

Trelles José María—

3 vacas m. gordas Balcarce pesos 145; 6 id. g. y c. gorda id. 110; 4 terneros mamones id. 28.

Urtasun e hijo Martín—

7 toros g. y c. gorda Rivadavia pesos 150; 9 vacas gordas id. 210; 2 id b. carne id. 70; 3 vaquillonas id. id 60; 19 terneros mamones id. 12; 21 id. id. 30.

Videla Hnos. y Cía.—

5 bueyes g. y c. gorda San Justo pesos 145; 2 toritos flacos id. 60; 5 bueyes gordos Escalada 155; 1 toro carne gorda id. 115; 27 toritos gordos Nelson 33; 73 terneroßs mamones id. 33.

Velaz y Cía. Angel—

2 vacas buena carne San Justo pesos 80; 1 id. gorda íd. 120; 5 bueyes gordos id. 155; 4 novillos id. id. 155; 12 vaquillonas b. carne Mar del Plata 72 1 vaca carne gorda íd. 100.

VENTA DE CERDOS

Córdoba e hijo Pedro—

45 cerdos regulares G. Pintos pesos 0.46 el kilo; 42 íd. flacos id. 0.39.

Guillón y Cía. Rodolfo—

49 cerdos regulares Madariaga pesos 0.43 el kilo.

Costa y Fagnanás—

15 cerdos flacos S. Eleodora pesos 12 cada uno; 66 lechones chicos id. 3.50.

Méndez Hnos. y Cía.—

63 cerdos especiales 9 de julio pesos 0.54 el kilo; 31 id. id. 0.58; 31 id. íd. 0.53.

De Lellis y Fages Hnos.—

20 cerdos especiales Bolívar pesos 0.53 el kilo; 15 íd. íd. La Plata 0.55; 71 íd' regulares Córdoba 0.44; 87 id. id. 0.45.

Salaberry y Berecteche—

80 cerdos regulares 25 de Mayo pesos 0.46 el kilo; 20 id. buenos Madariaga 0.50.

Mantel y Cía.—

38 cerdos buenos Pellegrini pesos 047 el kilo; 6 lechones id. id. 5 pesos cada uno.

Lanusse Pedro y Antonio—

21 cerdos m. especiales B. Blanca pesos 0.58 el kilo; 50 id. flacos Córdoba 0.42; 20 íd. buenos Madariaga 0.49.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas efectuadas hoy, se ha dado por iniciado el año de operaciones y con muy buenas perspectivas.

En general, el estado del mercado, para la colocación de las distintas clases de tropas ha sido bastante favorable, no obstante haber sido algo numerosa la entrada.

La entrada del día fué de 14.168 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.098 cabezas, repartidas en esta forma: T. S. A. Meat 139; Swift de la Plata 830; Compañía Sansinena 1139 Argentino Central 164; La Blanca 107; Las Palmas 1908; Armour 1002; The Smithfield 1249 y 5560 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11 a 16.60; capones para matadero, de 17 a 19; ovejas para matadero, de 10.30 a 20; borregos para matadero, de 1.50 a 6.50; borregos para frigorífico, de 7.50 a 9.30; corderos para frigorífico, de 10 a 10.50; corderos para matadero, de 8.70 a 8.80.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—

57 corderos Frigorífico Pigüé pesos 8.70; 38 ovejas matadero íd. 15.70.

Lalor Juan

97 capones Frigorífico R. Otero pesos 14.70.

Ardohain Miguel—

148 capones matadero C. Suárez pesos 9; 50 íd. íd. 9.

Chapar y Cía. Juan—

24 ovejas matadero San Fermín pesos 17; 50 ovejas íd. íd. 14.80; 141 corderos íd. íd. 7.80; 32 íd. íd. 8.50.

Maraspin y Cía. A.—

53 caposes Frigorífico Girondo pesos 13.60.

Unzué Alzaga y Cía.—

298 capones Frigorífico Huetel pesos 14.90.

Arzeno Hnos. Floz B.—

86 ovejas matadero Los Laureles pesos 11; 14 corderos lanares Frigorífico íd. 8.80; 117 íd. matadero id. 7; 27 íd. id. 8.40; 4 ovejas íd. íd. 16 50.

Urtazun hijo M.—

139 borregos Frigorífico Q. Quemu, pesos 10; 10 ovejas matadero id. 16; 21 ovejas íd. íd. 12.

Mantel y Cía.—

106 ovejas matadero A. Peña pesos 14.50; 50 id. id. 17.50; 134 capones Frigorífico Agustoni 14.50; 74 borregos íd. íd. 9.20.

Apheca y Cía. Juan—

34 capones Frigorífico Udaquiola pesos 14.70; 54 corderos id. id. 4.50; 60 ovejas matadero Andart 20.

De los Santos y Cía.—

385 capones Frigorífico Balcarce pesos 15.20; 15 ovejas matadero id. 13.50.

Paz Adolfo F.—

60 capones Frigorífico Cafícurá pesos 16; 43 corderos matadero id. 6.

Bellocq e Hita—

120 capones matadero S. Ignacio pesos 19; 16 ovejas íd. id. 15; 281 capones Frigorífico id. 17; 95 corderos íd. id. 6.50; 29 id. lanares matadero íd. 6.00.

Solís, Nicyro y Cía.—

477 capones Frigorífico Entre Ríos pesos 12.70.

Saturnino M. de Hoz—

91 capones Frigorífico Macedo pesos 13; 69 ovejas íd. íd. 15.50; 39 íd. matadero id. 11.

La Cooperativa de Hacendados—

123 capones Frigorífico M. Lucila pesos 15.30; 67 capones íd. íd. 15.30; 45 ovejas matadero id. 14.70

Santamarina hijo—

99 ovejas matadero Balcarce pesos 16 101 capones Frigorífico id. 15; 30 ovejas matadero A. Peña 17.50; 199 íd. íd. 14.80.

Guillón y Cía. Rodolfo—

101 ovejas matadero M. de Hoz pesos 20; 149 íd. Frigorífico id. 16.50; 20 capones íd. íd. 16.

Podestá y Cía.—

10 corderos matadero Cerrito pesos 6.60; 107 íd. matadero id. 5.60; 27 íd. matadero íd. 5.50.

Méndez Hnos.—

26 capones Frigorífico Líbano pesos 16.60; 80 ovejas matadero id. 15.

Urtazun Cirilo—

30 ovejas matadero G. Pinto pesos 11.80; 17 borregos id. id. 6.50; 25 capones íd. íd. 15.

Patrón Ciferó—

99 capones Frigorífico C. Suárez pesos 15; 138 ovejas íd. íd. 13.80; 15 íd íd. 14.50; 295 corderos matadero id. 14.60 50 íd. íd. 6.90; 62 íd. íd. 3.

La Ganadera S. A.—

298 ovejas matadero Bolívar pesos 15

Velaz y Cía. Angel—

60 corderos Frigorífico Gorodías pesos 10.50; 15 ovejas matadero id. 14.80; 89 capones Frigorífico Balcarce 15.80; 91 íd. íd. 16.40; 90 id. matadero M. Pico 11.50.

Derofo y Cía. Tomás—

633 ovejas Frigorífico Pico pesos 10.25 311 corderos lanares matadero id 7.10; 110 ovejas invernada Villegas 10.30; 40 corderos matadero id. 6.50; 10 ovejas íd. íd. G. Pinto 11. 17 corderos lanares Frigorífico id. 10, 35 ovejas matadero id. 12.

Salaberry y Berecteche—

308 capones Frigorífico Q. Quemú pesos 15; 124 ovejas matadero id. 16.75 100 capones Frigorífico id. 15; 81 ovejas matadero id. 13.50; 236 íd. Frigorífico id. 13.50; 601 corderos íd. id. 9.30; 50 ovejas íd. íd. 13.50; 387 capones íd. inveraadas 14; 227 ovejas id íd. 12; 36 borregos id. id. 7.50; 166 capones íd. Santa Eleodora 11; 10 id. matadero id. 17; 218 ovejas Frigorífico íd. 12.20; 100 id. matadero íd. 12.20; 110 íd. íd. 9; 18 borregos id. id. 6; 141 borregos id. id. 9.80; 227 íd. matadero id. 7.80; 36 corderos id. id. 5.40

Arizzi y Beguè

71 ovejas Frigorífico Agustoni pesos 12.60; 43 borregos lanares id. 11; 16 borregos id. id. 12.

Lanús Florencio y A. E.—

224 capones Frigorífico Monsalvo pesos 16; 72 ovejas matadero id. 14.30; 40 corderos id. id. 4; 226 corderos Frigorífico Madariaga 7.30.

Arancet y Cía. Pedro—

25 ovejas matadero Quequen pesos 17.50; 41 íd. Frigorífico id. 14; 50 ovejas id. id. 14; 73 corderos id. Quemu Quemu 9; 26 ovejas id. id. 17; 66 id. Frigorífico id. 12.50.

González y Bascaran—

61 borregos invernada Sampacho pesos 8.60; 279 íd. id. 8.20; 10 corderos matadero id. 9; 120 id. id. 7.10; 49 id. id. 6.30; 91 ovejas invernada id. 7.50; 49 capones id. id. 7.50

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 20 pies, 4 pulgadas; viento N. E.

7 a. m., 20 pies; viento N. E.

8 a. m., 19 pies, 8 pulgadas; viento N. E.

9 a. m., 19 pies; viento N. E.

VAPORES ESPERADOS

Italiano Prudenza de Rosario a cargar.

Británico Murillo, de Nueva York con carga.

Id. Kelvinhead, de Nueva York con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Plutard, para Liverpool con carga.

Español Infanta Isabel de Borbón, para Barcelona con pasajeros y carga.

Norteamericano Kentuckian, para Nueva York con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualegaychú.

Salen:

Humaytá para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

París, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, salió el 31 de diciembre para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en Deseado.

Camarones, en ésta.

Unión, en Patagones.

Libertad de ésta, salió el 31 de diciembre para Bahía Blanca.

Atlántico, de Punta Arenas para ésta, llegó a Comodoro Rivadavia.

Bolivia, en ésta.

Argentino, de Ushuaia para ésta, salió el 28, de diciembre, llegó a P. Arenas

Pellegrini, en ésta, saldrá el 5 de enero para San Antonio.

Porvenir, en Paranaguá, saldrá hoy para Puerto Madryn.

Asturiano, en ésta, saldrá el 5 de enero para Punta Arenas y escalas.

LINEA DEL BRASIL

Roma, de Antonina para ésta, salió el 27.

Toro, en ésta.

Independencia en Rosario, saldrá el 5 para Santos.

Benjamín, en ésta, sale hoy para Rosario.

Juanita salió el 30 de diciembre para Porto Alegre.

Pomona, salió el 28 de Montevideo para Porto Alegre.

Perú, en ésta.

Vaquillona de ésta para Río de Janeiro, salió el 29.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, de Liverpool para ésta, salió el 1.o de Santos, el 25 esperado hoy, saldrá mañana.

Drina, saldrá hoy de Liverpool para ésta.

Amazón, en Liverpool.

Demerara, en Liverpool.

Desna, en ésta, saldrá hoy.

Darro, en ésta, saldrá hoy de La Plata.

Deseado, salió el 24 de La Plata.

Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta.

Highland Rover, en Londres.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 8.

Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.

Highland Corrie de Londres para ésta, salió el 30 d enoviembre, esperado el 9 de enero.

Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.

Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.

Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 24.

Balmes, esperado hoy.

Valbanera de ésta para Barcelona, salió el 9.

Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de Burdeos para ésta salió el 2.

Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.

Garonna en Burdeos.

Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12

Amiral Jatouche Treville, en ésta, saldrá el 3 de enero para Burdeos.

Asara, Sietty, en Burdeos

Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 5.

P. di Udine, salió el 6 para Génova

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 14.

P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.

Reina Victoria Eugenia, en Barcelona, saldrá el 4 de Enero para ésta.

Infanta Isabel de Borbón en ésta, saldrá el 2 de enero para Barcelona.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.

Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

Luisiana, salió el 4 para Génova.

Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

Toscana, en ésta, saldrá el 4 de enero para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Amsterdam, saldrá el 3 de enero para ésta.

Gelria, en Amsterdam.

Hollanda, en Amsterdam, salió el 6 para ésta.

Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 14 para Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en Nueva York, saldrá el 6 de enero para ésta

Vestris en ésta saldrá el 4 de enero de La Plata.

Verdi, en Nueva York.

Voltaire en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico aydouglas, de Norfolk, en el dock sur con carbón.

Id. Baykerran, de Rosario en el dique 3 a cargar.

Id. Río Preto, de Rosario en la dársena norte a cargar.

Italiano Tomaso di Savoia, de Génova en la dársena norte con pasajeros y carga.

Barca noruega Kalliope, de la rada, en el Riachuelo con carga.

Británico Azul, para San Vicente con carga.

Sueco Lyland, de Gothenburg con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Australia Nueva Zeelandia; Sud Africa; Canarias; Portugal; Suiza; Grecia; Egipto; Italia; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Francia; Bélgica; Gran Bretaña; y Españá: a las 8 a. m. sin alcance.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142, Escr. 37
de 10 a 11 y de 4 a 5

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 318 Libertad
DOCTORES **NELSON**.

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914. 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las heimorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

REMATES

...asares Hnos. y Diehl

...ALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIEN... EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, ... SUR. LOS TOLDOS, F. C. OESTE

...ACUNOS DURHAM Y 2.100 ...n Rufino, F. C. P.

...llas de muy buena clase y ...cluso novillos de 1 a 3 años, ...aquillonas y lanar Lincoln y ...rgras, en nuestro primer re...ecial de haciendas generales ...ras instalaciones en Rufino, ...il al Pacífico y de acuerdo ...ulente detalle:

1...villos Durham de 3 años, y buena clase y estado.
...villos Durham de 3 años, gor...
...villos Durham de 3 años, gor... una marca.
...villos de 3 años, gordos.
...villos Durham de 3 1|2 años, ...a marca, muy buena clase, ...chos.
...villos Durham de 2 1|2 años, ...na clase.
...villos Durham de 2 y 2 1|2 ...os, gordos.
...villos Durham de 2 años, gor...
...villos mestizos Durham de 3 ...s, carne gorda.
...villos Durham y Hereford de ...años, buena clase y estado.
...villos Durham de 1 año, espe...les, una marca.
...villos Durham de 1 y 1|2 ...s, especiales, una marca.
1...villos Durham de 1 año, es...ciales, una marca.
1...cas Durham gordas especia...
1...cas Durham secas.
1...quillonas Hereford, 2 años, ...eciales, una marca.
8...quillonas Durham de 1 año, ...eciales una marca.
8...quillonas Durham de 1 año, ...eciales, una marca.
2...quillonas Durham de 1 año, ...a marca.
...eyes gordos.

Lana
60...jas Caras Negras, especiales.
1.50...jas Lincoln al corte.

La venta se realizará el jueves 11 de enero, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Trenes.—Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de la estación Retiro, ferrocarril al Pacífico, la víspera a las 8 de la noche; este tren pasa por Mercedes a las 10.35 p. m., por Chacabuco a la 1.5 a. m., por Junín a las 2.25 a. m., por Alberdi a las 4.28 a. m. y llega a Rufino a las 6.30 a. m.

De Villa Mercedes sale tren el miércoles 10 a las 3 p. m., pasa por Justo Daract a las 4 p. m., por Mackenna a las 5.45 p. m., por Laboulaye a las 8.10 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Villa María sale tren la víspera a las 3.40 p. m., pasa por La Laguna a las 4.45 de la tarde, por La Carlota a las 6.40 p. m. y llega a Rufino a las 9.25 p. m.

De Río Cuarto, F. C. C. A., sale tren el miércoles 10, a las 2 p. m., pasa por Mackenna a las 5.10 p. m., debiendo tomar en ésta el tren que sale a las 5.45 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Batavia tienen tren el miércoles 10, víspera del remate a las 9.15 p. m.; este tren pasa por Cañada Verde a las 11.55 de la noche, por Huinca Renancó a las 12.40 de la tarde y llega a Buchardo a las 2.37 de la madrugada, de Buchardo sale a las 2.50 a. m. y llega a Rufino a las 4.50 a. m.

De Venado Tuerto sale tren a la 1.50 de la tarde y llega a Rufino a las 4.2 p. m.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires o a nuestro representante en Rufino, señor José María Blanco. — Casares Hnos. y Diehl. 2|534 v e 10

...rancisco Abalo

JUD...AL.—CASA EN EL PUEBLO Villa...ester F. C. C. A., partido de San ...in, provincia de Buenos Aires, ... Constitución, entre Lamadrid ...neral Paz, a 4 cuadras de la estac... Por orden del señor juez de 1.a ...ncia en lo civil, Dr. Adolfo Casa... el juicio seguido Barrio de Doma... Doña Enriqueta contra Bo... Don Francisco por cobro de p... Su edificio consta de 2 piezas ... y 2 chicas, puertas y ventanas pino, umbrales de mármol, pisos ... techo de zinc, cocina, todo ...ado de alambre, árboles frutales. Su terreno mide 7 metros 50 c... de frente al sud por 50 metros ...ndo. Base 2|3 partes de la tasació... 1.825. Seña 8 o|o a cuenta de precio ... o|o de comisión. Más datos Pala... Justicia, secretaría del Dr. Carlo... González del Solar, o en mi ... Bolívar 2..6. El domingo 7 ... a las 5, en ... misma propie...

2|...8 v. en. 7

...Bacigaluppi

...ELIO DE LA CASA BACIGALUPPI Y RUA

...IAL. — CASA EN VILLA ... A dos cuadras de la iglesia ... estación 30 x 30 metros. Sa... zaguán, 3 habitaciones, po... molino, etc. Base, $ 6.810. ...or Casabal, secretaría Las... juicio Blas Delfino (su su... contra Humberto Alberini, por ...utivo de pesos. El compra... tomar 5.000 $ en hipoteca ...3s con opción a un año más, ...o|o. Escrituras ante Juan C. ...aseña y comisión a cargo del ...pr. Visítese. Datos, José Ba... San Martín 56, U. T. 1168 ...nid... ...dgo 7 de enero, a las 2.30, 2|478-v. enero 7.

...O CONTI & Cía.

...un U. T. 1088 Avd.

...DIAL. — CASA SOLER 3549 ...es, entre Coronel Díaz (an... Bo... después Sadi Carnot) y ...agh.

...DICTO JUDICIAL

...r ...sición del señor juez de ...instancia en lo civil, doctor ... Campos, secretaría del autor... er Gabriel Fernández, y ...a juicio sucesorio Barthalou ...espi Graciana, han sido designados ... martilleros señores José Conti ... Cía ...a que previa publicación ... por 15 días en el "Boletín ...al" LA EPOCA, procedan a ...r propiedad mencionada con ...se ...s 2|3 partes de su tasa... debi... exigir del que resulte ...rado 8 o|o como seña y a ...a deció y el 2 o|o de comi... ...riel Fernández.

...TA: remate se efectuará ...dom... 7 de enero, a las 3 de ...de. ...a misma, que mide por ... 7m7... de frente al S. (por ta... 7m... por 34m20 de fondo. ...icie: 1.2 m|c. Edificio (anti...sala, piezas, 1 chica y otra en ... (Mocho: 2 amplias piezas ...indiens y 2 departamentos, 1 ... otro alto de 2 piezas, cocina, ... cadaino, echo todo de mam... de ladrillo y cal, tirantes de ... techo de zinc, cielorrasos de ... lo rodeo, pisos pinotea, ...os, ...cas luz eléctrica, es... de hierro. ...sación, $ 28.439. B...3 partes, $ 18.959.33. Informes: ... Bolívar 189. José Conti y Cía. ... doquillado su frente y tran... números 25, 6 y 68.

...481-v. enero 7.

...arlos B. Cohen

...CIAL.—REMATE DE ACCIONES ... Por disposición del señor juez de ... comercial doctor Alberto Es... secretaría del doctor Alberto F. Jo... procederé a vender en pública ...ta en la Bolsa de Comercio el día ... enero de 19.. a la 1 de la tar... acuerdo con disposiciones de... mento general, dicha institución ...os siguientes ...les: 100 acciones ...io, la sociedad anónima fábrica ... "El Fénix", va... nominal de ... moneda nacional ...ada acción. ... Castro Máximo ...tra Leonar... ...elli" sobre cobro de pesos. ... Más datos a mi escritorio calle ... Mitre 427. — ...rlos B. Cohen. Buenos Aires, diciembre 21 de ...1 ...|526-v-e. 2

F. Astoul Bonorino

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE Mercedes. — Una casa calle 16, entre 13 y 15, a 8 cuadras de la estación, compuesta de 7m15 de frente por 35m80. Edificio en regular estado, consta de sala, 3 habitaciones, cocina, etc. Tasación $ 4.650. Base $ 3.100. Muy barato. Venta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio Juan José Larrinaga contra Angel Mira, ha sido designado el martillero F. Astoul Bonorino para que proceda a vender en pública subasta la finca ubicada en la ciudad de Mercedes calle 16, entre 13 y 15, con la base de las 2|3 partes de la tasación, según pericia agregados en autos. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1916.

El Domingo 7 de enero, a las 1 1|2, en la propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 325.— F. Astoul Bonorino. 2|448 v enero 7

Andrés B. Espinosa

JUDICIAL. — EL JUEVES 4 DE enero de 1917, a las 9 a. m. procederé a la venta de las maquinarias y accesorios, en el local calle Doblas número 106, de acuerdo con el siguiente

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días, a contar desde el primer día de la publicación del presente, que en el juicio Anganuzzi Hnos. con José Burlando, ha sido designado martillero don Andrés B. Espinosa para que proceda a la venta en pública subasta de las máquinas embargadas en el mencionado juicio.

Quedando autorizado para exigir del comprador o compradores el 10 o|o de seña y 4 o|o de comisión. — Mariano Grandoli, secretario.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1916. 2|530-v-e 3

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUDICIAL. — DE LA PROPIEDAD Soler y Uriarte. Caballeriza, altillo, portón de hierro, servicio, etc. 17m20 sobre Uriarte. 5 metros en la ochava al NE. sobre la calle Soler, 10m55 al N. sobre Soler, 19m25 en el costado O. y 12m30 en el Sur.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Peña, en los autos testamentarios de don Julio Alba.

Tasación, $ 15.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, o sean $ 10.000 m|n. Seño 8 o|o.

El *viernes 12 de enero a las 3 p. m.* Datos, Sarmiento 643.—D. Del Valle. 2|527v12E.

JUDICIAL. — DE ISLAS. EN LA primera sección de las islas del Paraná, jurisdicción de Buenos Aires Entre el río Luján y el Paraná de las Palmas. Próximas a la estación de cargas del río Luján F. C. C. A., y de la Maschwitz y a una hora del Tigre.

El *sábado 13 de enero a las 3 p. m.*, en mi escritorio calle Sarmiento 643 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor César A. Campos, secretaría del infrascripto, se hace saber que ha sido designado el martillero don Delfor del Valle en el juicio seguido por don Francisco Flicker contra la sucesión de don Juan B. Passalacqua y don Miguel Passalacqua, para que proceda a la venta en su escritorio Sarmiento 643, en la fecha que designe, de los siguientes terrenos de isla ubicados en la sección primera de las islas del Paraná, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, lote 460 del plano oficial sobre el arroyo Guayracá, 23 hectáreas 44 áreas 06 centiáreas. Tasación, $ 8.204.21. Base de venta, $ 5.469.47 m|n. Lote 459: Linda con el anterior, sobre el mismo arroyo Guayracá y con frente al canal Gobernador Arias, 27 hectáreas 54 áreas 80 centiáreas. Tasación, $ 12.396.81. Base de venta, 2|3 partes, $ 8.264.54 m|n., debiendo publicarse edictos por 15 días en LA EPOCA y "Boletín Judicial" y quedando autorizado el martillero citado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1916. — Augusto Burgos Castelli, secretario. — Por más datos, a Sarmiento 643, D. Del Valle. 2|528v12E.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 5 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M., la casa calle Timbó número 3333, entre las de Llavallol y Campana, compuesta de 3 habitaciones, caballeriza con altillo y demás dependencias. Terreno mide: 17.33 metros de frente al S. E. por 51 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.147 con 786 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de diciembre de 1916. 2|469 v. Enero 5.

N.o H.o 17542 SERIE C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M., la casa calle Cuenca número 496, esquina a la de San Eduardo números 3202|6|10, compuesta de salón de negocio con sótano, con entrada por los números 496 Cuenca y San Eduardo números 3202|06; zaguán por el número 3210, vestíbulo con una escalera que conduce al sótano, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio y demás dependencias. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo, debiendo descontarse 6 metros de ochava.

BASE DE VENTA $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.492 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|501 v. 10 Enero.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Chivilcoy, con superficie de 322 hectáreas, 30 áreas 55 centiáreas. Préstamo N.o H.o 396|1313, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 60.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DOS DE LA TARDE, un campo con todo en él edificado y plantado ubicado en el partido de Chivilcoy, señalado con la letra B. en el plano especial firmado por el ingeniero don Juan F. Gastaldi, compuesto de una superficie de 322 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas; lindando al norte, con don Rodolfo Solveyra; al sur, con Elisa Gorostiaga; al este, con J. B. Guillardi y al oeste, con Alcira Casares de Tonkinson.

BASE DE VENTA $ 67.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 54.420 con 326 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|502 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS EN Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 3882|32763 serie L. de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS TRES DE LA TARDE, dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58 ambas de la chacra 229. La manzana 54 se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 115 metros 57 centímetros en los del S. E. y N. O.; lindando: por el N. E., con la manzana 48; por el N. O. con la manzana 53; por el S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. La manzana 58, se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 103 metros 88 centímetros en los del N. O. y S. E.; lindando: por el N. E., con la manzana 54; por el N. O. con la 57; por el S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 15 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.881 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de Diciembre de 1916. 2|5.. v. Enero 11.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 81|4515, serie D, de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA; un sitio ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Lavalle Nros. 72, 76 y 78, con superficie de 565 metros 60 decímetros cuadrados, conteniendo un edificio destinado a casa de comercio y familia, compuesto de un salón, cuatro piezas principales, una para servicio y demás dependencias. Sus límites son: al norte y este, con derechos de Melitón González; al sur, con la calle Lavalle y al oeste, con Julia Olivar de Cubillos.

BASE DE VENTA $ 4.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 810 con 499 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|444 v. En. 4.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 18...356, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, un sitio y casa ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos número 130 al 148, con superficie de 766 metros cuadrados, conteniendo cuatro piezas principales, otras dependencias y dos galpones. Sus límites son: al norte, con Eloísa Segura y testamentaria de Juana Suárez; al sur, con la calle Entre Ríos; al este, con templo evangélico y al oeste, con mercado denominado "El Pobre Diablo".

BASE DE VENTA $ 12.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.432 con 319 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|445 v. Enero 4.

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA EN el departamento de Concepción. Préstamo N.o H.o 119|6059, serie E. de $ 3.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle Bartolomé Mitre número 856, el día SABADO TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un sitio con casa habitación compuesta de 7 piezas de material de adobe, ubicado en el departamento de Concepción, distante 125 metros, al este y 625 metros al norte de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, conteniendo una superficie de ... metros cuadrados y linda: al norte, con propiedad del señor Justo P. Yáñez, mide 68 metros lo mismo tiene por el sur, en división con fundo de la sucesión de don Daniel Mareó; por el este, calle Tucumán, mide 11 metros y por el oeste con don Vittoriano Gallo, canal de Santa Lucía de por medio, mide 11 metros, o como mejor linlare.

BASE DE VENTA $ 5 100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 3.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 567 con 549 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Juan. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de diciembre de 1916. 2|531 v. En. 13.

F. O. FOUILLER & H.nos

JUDICIAL. — POR MANDATO DEL SEñor juez en lo civil, Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, en los autos que por cobro de pesos tramita don Bernardo Vergés, contra don José Rafaelli, remataremos el sábado 6 de Enero a las 5 p. m., sobre la misma una propiedad, en la calle Ancasta número 3687, entre las de Cachi y Salt.

La propiedad consta de 2 habitaciones, cocina, w. c., y pieza de servicio. Construcción de material, techos de cinc, pisos de pino de tea, etc., etc. Mide 20 metros de frente al S., 20.70 metros de contrafrente al N., 19.14 metros al O. y 13.78 metros en su costado E., siendo la superficie total 329.20 metros2. Base de venta $ 2.856.66 moneda nacional.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio Perú 175.—Armando F. Laspiur, secretario. 2|483 v. En. 6.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de forrajes para el primer trimestre de 1917, destinados a la alimentación del ganado del Instituto Bacteriológico, lazareto cuarentenario y embarcadero de exportación, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de Ganadería los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas en pliegos cerrados y extendidas en el sello correspondiente, se presentarán el martes 2 de enero próximo a las 3 p. m. en la citada dirección, Tucumán 951, día y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1916.—Arturo Lanusse, 2.o jefe. 2|441v3En.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de pan, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|518v14E.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de carbón de piedra y de coke, durante el año 1917 con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|517v14E.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los útiles, libros, impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provisión de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quien lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran ... en las fórmulas usuales; sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquéllos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de cualquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no reúne las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta a liquidarle sus facturas, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que, en vez de haberse terminado la entrega de todos los materiales, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que este hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al señor Director General antes del día ... a las ... p. m. A la primera foja de ella, le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantida de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916. 2|511 v. En. 29.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916. — M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 2,535 v. marzo 1.o

Obras Sanitarias de la Nación

LICITACION

Se llama a licitación para la construcción de (250) doscientas cincuenta obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en la ciudad de Santiago del Estero cuya construcción han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 3 p. m., del día 12 de febrero de 1917 o en el juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero hasta el día 5 del mismo mes y año.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero al contado en dinero efectivo, y en la otra, ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial pagadero en efectivo en sesenta mensualidades. Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento de la propuesta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de febrero de 1917 a las 3 p. m. en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 30 diciembre de 1916 — José I. Goñi, secretario. 2,548-v.en.10

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 846

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902,34

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY, Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO, Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4650 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.30 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Partes oficiales franceses

PARIS, enero 2. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

La noche transcurrió en calma.

En los bosques de Leprete y Dujurs y al oeste de Flirey, después de una viva acción de artillería, hubo algunas escaramuzas entre pequeños puestos alemanes y nuestros.

Vapor griego hundido

PARIS, enero 2. — El vapor griego "Sappho" fué torpedeado por un submarino.

El "Sappho" desplazaba 2087 toneladas.

Casamiento de lord Curzon

LONDRES, enero 2. — Se ha efectuado hoy el enlace del presidente del consejo privado lord Curzon, con la señora de Duggan.

Asamblea de agricultores

MADRID, enero 2. — Comunican de Salamanca que los agricultores celebraron una asamblea.

En esa reunión se pidió que el gobierno prohiba la importación del trigo y la exportación del ganado.

La nota de Wilson

MADRID, enero 2 — La Correspondencia Militar comentando la contestación española a la nota de Wilson, la califica de lógica y acertada y opina que toda España debe adherirse unánimemente a ella.

Ecos de una huelga

MADRID, enero 2. — Informan de Tolosa que todas las gestiones intentadas para solucionar la lucha fracasaron. En consecuencia, el conflicto permanece en pie.

ITALIA

Orden del día de Cadorna

ROMA, enero 2 — En la zona de guerra, ayer el general Cadorna dirigió al ejército la orden del día siguiente:

"El rey a quien he dirigido hoy en nombre del ejército combatiente votos de felicidad para el año nuevo, se ha dignado contestar con el despacho siguiente que llevo al conocimiento de todas las tropas:

"A su excelencia el conde Cadorna, jefe del estado mayor del ejército en la zona de guerra: He apreciado mucho los votos que este año también expresáis en nombre de los combatientes. Los valientes soldados de Italia, en esta larga y difícil guerra, en medio de duros sacrificios, dieron una prueba constante de sus virtudes admirables. El pueblo italiano los siguió, los acompaña con el pensamiento y el corazón, confiado en sus energías para el cumplimiento de los objetivos determinados, y firme en su confianza en un porvenir nacional más grande y floreciente. En unión íntima con el pueblo, con el alma llena de agradecimiento para los combatientes valientes en todas partes y siempre, os agradezco por los saludos y votos que retribuyo con los míos, los más vivos para ellos.—Víctor Emanuel.—Firmado: Cadorna".

ROMA, enero 2 — Con motivo de año nuevo los soberanos recibieron numerosísimos telegramas de felicitación de toda la península y de las colonias.

BRASIL

El tiempo. — El presupuesto de 1917. Disposiciones. — El caso de Pará. — El suceso del supremo tribunal.

RIO DE JANEIRO, enero 2. — Continúa el mal tiempo, iniciado ayer por un fuerte temporal que ha causado en esta capital y sus alrededores importantes perjuicios.

Entre éstos se encuentra el de la estación Palmeiras, sobre la línea del ferrocarril Central del Brasil, en la que se produjeron derumbamientos, interrumpiendo el servicio de trenes con San Pablo.

—El presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, puso el cúmplase a la ley de presupuesto para el corriente año, que recién acabó de aprobar el congreso nacional, antes de la terminación del período de sesiones, cerrado el 31 de diciembre.

—El total del cálculo de entradas, en que se basa el aludido presupuesto es de 116.310 contos 204.444 reis oro.

Dentro de las disposiciones del mismo, se encuentra la que exenta de impuestos a las frutas frescas argentinas y norteamericanas.

Para estas últimas siempre que se obtenga reciprocidad en la medida.

Las harinas norteamericanas y el trigo de la misma procedencia es beneficiada con una disminución de treinta por ciento en el impuesto de importación.

El papel para diarios ha obtenido también la liberal sanción de su libre importación sin derechos.

—Las informaciones telegráficas que llegan de Belém do Pará dan a conocer que la situación política se ha normalizado en lo que se refiere al orden público; no ha sucedido otro tanto respecto al funcionamiento de las instituciones.

El gobernador Eneas Martins no ha abandonado todavía el arsenal donde se refugiara en el primer momento. En ese local se encuentra rodeado de todas las garantías ofrecidas por el gobierno federal.

En cambio los legisladores partidarios de aquel, se han dirigido al primer magistrado poniendo en su conocimiento que la policía partidaria del senador Lauro Sedré, le impide reunirse para realizar el escrutinio de las últimas elecciones de gobernador.

El comercio funciona en la capital estadoal.

—La prensa se ocupa extensamente de lo ocurrido ayer en el supremo tribunal de justicia.

A las dos de la madrugada penetraron en el establecimiento elementos que no han sido individualizados, los que procedieron a quemar los autos del proceso en que se falla condenando a la empresa Mogyana a pagar a la viuda de Antonio Cunha la cantidad de 500 contos por el accidente de que resultara víctima este último.

Los autores dejaron sobre una mesa un papel en el que decían:

"Tengan cuidado para otra vez, pues tendrán incendio".

La policía procedió a detener a los guardias del tribunal.

CHILE

SANTIAGO, enero 2 — Llegó a esta capital el ministro de Méjico señor Fabella; en la semana en curso presentará sus credenciales, regresando inmediatamente para Buenos Aires.

—El ministro del Uruguay señor Otero viene de regreso de Bolivia, quie partirá próximamete para la República del Uruguay. Se dice que es probable que el señor Otero no regrese a Chile.

—En los astilleros de Valdivia ha sido lanzado con el mayor éxito el vapor "Tucapel".

—La exportación de salitre para los Estados Unidos en 1916 ha sido tres veces mayor que la exportada en el año 1914.

—De un artículo del "Diario Ilustrado" sobre Chile y el problema de límites entre Colombia, Perú y Ecuador, este diario cree que Chile no debería desatenderse en las cuestiones diplomáticas del Pacífico. Recuerda que Colombia y Ecuador son viejos amigos de Chile. Agrega este diario: nuestra política internacional ha encontrado siempre una buena acogida por esos aliados. Finalmente dice que la paz próxima de los futuros congresso americanos exige que no permanezcamos en un aislamiento.

SANTIAGO DE CHILE, enero 2. — El ministro de Méjico, señor Fabella visitó al canciller. El viernes próximo lo recibirá el presidente de la república.

—Se ha redactado el proyecto que impide a los diarios publicar los avisos de la lotería argentina.

—Los diputados radicales acordaron gestionar en el congreso el despacho de ley de instrucción primaria.

URUGUAY

Viaje del general Galarza — Comité de trabajadores — Compra de un barco mercante.

MONTEVIDEO, enero 2 — Hoy se reunirán los elementos del riverismo anticoalicionista para resolver la actitud que asumirán frente al convenio pactado con el partido blanco. Afírmase que se someterán a la mayoría.

—Llegó de la campaña el general Gervasio Galarza, entrevistándose con el ministro del interior.

—Venciendo el 31 de diciembre ppdo. el mandato de los intendentes, el gobierno resolvió que los secretarios se hagan cargo del despacho de los mismos hasta firmarse los nuevos nombramientos.

—Esta tarde ambas cámaras están citadas para celebrar asamblea general y proceder a la clausura del período extraordinario de la legislatura.

Se propondrá al gobierno la adquisición de un barco mercante nacional. Los gastos serían cubiertos por suscripción pública.

—Muy animadas las regatas de ayer en la playa Capurro.

—El jueves quedará constituído el gran comité de trabajadores para concurrir a las urnas.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Lluvias

ESCOBAR, enero 2. — Reina gran alegría entre los colonos y hacendados por el buen principio de año, pues ha llovido 12 milímetros con beneficio general.

Investigación deciente. — Varias noticias

AVELLANEDA, enero 2. — Ha llegado el inspector sumariante Medrano Saavedra para investigar los fundamentos de la denuncia formulada por LA EPOCA, sobre un abigeato y proceder abusivo del comisario Valdez con el damnificado. Sorprende que su estadía en ésta haya sido de pocas horas, y no se invitase a declarar a vecinos y periodistas que hubiesen aportado algunos antecedentes útiles, para el esclarecimiento del hecho y juzgamiento de los funcionarios censurados. La jefatura debe encomendar esa difícil misión a empleados superiores desvinculados de la situación imperante y que venga animado de un propósito inflexible de sanear la repartición policial, sin complacencias políticas, ni vínculos de amistad. El vecindario ha solicitado en reiteradas oportunidades la remoción del comisario Valdez, sin que la jefatura haya colmado esa aspiración general largamente sentida.

—Ha suscitado juicios elogiosos la edición extraordinaria de LA EPOCA que señala un evidente progreso en ese autorizado órgano de publicidad.

—Los señores ingeniero Juan Gallo, Oscar Hopmann y Humberto Bidone, han solicitado audiencia del presidente de la república, para entregarle un proyecto titulado Caja de Compensación Agrícola, que cuenta con los auspicios de la Liga Agraria, diputados y periodistas.

—Un público entusiasta y rumoroso ha circulado por las principales arterias festejando el nuevo año. A las 12 largos silbatos y sirenas anunciaron la entrada de un nuevo año en el cual cifran tantos ensueños, esperanzas y realidades.

La policía negligente permitió disparos de armas de fuego, no obstante las ordenanzas en vigor y las exhortaciones de la prensa porque se evitara.

Diversas

SAN FERNANDO, enero 2 — Como era cosa resuelta, desde antes de la elección municipal, le ha sido adjudicado el cargo de intendente municipal a don Enrique Burone Risso. Don Alfredo Rodríguez sigue siendo presidente del C. D.; los demás concejales reclutados a duras penas entre los elementos de comité del régimen, ni social ni intelectualmente aportan ningún prestigio a la administración, la que, en resumen, no será más mala ni más buena que la anterior.

—Anoche, por primera vez en la temporada, concurrió una banda de música a la plaza Mitre.

—Se hacen trabajos entre el comercio para obsequiar con una comida al intendente saliente señor Eduardo Grondona, cuya actuación personal ha sido simpática al frente de la comuna.

—Desde hace dos días se encuentran de regreso de Mendoza el vecino don Tomás Ricci y su señora esposa.

SANTA FE

ROSARIO, enero 2. — Esta tarde se reunirá la cámara de la Bolsa de Comercio, bajo la presidencia de Cipriano Benítez para tratar importantes asuntos, entre ellos la renuncia del señor Monserrat, y del conocido asunto del ferrocarril Rosario a Mendoza.

—Los trabajos de extinción de la garrapata, continúan con éxito, especialmente en San Martín, sección de la Dirección General de Ganadería, e infórmame que próximamente en una de las zonas dependientes, serán ampliadas tomando a cargo por el momento la zona Monje, donde se reciben comunicaciones de que la garrapata la ha invadido ocasionando por el momento, perjuicios poco graves.

—Los derrumbamientos en el puerto se continúan produciendo, teniendo preocupadísimo al gremio de exportadores, quienes ven un peligro grave y constante en los almacenamientos de cereales y galpones del puerto.

—El comisionado del ministro de obras públicas doctor Albino Pugnalin estuvo ayer recogiendo informes sobre los derrumbamientos y daños causados, los que posiblemente, serán presentados al ministro.

—Se cree en la Bolsa, que el doctor Torello vendrá a mediados de la semana.

—Hoy darán comienzo a la colocación de las cuñas de hormigón armado en el galpón, semejante al que colocó la empresa en el galpón 21 de la parte derrumbada, la misma persona técnica que informó anteriormente, me aseguró que las cuñas no darán resultado siendo la prueba los nuevos derrumbamientos producidos ayer y esta mañana.

—La extinción de la mosquita en la zona sur de la provincia continúa activa, igualmente la saltona; el pedido de barreras de esta sección ha sido atendido.

—En el puerto es escaso el movimiento; dráganse los canales frente a los muelles del puerto, efectuándose los calados del puerto Borghi-Rosario-San Pedro.

—Las operaciones de la Bolsa estuvieron esta mañana más activas que la semana pasada, haciéndose algunas ofertas; sin embargo, un cerealista conocido declaróme que la situación angustiosa continúa intensa, creyendo que la baja de cereales se producirá en breve, lo que acarrearía la gravedad más aguda y peligrosa.

—La temperatura alta y el tiempo semi nublado.

ENTRE RIOS

Diversas

GUALEGUAY, enero 2. — Se hace indispensable, como una necesidad, la refacción del edificio propio de la oficina de Correos y Telégrafos de esta ciudad, asunto del que ya me ocupé en anteriores correspondencias. Grandes serán las ventajas que reportará al público en general, beneficiando a la vez a los empleados, que tienen que soportar en esta época los rigores de la estación, en una casa vieja, sin aire, sin luz, sin amplitud, sin comodidad, etc., y que paga mensualmente por concepto de alquiler 175 pesos.

Con cuatro años de lo que actualmente se desembolsa para alquileres se podría refaccionar el edificio propio, que fué construído expresamente para estas oficinas y cuya ubicación es inmejorable.

—El cirujano dentista señor Mario Grieco acaba de radicarse definitivamente en ésta. Es un profesional distinguido que cuenta con muchas simpatías.

—Anoche se efectuó en el Londres Hotel la comida con que los amigos del doctor Feliciano Rodríguez Vivanco le obsequiaron despidiéndolo de la vida de soltero.

—El teniente don Germán Gutierrez ha obtenido permiso para visitar a la distinguida señorita Carmen Miñana Catalayud.

—Regresó a ésa el cirujano dentista señor León S. Géricke.

—Continúa apareciendo la mosquita en algunos puntos del departamento, pero hasta ahora en poca cantidad.

CORDOBA

La defensa agrícola — El tiempo

VILLA VALERIA, enero 2 — El comisario de la defensa agrícola don B. Cisneros, a cuyo cargo se encuentra la jurisdicción del departamento General Roca, ha suprimido los auxiliares de la defensa agrícola, en todas aquellas localidades en que se ha comprobado que ya no nacerá mosquita. Esta medida acertada por la ineficacia de ese personal, reporta una economía para la defensa agrícola.

—Sigue el tiempo muy caluroso.

SAN JUAN

JACHAL, enero 2. — A pesar de la intromisión descarada del oficialismo, empleados y sobre todo del intendente Funes, abogado del Banco de la Nación, el radicalismo va ganando terreno en Jachal, lo que asegura un triunfo completo.

CONGRESO

LA SESIÓN EN DIPUTADOS

El registro de asistencia se cerró a las 4 p. m. anotando sólo a esa hora 12 diputados presentes.

No hubo, pues, sesión, como se esperaba.

La cámara a estar por el acuerdo tácito de sus miembros prolongará las vacaciones hasta después de las fiestas de Reyes, como sucede todos los años.

En el caso de que la convocatoria fracasara otro día más se pasará una citación telegráfica a los señores diputados a fin de recordarles que están obligados a trabajar diariamente y aún "por la noche" hasta terminar con el proyecto de presupuesto que se discute.

La votación del mismo ha quedado suspendida en el anexo de agricultura, cuya consideración pidió el señor Melo (L.) su miembro informante, se hiciera de inmediato, pues por prescripción médica debía ausentarse de la capital. También falta sancionar el anexo de instrucción pública a partir de las escuelas de enseñanza secundaria, dentro de las cuales se ha resuelto el mantenimiento del sueldo actual, contra la rebaja y el aumento de las horas para cátedra que proyectaba la comisión de presupuesto en su despacho.

Comisión de hacienda—

Se encuentra reunida desde temprano la comisión de hacienda de la cámara de diputados que continuará el estudio de los proyectos financieros del poder ejecutivo que tiene a su consideración.

Para colegios nacionales—

Los diputados por la provincia de San Luis, señores Arancibia Rodríguez y Garro Allende, pedirán en su oportunidad una partida de 30.000 pesos para la instalación del colegio nacional, en Villa Mercedes, provincia de San Luis.

—La señora Clotilde M. J. de Fernández y el señor R. Fernández, en su carácter de presidenta y secretario, respectivamente de la comisión pro colegio nacional de Posadas, reiteran telegráficamente su pedido hecho a la cámara de diputados del 3 de mayo, solicitando la creación de un colegio nacional en esa capital, de acuerdo con el proyecto del doctor Oyhanarte presentado en el período de 1915. Agrega que a objeto de ser menos gravosa para el erario, esa comisión daría fiestas públicas a fin de obtener recursos para sufragar el alquiler del local y aún podría conseguir algunos profesores de la localidad gratuitamente, como lo tiene ofrecido al presidente de la república en la presentación de fecha 15 de junio de 1915.

—La comisión pro construcción del edificio del colegio nacional del Azul, solicita a su vez de la H. cámara por intermedio de su presidente, se incluya una partida de 15.000 pesos mensuales o anuales a cuenta de los cien mil sancionados por la ley 8573 para iniciar esa obra de tan sentida necesidad.

Los veterinarios y la ley de incompatibilidad—

A la cámara de diputados ha dirigido una extensa solicitud la sociedad de medicina veterinaria, llamando la atención sobre los inconvenientes que con respecto al gremio que representa, determinaría la sanción del artículo 13 de la ley de presupuesto, con la modificación introducida por la comisión que establece, en términos absolutos, que ningún empleado nacional podrá acumular otro puesto de ese carácter nacional, provincial o municipal, con excepción de una cátedra. Ellos surgen — dice la nota — en primer término debido al insuficiente número de médicos veterinarios con que en la actualidad cuenta el país para atender sus múltiples y más urgentes necesidades, situación que contribuiría a agravar sensiblemente la limitación señalada, que hace incompatible el desempeño simultáneo de más de un puesto por parte de dichos profesionales, provocando, de inmediato, el aumento del número de las provincias y municipalidades que, por la circunstancia expresada, se ven privadas de sus utilísimos e imprescindibles servicios, relacionados especialmente con la fiscalización del estado sanitario de los productos alimenticios en los mataderos, mercados, fábricas de productos de origen animal, tambos, etcétera.

En la mayoría de los casos ellas carecen de recursos suficientes para costear exclusivamente y por su sola cuenta los técnicos necesarios. Estos resultados han sido puestos ya en evidencia por la municipalidad de Posadas en una solicitud elevada recientemente por el ministro de agricultura de la nación en la que, velando por los bien entendidos intereses de esa población, después de manifestar que ha quedado privada de los servicios veterinarios a raíz del decreto del P. E. dictado sobre el particular, que obligó a renunciar a quien los desempeñaba, llama su atención sobre los peligros que el hecho comporta para la salud de los habitantes y pide se deje sin efecto la prohibición establecida por lo que hace al referido veterinario.

Con respecto al gremio de veterinarios en sí mismo, cabe hacer una importante observación al alcance del artículo proyectado, que lesiona gravemente sus vitales intereses.

El stand de tiro de Catamarca—

La junta directiva del tiro federal de Catamarca solicita de la cámara de diputados la inclusión de una partida de diez mil pesos, destinado a la reconstrucción del stand de tiro cuya edificación se ha desplomado como una consecuencia de su estado ruinoso. La sociedad de referencia, fundada con el propósito de educar a la masa ciudadana en el manejo del arma de guerra nacional, ha realizado todas las construcciones y su obra con el concurso único de sus asociados, comercio y pueblo de Catamarca y su polígono de tiro único en esa vasta región, ha estado al servicio de los menores enrolados, estudiantes y reservistas, cumpliendo así la ley 4707. Las unidades del ejército nacional utilizan también sus existencias y servicios desde 1898, época de su fundación, sin que por ello hayan tenido que hacer erogaciones las instituciones armadas del país.

El alcoholismo—

La liga popular contra el alcoholismo, entendiendo que una forma de combatir ese peligroso vicio tan difundido entre la gente pobre es reemplazar su uso por otras bebidas de consumo barato, pide la supresión total de los derechos de aduana que gravan al te, café y yerba mate y la disminución del que pesa sobre el azúcar.

Pago del aguinaldo—

Se ha comenzado a pagar esta tarde por contaduría el mes de aguinaldo al personal de servicio de la casa, votado por la cámara a moción del diputado Jorge Raúl Rodríguez. Esa moción ampliada después por el señor Costa comprende además al personal inferior de correos y telégrafos de servicio allí, con lo que el pago general alcanza alrededor de los veinte mil pesos.

Visitas escolares—

Los alumnos del colegio León XIII pertenecientes a las escuelas de Don Bosco, visitaron hoy, acompañados de sus respectivos maestros, la casa del congreso.

SENADO

El presupuesto en revisión—

A fin de adelantar trabajo para cuando la cámara de diputados remita el presupuesto al senado, el señor Villanueva Fontana, secretario de la comisión de presupuesto del senado, se ocupa en la tarea de establecer las modificaciones que se introducen al despacho de la comisión.

En esta forma el empleado aludido podrá poner a disposición de la comisión, inmediatamente el proyecto despachado, sin pérdida de tiempo alguno, y los senadores podrán adelantar su trabajo en más de una semana.

GUERRA Y MARINA

REGIMIENTO 2 DE INGENIEROS

El ministro de guerra se ha dirigido a su colega del interior, preguntando si es todavía necesaria en Río Gallegos la presencia de los 80 hombres del regimiento 2 de ingenieros, enviados allí a bordo del crucero "Buenos Aires", con motivo de las últimas huelgas.

—Si éstas han terminado — agrega el doctor González—sería conveniente el regreso de esos conscriptos, a la mayoría de los cuales les corresponde ser licenciados.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte "Guardia Nacional" salió de Boston para Newport News, donde hará un cargamento de carbón, que conducirá a nuestro puerto.

Este buque va al mando del teniente de navío Melchor Z. Escola.

—En viaje a los puertos de la costa sur, ha llegado a Río Grande el transporte "1.o de Mayo".

ESCUADRA DE MAR

Procedente de Puerto Militar llegó a Buenos Aires el comandante en jefe de la escuadra de mar, vicealmirante Domecq García, acompañado de su ayudante, teniente de navío Koch.

EL "MINISTRO EZCURRA"

Para efectuar la entrega del comando del transporte petrolero "Ministro Ezcurra", se presentaron en el ministerio los tenientes de navío Julio Guzmán y Eduardo Scarone.

El primero para continuar la segundía del guardacostas "Almirante Brown" y subdirección de la escuela de artilleros.

El teniente Scarone, una vez que termine la comisión que se le encomienda en el "Ezcurra", se hará cargo de la segundía del cañonero "Paraná".

PERMISOS MATRIMONIALES

Concedióse autorización para contraer enlace, al teniente 1.o Aníbal Luzuriaga y subteniente Luis Mesa.

PASES EN EL EJERCITO

Han pasado:

Al distrito militar número 30 (Resistencia) el teniente Juan L. Solé; al distrito número 57 (Tucumán), el teniente 1.o Alberto Cassovella; a la disponibilidad, a su solicitud, el subteniente Norberto Fernández.

Información municipal

FOMENTO DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO

A raíz de un pedido formulado por la asociación Fomento Edilicio e Intelectual de San Antonio, en el sentido de que se dotara de alumbrado a las calles Achala, Aguapey, Uspallata, Río Negro, Guarany, la dirección de alumbrado se ha expedido hoy manifestano que el alumbrado que se pide para esas calles está ya proyectado y aprobado en los planos levantados en 1912.

Respondiendo a otro pedido de la misma institución, la itnendencia se ha dirigido a la comisión municipal para proponer que parte de los miembros componentes de la comisión honoraria de Higiene, sean elegidos entre los miembros que forman la comisión directiva de la sociedad Fomento Edilicio de San Anito.

LA LIMPIEZA DE LA CAPITAL

El departamento de obras públicas al efectuar recientemente en las usinas incineradoras de basuras una pesada total de los carros de limpieza con el contenido de los desperdicios recolectados en el municipio, tuvo ocasión de comprobar una merma notable en el término medio del peso de los residuos recogidos.

Practicada la investigación del caso se ha averiguado que el origen de tal deficiencia obedece a que gran número de personas (mendigos en su mayoría) extraen de los cajones depositados en las veredas, o en los carros, durante el trayecto, papeles, huesos, trapos y otros desperdicios similares, destinados a la incineración.

En vista de ello, la administración de limpieza recomendó oportunamente al personal de vigilancia que tratara de evitar tales irregularidades; pero sus esfuerzos no han tenido éxito por la natural imposibilidad de acabar con una costumbre, ya muy arraigada, que cuenta con multitud de facilidades para llevarse a cabo.

Con tal motivo, la intendencia se ha visto obligada a dirigir hoy una nota a la jefatura de policía solicitando que por medio del personal a sus órdenes se proceda enérgicamente a re-

A nuestros suscri[ptores]

A objeto de dar más a[mplia] infor[mación] a sus lectores, LA [EPOCA] ha resuelto remitirles, a partir [del] 1.o [de] enero próximo, una edición [los] domin[gos], a cuyo fin regirá desde [esa] fecha en adelante, la siguente tar[ifa de] suscripción:

Capital		Interior	
1 mes	$ 2.—	1 mes	[illegible]
3 "	" 6.—	3 "	[illegible]
6 "	" 12.—	6 "	" 13[illegible]
1 año	" 22.—	1 año	" 2[illegible]

A nuestros agent[es] corresponsales y suscr[iptores]

Avisámosles que los seño[res] Lo[...] Cohen y Cía., han dejado de [...] cer a este diario, y por lo [tanto], serán tenidos en cuenta por [la ad]ministración las suscripciones que los efectúen.

primir, en lo posible, la prosecución de aquellas infracciones que representan un peligro para la limpieza y higiene pública de la capital.

NUEVO SERVICIO DE TRANSPORT[E]

Se ha autorizado con carácter precario al señor Alfredo Martínez para establecer un servicio de transporte [de] pasajeros entre Villa Urquiza y [...] grano, bajo las condiciones estipuladas para esta clase de servicio y [...] la tarifa de diez centavos por [...] y por viaje.

TRAFICO DE LA CALLE RIO DE [JA]NEI[RO]

La intendencia se ha dirigido a [la] jefatura de policía haciéndo[le] sa[ber] que se ha resuelto aceptar [...] temramento propuesto por la [...] intendencia de mercados en el [sen]tido que se suspenda el tráfico [en la] ca[lle] Río de Janeiro, en el trayecto [ocu]pa[do] por la feria franca habilitada en [la] esquina de Triunvirato, [du]rante [los] días en que aquélla funciona [...] los miércoles y sabado.

Al mismo tiempo se hace notar [que] dicha medida no afecta a la [...] circulación de tranvías [...] conveniente alguno a la [...] pues aquella arteria puede [...] reemplazarse con las calles [...] y Lambaré, paralelas a [...].

PALACIO DE J[UST]ICIA

CAMARA CO[MERCIAL]

Se ha dado a co[nocer] [...] hoy por este tribunal [...] estadística del movimiento [...] durante el año pasado [...].

Expedientes entrados [...] diciembre 223, salidos [...] mismo por sentencias [...] 91, por interlocutorias 138, [...] 20; total: 349.

Salidos hasta [...] diciembre 2.745 expedientes [...] de diciembre [...].

Entrados hasta el 30 de [...] 2.760; hasta el 30 de diciembre [...]. Total, 2.983.

Total: salidas, 3.094. Entra[das ...] Superavit 111.

MUNDO COMERCI[AL]

WINNIPEG, enero 2. — [...] trigo [...] americano [...] mes de mayo se negoció [...] mera pueda realizada hoy [...] cado a 181 1/2.

El precio adquirido para [...] en la misma [...] ciones últimas fué de 179 1[...]

Estos precios son en centavos [ame]ricanos por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 2. — Pa[ra el] maíz mixto americano a entregar [...] ciembre, hoy se registró [...] 93 5/8.

En las operaciones realizadas [...] do, se cotizó a 93 centavos [...] no por bushel.

LIVERPOOL, enero 2. — [...] maíz del Río de la Plata [...] los meses de enero y febrero [...] hoy el precio de 66 chelines [...] anotándose el sábado a [...] peniques.

Para el maíz disponible [...] el precio de 13 chelines [...] por cental; anotándose [...] nes últimas, a 13 6 1/2.

LINO

CALCUTA, enero 2. — [...] entregas deben efectuarse [...] de enero y febrero se [...] 104/6 chelines, anotándose [...] 103 chelines por quarter 410 [lib]ras.

DULUTH, enero 2. — El [...] entrega en diciembre se [...] este mercado a 290.

El precio obtenido para [...] entregar en la misma [...] raciones últimas fué [...]

Para remesas a [...] mayo no se anotó [...] anotándose en las [...] 289.

HULL, enero 2. — Desde [...] varios días persiste [...] para el lino, la cu[al] se [...] El lino cuya entrega [...] los meses de dicie[m]bre y enero [...] zó hoy en este mercado a 104 [...]

El precio [...] esas mismas [...] nes por quarter [de] 416 libras.

[MERCADO MONETARIO] [DE LON]DRES

LONDRES, enero 2. — [...]

Consolid. Británicos 2 1/2 o[...] 55 1/8

Empréstito [...] 1891, 5 o[...]

ley número 887 . . . . . . 64 1/2

de Buenos Aires 1891, 5 o[...] 62.—

Públicas, [...] . . . . 95.—

[...] sión 1888 [...] 4 1/2 oro [...] 80.—

[...] 1909, 5 o[...] . . . . 88.—

[...] Buenos Aires, 5 o[...] to 3 1/2 [...] 1909 . . . . 47.—

[BOLSA DE PARIS]

PARIS, enero 2.

Renta [francesa] 3 o[...] . . . . . . 88.—

Renta [...] 3 o[...] . . . . . . 60.—